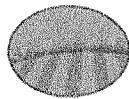


AGENCIA DE DESARROLLO RURAL -ADR



ADR
Agencia de Desarrollo Rural
¡Cosechando progresos!

MINAGRICULTURA

GOBIERNO DE COLOMBIA

INFORME DE GESTIÓN 2017

Enero de 2018

Presidencia de la República
JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
JUAN GUILLERMO ZULUAGA CARDONA
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Agencia de Desarrollo Rural - ADR

Equipo Directivo

JUAN PABLO DÍAZ GRANADOS PINEDO
Presidente

JUAN MANUEL LONDOÑO JARAMILLO
Vicepresidente de Integración Productiva

GUSTAVO MAURICIO MARTÍNEZ PERDOMO
Vicepresidente de Gestión Contractual

DIONISIA DEL CARMEN YUSTI VIVAS
Vicepresidente de Proyectos

SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR
Secretaria General

MARCELA MORALES CALDERÓN
Jefe Oficina Jurídica

OLGA INES CHIGUASUQUE VARGAS
Jefe Oficina de Comunicaciones

PIEDAD CECILIA MONTERO VILLEGAS
Jefe Oficina de Tecnologías de Información
(Enero – Noviembre 2017)

PAULA ANDREA VINCHERY DURAN
Jefe Oficina de Planeación

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
1. Ejecución Presupuestal vigencia 2017	13
1.1 Ejecución presupuestal proyectos de inversión 2017	14
1.2 Seguimiento a metas del Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País” 2014- 2018	18
1.3 Compromisos de gobierno	21
2 Ejecución plan de acción 2017	22
3 Ejecución proyectos misionales	30
3.1 Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial	30
3.2 Proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial.....	36
3.3 Asistencia Técnica	86
3.4 Adecuación de tierras Vicepresidencia de Integración Productiva	92
3.4.1 Proyectos de Inversión	93
3.5 Comercialización Vicepresidencia de Integración Productiva	103
3.6 Asociatividad.....	107
3.6.1. Ejecución Presupuestal	108
3.6.2. Desarrollo de Actividades de la Dirección de Participación y Asociatividad	109
3.6.3 Eventos Realizados por la DPA	111
3.6.4 Logros de la gestión y casos exitosos	112
3.7 Proyectos productivos entregados a la Agencia por el extinto INCODER	113
4 Modelo Integrado de Planeación y Gestión.....	117
4.1 Metas de gobierno	119
4.2 Modelo Estándar de Control Interno – MECI-	119
4.3 Gestión financiera:.....	121
4.3.1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Gestión Financiera – Programación y Ejecución Presupuestal	121
4.3.2 Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Gestión Financiera – Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC.....	122

4.3.3	Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Gestión Financiera – Formulación y Seguimiento a Proyectos de Inversión.....	122
4.3.4	Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Gestión Financiera – Plan Anual de Adquisiciones (PAA).....	122
4.4	Eficiencia administrativa	123
4.4.1	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Eficiencia Administrativa - Gestión de Calidad.....	123
4.4.2	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Eficiencia Administrativa - Eficiencia Administrativo y Cero Papel.....	127
4.4.3	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Eficiencia Administrativa - Racionalización de Trámites	128
4.4.4	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Eficiencia Administrativa - Modernización Institucional	129
4.4.5	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Eficiencia Administrativa - Gestión de Tecnologías de Información.....	129
4.4.6	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Eficiencia Administrativa - Gestión Documental.....	130
4.5	Gestión del talento humano.....	134
4.5.1	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Gestión del Talento Humano - Plan Estratégico de Recursos Humanos.	134
4.5.2	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Gestión del Talento Humano - Plan Anual de Vacantes	134
4.5.3	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Gestión del Talento Humano - Plan Anual de Capacitación.....	135
4.5.4	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Gestión del Talento Humano - Bienestar e Incentivos	135
4.6	Transparencia, participación y servicio al ciudadano.....	136
4.6.1	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.....	136
4.6.2	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Transparencia y acceso a la Información Pública.	136
4.6.3	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Participación Ciudadana en la Gestión	137

4.6.4	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Servicio al Ciudadano	139
4.6.5	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Esquemas de atención por múltiples canales electrónicos	141
4.6.6	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Centralización de la atención al ciudadano en términos de accesibilidad.....	142
4.6.7	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias	145
4.6.8	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Implementar mecanismos de administración y control a PQRSD	145
4.6.9	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Difundir información básica de la entidad de interés de la ciudadanía	146
4.6.10	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Integrar las plataformas unificadas de quejas y/o denuncias con los organismos de control y las superintendencias.	146
4.7	Gestión misional y de gobierno.....	146
4.8	Requerimientos generales	147
4.8.1	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Requerimientos Generales	147
4.9	Elementos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	147
5	Procesos Contractuales	147
5.1	Contratos elaborados por Modalidad de Contratación en la vigencia 2017.	147
5.2	Documentos, lineamientos y procedimientos del proceso de gestión contractual.....	150
6	Gestión Jurídica	151
6.1	Procesos judiciales	151
6.1.1	Valor de las pretensiones.....	151
6.1.2	Actuaciones judiciales	152
6.1.3	Estado actual de los procesos	152
6.2	Acciones de tutela	152

6.3	Cobro coactivo.....	153
6.4	Conceptos.....	155
6.5	Comité de conciliación	155
6.5.1	Formulación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico	155
6.5.2	Diseño de las políticas generales que orientan la defensa de los intereses de la Entidad.....	155
6.5.3	Balance solicitudes de conciliación	156
7	Gestión Oficina de Control Interno	156
7.1	Plan Anual de Auditoría	156
7.2	Otras Actividades.....	158
8	Cooperación Internacional.....	158
8.1	Orientación estratégica	159
8.2	Unión Europea.....	159
8.2.1	Incorporación de recursos – Convenio DRET	160
8.2.2	Asistencia técnica.....	160
8.3	Sistema de las Naciones Unidas- SNU.....	162
8.3.1	Convenios	162
8.3.2	Asistencia Técnica	163
8.4	USAID- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	164
8.4.1	Asistencia Técnica	164
8.4.2	Alianzas Público Privadas Productivas (modelo de trabajo propio de USAID)	165
8.5	Otras iniciativas de cooperación en desarrollo	165
8.5.1	Acdi Voca – Programa Alianzas por la Reconciliación	165
8.5.2	OIM- Programa Inclusión para la Paz	165
8.5.3	JICA- AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN.	165
8.5.4	Gobierno de Canadá.....	166
8.5.5	CAF -Banco de Desarrollo de América Latina - Asistencia Técnica.....	167
8.5.6	KOICA- Agencia de Cooperación Coreana	167
8.5.7	Fundación Gran Jardín - Holanda	168

LISTADO DE CUADROS

Cuadro 1: Distribución de la apropiación presupuestal después de la adición y reducción a diciembre 31 de 2017	13
Cuadro 2: Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2017	14
Cuadro 3: Rezago Presupuestal Constituido 2017	14
Cuadro 4: Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión	16
Cuadro 5: Indicador Centros Logísticos Región Pacífico	18
Cuadro 6: Indicador Hectáreas adecuadas con manejo eficiente Centro Sur Amazonia	18
Cuadro 7: Indicador Hectáreas adecuadas con manejo eficiente para fines agropecuarios	19
Cuadro 8: Indicador Hectáreas adecuadas con manejo eficiente Centro Oriente..	19
Cuadro 9: Indicador Hectáreas con Distrito de Riego construido o rehabilitado	20
Cuadro 10: Indicador Hectáreas con Distrito de Riego Pacífico	20
Cuadro 11: Indicador Hectáreas con estudios y diseños de distritos de riego	21
Cuadro 12: Indicador Plataformas Logísticas Centro Oriente	21
Cuadro 13: Resumen proceso Estructuración y Cofinanciación de proyectos por convenio.	37
Cuadro 14: Estado de los Proyectos integrales Convenio 197-2016	39
Cuadro 15: Estado de los Proyectos UNODC 518 – 2017	48
Cuadro 16: Estado de los Proyectos UNODC 684 – 2017	51
Cuadro 17: Estado de los Proyectos UNODC 785- 2017	55
Cuadro 18: Estado de los Proyectos FAO 517- 2017	57
Cuadro 19: Estado de los Proyectos FAO 749- 2017	61
Cuadro 20: Estado proyectos en implementación.....	64
Cuadro 21: Resumen Proyectos con recursos de contrapartida	84
Cuadro 22: Convenios para la prestación de la asistencia técnica: modalidad Gremial (ene 01– dic 31 / 2017) Valores en millones de pesos	88
Cuadro 23: Convenios para la prestación de la asistencia técnica: modalidad directa (ene 01– dic 31 / 2017) Valores en millones de pesos	90
Cuadro 24: Resumen Convenios subrogados por Incoder y suscritos por la ADR 94	
Cuadro 25: Resumen intervenciones de Rehabilitación 2017	95
Cuadro 26: Distritos de Pequeña, Mediana y Gran Escala en proceso de rehabilitación.....	96
Cuadro 27: Detalle de inversión en AOC de distritos administrados directamente por ADR	100
Cuadro 28: Distritos de adecuación de tierras de mediana y gran escala de propiedad ADR	101
Cuadro 29: Consolidado trámites de Asociaciones de Usuarios 2017.....	103
Cuadro 30: Listado de memoriales de entendimiento firmados.	104
Cuadro 31: Mercados Campesinos Realizados	105
Cuadro 32: Ruedas de Negocios	106
Cuadro 33: Asociaciones Fortalecidas.....	109

Cuadro 34: Asociaciones Fortalecidas por Departamento	110
Cuadro 35: Acompañamiento de Cooperación Internacional a Asociaciones.....	110
Cuadro 36: Resumen Encuentros realizados en las UTT	112
Cuadro 37: Detalle de saldos de los proyectos productivos a noviembre de 2016 por UTT.....	115
Cuadro 38: Reporte general de intervención por departamento	116
Cuadro 39: Valores devueltos a la Dirección Nacional del Tesoro.	117
Cuadro 40: Resumen actividades MECI	120
Cuadro 41: Resumen actividades cronograma MECI	120
Cuadro 42: Actividades pendientes de culminar MECI	121
Cuadro 43: Subsistemas del Sistema Integrado de Gestión.....	124
Cuadro 44: Hitos 2017 del SIG	127
Cuadro 45: Formatos establecidos para la Gestión Documental	137
Cuadro 46: Canales de atención para la participación ciudadana	138
Cuadro 47: Resumen Ferias de Atención al Ciudadano	141
Cuadro 48: Resumen de contratos suscritos en la vigencia 2017	148
Cuadro 49: Adiciones contratos subrogados	149
Cuadro 50: Adiciones a contratos suscritos en 2016	150
Cuadro 51: Procesos Judiciales de la ADR	151
Cuadro 52: Relación de las actuaciones judiciales	152
Cuadro 53: Relación del estado actual de los procesos	152
Cuadro 54: Relación Acciones de Tutela de la ADR.....	152
Cuadro 55: Relación Acciones de Tutela de la ADR.....	153
Cuadro 56: Relación Expedientes de Distritos de Riego recibidos	153
Cuadro 57: Relación procesos de Cobro Coactivo recibidos del Incoder	154
Cuadro 58: Relación procesos de Cobro Coactivo iniciados por la ADR.....	155
Cuadro 59: Plan Anual de Auditoría.....	156
Cuadro 60: Actividades realizadas para el cumplimiento del Plan de Auditoría ..	157

LISTADO DE GRÁFICOS

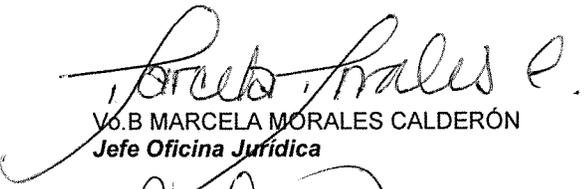
Gráfico 1: Compromisos de Gobierno recibidos por la ADR	22
Gráfico 2: Cumplimiento porcentual del plan de acción por línea estratégica.....	24
Gráfico 3: Cumplimiento Línea Estratégica No. 1 por objetivo.....	25
Gráfico 4: Cumplimiento Línea Estratégica No. 2 Por objetivo	26
Gráfico 5: Cumplimiento línea estratégica No. 3 por trimestre de marzo a septiembre de 2017	28
Gráfico 6: Departamentos con Planes de Desarrollo Rural	31
Gráfico 7: Ruta metodológica para la elaboración del Plan	32
Gráfico 8: .Distribución por Departamento de Proyectos Integrales de Desarrollo Rural – Cofinanciados.....	38
Gráfico 9: Proyectos por Estado	82
Gráfico 10: Valor de la Cofinanciación por Departamento	83
Gráfico 11: Cronograma entrega software Banco de Proyectos	86
Gráfico 12: Distribución de beneficiarios de asistencia técnica por departamento (ene 01– dic 31 / 2017)	87
Gráfico 13: Resumen Acompañamiento Técnico a convenios de FAO y UNODC	108
Gráfico 14: Ejecución presupuestal Asociatividad	108
Gráfico 15: Modelo para implementación de Alianzas Público Privadas	111
Gráfico 16: Modelo Integrado de Planeación y Gestión.....	118
Gráfico 17: Curva avance de implementación SIG	124
Gráfico 18: Mapa de Procesos.....	126
Gráfico 19: Relación de usuarios atendidos mediante los diferentes canales	139


Vo.B. JUAN MANUEL LONDOÑO JARAMILLO
Vicepresidente de Integración Productiva


Vo.B. DIONISIA DEL CARMEN JUSTO VIVAS
Vicepresidente de Proyectos


Vo.B. GUSTAVO MAURICIO MARTINEZ PERDOMO
Vicepresidente de Gestión Contractual


Vo.B SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR
Secretaría General


Vo.B MARCELA MORALES CALDERÓN
Jefe Oficina Jurídica


Vo.B PAULA ANDREA VINCHERY DURAN
Jefe Oficina de Planeación

INTRODUCCIÓN

La Agencia de Desarrollo Rural –ADR fue creada mediante el Decreto 2364 del 7 de diciembre de 2015, en cumplimiento de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”, con el objeto de ejecutar la política de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la estructuración, cofinanciación y ejecución de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural nacionales y de iniciativa territorial o asociativa, así como fortalecer la gestión del desarrollo agropecuario y rural y contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales y la competitividad del país.

Para tal propósito, y con el fin de cumplir su misión, la entidad formuló el Plan Estratégico de la Agencia con un alcance de corto plazo para el período 2017-2018, teniendo en cuenta que en estos primeros años de funcionamiento, la entidad se ha enfocado a fortalecer las bases institucionales y de procesos internos con el fin de crear unos cimientos fuertes que le permitan enfrentar los retos que tiene en el futuro inmediato asociados a la dinámica que vive el país en la actualidad. No obstante, la Agencia presenta en su plan estratégico un alcance de mediano plazo para el cual se plantean objetivos y metas hasta el año 2030.

De igual forma, y para dar operatividad al Plan Estratégico Institucional, se formuló el Plan de Acción 2017 con tres líneas estratégicas que incluyen los objetivos, productos y actividades que se desarrollaron en la vigencia 2017 y que se ven reflejados en el presente Informe de Gestión.

En este sentido, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, este Informe de Gestión de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR tiene como objetivo presentar la gestión, ejecución y resultados de la Agencia para la vigencia 2017, de acuerdo con los compromisos adquiridos en los proyectos de inversión y bajo el contexto de las líneas de acción establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País”.

A continuación se presenta un informe detallado de las acciones realizadas, el avance de las metas, la ejecución y los resultados obtenidos en los proyectos de inversión 2017 y el progreso realizado en la gestión institucional y financiera.

Este informe está conformado por de ocho capítulos como se presenta a continuación:

- 1- Ejecución Presupuestal vigencia 2017 (Funcionamiento e Inversión)
- 2- Ejecución Plan de Acción 2017

- 3- Ejecución proyectos misionales
- 4- Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- 5- Procesos contractuales
- 6- Gestión jurídica
- 7- Gestión Oficina de Control Interno
- 8- Cooperación Internacional

1. Ejecución Presupuestal vigencia 2017

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el Decreto 2170 del 27 de diciembre de 2016 liquidó el Presupuesto General de la Nación para la Vigencia Fiscal 2017, en el cual se detallan las apropiaciones para los gastos de funcionamiento e inversión.

La apropiación presupuestal aprobada para la Agencia de Desarrollo Rural en la vigencia 2017 fue de \$295.701 millones de pesos, de los cuales \$18.241 millones de pesos corresponden a Gastos de Funcionamiento y \$277.460 millones de pesos corresponden a Gastos de Inversión.

Posteriormente, mediante Decreto 1238 del 19 de julio de 2017, "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017, que efectúan unas Modificaciones al Presupuesto general de la Nación de la vigencia 2017", se adicionan unas apropiaciones al presupuesto de Gasto de inversión de la Agencia de Desarrollo Rural, por \$100.000 millones.

Así mismo, mediante Decreto 2118 de diciembre 15 de 2017, "Por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2017", se redujeron del presupuesto \$15.477 millones, de los cuales \$477 millones corresponden al presupuesto de funcionamiento y 15.000 millones al presupuesto de inversión, así:

Cuadro 1: Distribución de la apropiación presupuestal después de la adición y reducción a diciembre 31 de 2017

Item de Gasto	Apropiación Inicial	Adición presupuestal	Reducción presupuestal	Apropiación Definitiva	Porcentaje de variación
Funcionamiento	\$ 18.241	\$ 500	\$ 477	\$ 18.264	0,13%
Inversión	\$ 277.460	\$ 99.500	\$ 15.000	\$ 361.960	30%
Total	\$ 295.701	\$ 100.000	\$ 15.477	\$ 380.224	29%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Una vez fue aplicada la adición y la reducción, el presupuesto de la Agencia de Desarrollo Rural, la apropiación definitiva quedó en \$380.224 millones de pesos, de los cuales \$18.264 millones corresponden a Gastos de Funcionamiento y \$361.960 millones de pesos corresponden a Inversión y el porcentaje de variación con respecto a la apropiación inicial es del 0,13% para funcionamiento, del 30% para inversión y finalmente del 29% para el total del presupuesto.

Cuadro 2: Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2017

Diciembre 31 de 2017	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Compromisos		Obligaciones		Pagos	
	VALOR	VALOR	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
Funcionamiento	\$ 18.241	\$ 18.264	\$ 14.902	81,6%	\$ 14.583	79,8%	\$ 13.676	74,9%
Inversión	\$ 277.460	\$ 361.960	\$ 352.699	97,4%	\$ 315.814	87,3%	\$ 268.374	74,1%
TOTAL	\$ 295.701	\$ 380.224	\$ 367.601	96,7%	\$ 330.397	86,9%	\$ 282.050	74,2%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

A diciembre 31 de 2017 el presupuesto total de la Agencia cerró con una ejecución de compromisos del 96,7%, de los cuales el 81,6% corresponde a los Gastos de Funcionamiento y el 97,7% corresponde a los Gastos de Inversión.

Por otro lado, las obligaciones generadas corresponden al 86,9%, de los cuales 79.8% son de funcionamiento y 87.3% corresponden a inversión.

Los pagos fueron equivalentes al 74,2%, de estos el 74,9% son de funcionamiento y el 74,1% a inversión.

Cuadro 3: Rezago Presupuestal Constituido 2017

ITEMS DE GASTO	RESUMEN					
	REZAGO CONSTITUIDO	%	CUENTAS POR PAGAR	%	RESERVA PTAL	%
FUNCIONAMIENTO	\$ 1.226	6,7%	\$ 907	4,97%	\$ 319	1,7%
INVERSION	\$ 84.325	23,3%	\$ 47.440	13,1%	\$ 36.885	10,2%
TOTAL	\$ 85.551	22,5%	\$ 48.347	12,7%	\$ 37.204	9,8%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Ahora bien, se constituyó un rezago por valor de \$85.551 millones, del cual el 6,7% de funcionamiento y el 23,33% corresponde a inversión, para un total del 22,5%.

En lo correspondiente a la constitución de cuentas por pagar éstas equivalen a \$37.204 millones, distribuidas en 4,97% de funcionamiento y 13,1% de inversión, para un total del 12,7% del total de presupuesto definitivo.

Finalmente la Reserva presupuestal constituida fue de \$37.204 millones que representa el 9,8% del total de presupuesto, de este porcentaje el 1,7% es de funcionamiento y el 10,2% de inversión.

1.1 Ejecución presupuestal proyectos de inversión 2017

Para la vigencia 2017, la Agencia de Desarrollo Rural desarrolló doce (12) proyectos de inversión con una apropiación de \$361.960.000. Con corte a 31 de diciembre de 2017 la ADR obligó el 87% de sus recursos (\$315.814.201.625), y comprometió el 97% (\$352.698.741.508)

Así mismo la Agencia expidió Certificados de Disponibilidad Presupuestal -CDP por un valor de \$359.345.895.086, significando un porcentaje potencial de ejecución del 99% de los recursos de inversión.

A continuación se presenta el cuadro de ejecución presupuestal por cada uno de los proyectos de inversión:

Cuadro 4: Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

Descripción	Apropiación Vigente	Obligaciones	% Ejecución Presupuestal (Obligaciones/Apropiación Vigente)	Compromisos	% Compromisos ((Apropiación Vigente)	CDP	% Potencial Ejecución Presupuestal (CDP Expedidos/Apropiación Vigente)	Apropiación Disponible
Asistencia y atención a la población víctima del desplazamiento con proyectos de desarrollo rural a nivel nacional.	8.405.289.053	7.957.750.902	95%	7.961.923.607	95%	8.208.640.581	98%	196.648.472
Apoyo al fomento de proyectos de pesca artesanal y acuicultura de recursos limitados a nivel nacional	1.638.264.069	1.589.097.853	97%	1.612.536.479	98%	1.638.264.069	100%	-
Apoyo a la implementación de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario con enfoque territorial y de fortalecimiento de capacidades productivas y comerciales para la población rural a nivel nacional	189.887.426.561	185.710.222.840	98%	187.042.749.241	99%	189.079.271.897	100%	808.154.664
Fortalecimiento e implementación programa de asistencia técnica agropecuaria nacional	43.750.000.000	40.289.938.496	92%	43.330.233.083	99%	43.750.000.000	100%	-
Implementación política para mejorar la competitividad del sector lácteo nacional	1.269.306.341	1.213.456.340	96%	1.213.456.340	96%	1.269.306.341	100%	-
Administración, conservación y operación de distritos de riego y drenaje a nivel nacional	5.511.915.135	3.511.683.565	64%	5.173.551.043	94%	5.482.200.066	99%	29.715.068
Análisis, diseño y construcción de distritos de riego y drenaje a nivel nacional - fondo nacional de adecuación de tierras	94.974.174.157	63.340.440.121	67%	91.833.521.013	97%	93.586.503.957	99%	1.387.670.200



Descripción	Apropiación Vigente	Obligaciones	% Ejecución Presupuestal (Obligaciones/Apropiación Vigente)	Compromisos	% Compromisos (Compromisos/(Apropiación Vigente))	CDP	% Potencial Ejecución Presupuestal (CDP Expedidos/Apropiación Vigente)	Apropiación Disponible
Mejoramiento de la capacidad de gestión institucional, a nivel nacional	5.684.338.704	5.006.967.501	88%	5.193.836.266	91%	5.661.446.194	100%	22.892.510
Adquisición adecuación y mantenimiento de sedes administrativas a nivel nacional	1.116.248.228	367.080.821	33%	1.058.246.260	95%	1.093.128.228	98%	23.120.000
Implementación del sistema de información de desarrollo rural a nivel nacional	1.773.591.479	1.041.595.768	59%	1.606.194.567	91%	1.721.924.444	97%	51.667.035
Apoyo para la preparación, seguimiento, control y evaluación de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural, nivel nacional	3.325.446.273	1.758.594.088	53%	2.179.127.278	66%	3.243.774.973	98%	81.671.300
Fortalecimiento institucional de las capacidades territoriales para el desarrollo rural integral a nivel , nacional	4.624.000.000	4.027.373.332	87%	4.493.366.331	97%	4.611.434.335	100%	12.565.665
Total	361.960.000.000	315.814.201.625	87%	352.698.741.508	97%	359.345.895.086	99%	2.614.104.914

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIF - Nación

1.2 Seguimiento a metas del Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País” 2014- 2018

A continuación, se presentan los indicadores con meta cumplida por la Agencia de Desarrollo Rural a 31 de diciembre de 2017:

Cuadro 5: Indicador Centros Logísticos Región Pacífico

INDICADOR	Año	Meta	Avance has	Porcentaje de avance
Centros logísticos entregados en la Región Pacífico Línea Base 0	2015-2018	2	0	0%

Con relación a este indicador a diciembre 31 de 2016, no se presentó avance cuantitativo, sin embargo se suscribió el Convenio de Cooperación Internacional No 197 de 2016 con las Naciones Unidas, representadas por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), y la Agencia de Desarrollo Rural - ADR, el cual tiene como objeto: "La Cooperación administrativa, técnica y económica entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Agencia de Desarrollo RWCIT para la estructuración y ejecución de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales y al posicionamiento de la presencia institucional de la Agencia en el territorio nacional".

A diciembre 31 de 2017, aun no se tiene un avance físico, pero actualmente el proceso se encuentra en la etapa de estructuración de 1 proyecto integral de desarrollo agropecuario en el departamento de Cauca, municipio de Miranda y dos (2) proyectos de fortalecimiento de la autonomía del almacenamiento de productos acuícolas y pesqueros que incluyen centros de acopio en el departamento de Nariño (municipios de El Charco, Olaya Herrera y Santa Bárbara y Tumaco, Francisco Pizarro y Mosquera respectivamente) y un (1) proyecto para la ampliación y mejoramiento de planta procesadora de productos pesqueros en el municipio de Silvia en el departamento de Cauca.

Cuadro 6: Indicador Hectáreas adecuadas con manejo eficiente Centro Sur Amazonia

INDICADOR	Año	Meta	Avance has	Porcentaje de avance
Hectareas adecuadas con manejo eficiente del recurso hídrico para fines agropecuarios - Centro Sur Amazonia Línea Base 4.260 has	2015	2.700	587	22%
	2016	2.700	2.000	74%
	2017	7.200	11.346,5	158%
	2018	5.400		0%
	Total	18.000	13.934	77%

Como se puede observar para la **vigencia 2015** se tenía una meta de 2.700 hectáreas y se dio un cumplimiento de 587 hectáreas.

Para la **vigencia 2016**, la meta fue de 2.700 hectáreas y se dio cumplimiento a 2.000 hectáreas en el distrito de Sibundoy en el Departamento de Putumayo, porcentaje del 74%.

Para la **vigencia 2017**, la meta es de 7.200 hectáreas y se presenta un avance de 11.346,50 hectáreas, con un porcentaje de avance del 158%.

Cuadro 7: Indicador Hectáreas adecuadas con manejo eficiente para fines agropecuarios

INDICADOR	Año	Meta	Avance has	Porcentaje de avance
Hectareas adecuadas con manejo eficiente del recurso hídrico para fines agropecuarios Línea Base 86.450 has	2015	16.000	18.138	113%
	2016	25.253	2.000	8%
	2017	25.200	33.175,17	132%
	2018	53.547		0%
	Total	120.000	53.313	44%

Para la **vigencia 2015**, la meta de 16.000 hectáreas y se presentó un avance de 18.138 hectáreas, con un porcentaje de cumplimiento del 113%.

Para la **vigencia 2016**, con una meta de 25.253 hectáreas, se presentó avance de 2.000 hectáreas, cumplimiento del 8%.

Para la **vigencia 2017** con una meta de 25.200 hectáreas y a diciembre 31 de 2017 cerró con 33.175.17 hectáreas dando cumplimiento el 132%, de la meta.

Cuadro 8: Indicador Hectáreas adecuadas con manejo eficiente Centro Oriente

INDICADOR	Año	Meta	Avance has	Porcentaje de avance
Hectareas adecuadas con manejo eficiente del recurso hídrico para fines agropecuarios - Centro Oriente Línea Base 0	2015	2.610	9.088	348%
	2016	5.100	0	0%
	2017	6.030	317,67	5%
	2018	3.660		0%
	Total	17.400	9.406	54%

Para la **vigencia 2015**, se tenía prevista una meta de 2.610 hectáreas y se presentó un avance de 9.088 hectáreas, con un 348%.de cumplimiento.

Para la **vigencia 2016**, se tenía prevista una meta de 5.100 hectáreas, no se presentó avance.

Para la **vigencia 2017**, se tenía prevista una meta de 6.030, a diciembre 31 se presentó un avance de 317,67 hectáreas, correspondiente a un 5% con respecto a la meta.

Cuadro 9: Indicador Hectáreas con Distrito de Riego construido o rehabilitado

INDICADOR	Año	Meta	Avance has	Porcentaje de avance
Hectareas con distrito de riego construido o rehabilitado Línea Base 10.950 has	2015	15.000	15.937	106%
	2016	21.000	2.000	10%
	2017	25.670	33.175,17	129%
	2018	41.000	0	0%
	Total	102.670	51.112	50%

Para la **vigencia 2015**, la meta fue de 15.000 hectáreas, se dio cumplimiento con 15.937 hectáreas, con un porcentaje de 106%.

Para la **vigencia 2016** la meta fue de 21.000 hectáreas, se dio cumplimiento a 2.000 hectáreas, en Distrito Sibundoy Putumayo, con un porcentaje del 10%.

Para la **vigencia 2017**, la meta es de 25.670 hectáreas y a diciembre 31 se presenta un avance de 33.175,17 hectáreas, con un cumplimiento del 129%.

Cuadro 10: Indicador Hectáreas con Distrito de Riego Pacifico

INDICADOR	Año	Meta	Avance has	Porcentaje de avance
Hectareas con distrito de riego adecuación de tierras - Pacífico Línea Base 6.895 has	2015	3.094	5.403	175%
	2016	3.094	0	0%
	2017	8.250	12.084	146%
	2018	6.187		0%
	Total	20.625	17.487	85%

Para la **vigencia 2015** la meta fue de 3.094 hectáreas y se dio cumplimiento a 5.403 hectáreas, con un porcentaje de cumplimiento del 175%.

Para la **vigencia 2016** la meta fue de 6.188 hectáreas y no se presentó avance.

Para la **vigencia 2017**, se tenía prevista una meta de 8.250 hectáreas y se dio cumplimiento con 12.084 hectáreas, con porcentaje de cumplimiento con respecto a la meta del 146%.

Cuadro 11: Indicador Hectáreas con estudios y diseños de distritos de riego

INDICADOR	Año	Meta	Avance has	Porcentaje de avance
Hectareas con estudio y diseño de distrito de riego Línea Base 75.500 has	2015	1.000	9.437	944%
	2016	4.253	0	0%
	2017	6.038	0	0%
	2018	6.039		0%
	Total	17.330	9.437	54%

Para la **vigencia 2015** la meta fue de 1.000 hectáreas y se presentó un avance de 9.437 hectáreas, con un porcentaje de cumplimiento del 944%

Para la **vigencia 2016** la meta fue de 4.263 hectáreas y no se presentó avance.

Para la **vigencia 2017** a diciembre 31 no se presentaron avances cuantitativos, sin embargo se están ejecutando los Contratos Nos. 886, 1046 y 1090 de 2015, subrogados por el INCODER, hoy liquidado, cuyo objeto es la realización de estudios y diseños que soportarán la construcción y/o rehabilitación de distritos de adecuación de tierras en áreas priorizadas.

Cuadro 12: Indicador Plataformas Logísticas Centro Oriente

INDICADOR	Año	Meta	Avance has	Porcentaje de avance
Plataformas logísticas para cultivos estratégicos entregadas en la región - Centro oriente Línea Base 0	2015-2018	2	0	0%

Para la **vigencia 2017** con corte a 31 de diciembre, no se presentaron avances cuantitativos, sin embargo se está adelantando el proceso de estructuración de proyectos para adecuación de tierras, correspondientes a los planes de ingeniería a ejecutar tales como: estudios y diseños, diagnósticos, construcción y rehabilitación.

Adicionalmente se está adelantando el proceso de estructuración de un proyecto de tipología Territorial, en el departamento de Norte de Santander, municipios de Ragonvalia, Toledo, Herrán y Chinácota.

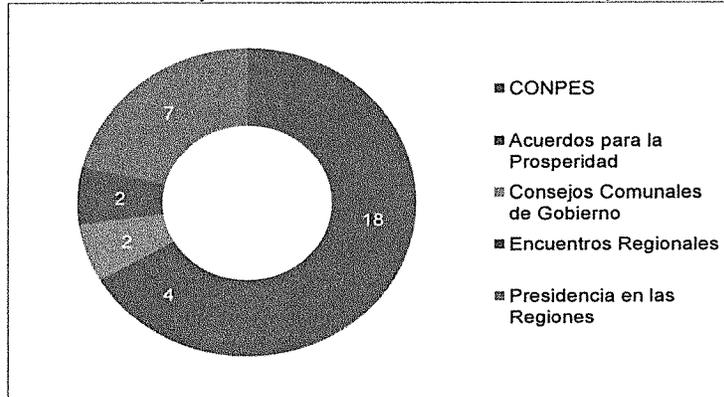
1.3 Compromisos de gobierno

La Agencia de Desarrollo Rural, como ente ejecutor de la política de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, tiene compromisos asumidos por el Gobierno Nacional en el marco de diferentes espacios de planeación, participación,

concertación y articulación nacional y regional como el Consejo Nacional de Política Económica y Social, los Acuerdos para la Prosperidad, los Consejos Comunales de Gobierno, los Encuentros Regionales, las actividades de Presidencia en las Regiones, los Contratos Plan y los Paros Agrarios.

El 6 de Diciembre de 2016, la Agencia recibió treinta y tres (33) compromisos distribuidos así:

Gráfico 1: Compromisos de Gobierno recibidos por la ADR



Fuente: Elaboración Propia con base en acta de entrega celebrada con el extinto INCODER

En el primer trimestre del año 2017, se realizó un ejercicio de validación de la coherencia y pertinencia de estos compromisos con el objeto de la Agencia, a través de reuniones estratégicas con las diferentes entidades del orden nacional, encargadas de coordinar y realizar el seguimiento al cumplimiento de estos compromisos como la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Como resultado de este ejercicio de validación, los compromisos se redujeron a veinte (20), distribuidos así:

Diez (10) en documentos CONPES, cinco (5) en Presidente en las Regiones, cuatro (4) en Acuerdos para la Prosperidad y uno (1) en Consejos Comunales de Gobierno.

Adicionalmente en el segundo trimestre se adelantaron las gestiones necesarias y se cumplieron tres (3) de estos compromisos.

2 Ejecución plan de acción 2017

El presente informe del Plan de Acción contiene los resultados reportados por las dependencias de la Agencia de Desarrollo Rural sobre las metas físicas a diciembre 31 de 2017.

El Plan de Acción de la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia 2017 aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 001 del 31 de enero de 2017 contiene tres (3) líneas estratégicas, quince (15) objetivos estratégicos, sesenta y seis (66) productos y doscientas noventa y nueve (299) actividades.

Estas líneas estratégicas fueron determinadas en el Plan Estratégico Institucional de la Agencia teniendo en cuenta la coyuntura de la entidad, las prioridades estratégicas, el establecimiento y reglamentación de los parámetros para la puesta en marcha del modelo operativo, la intervención en el territorio y ampliación de su cobertura.

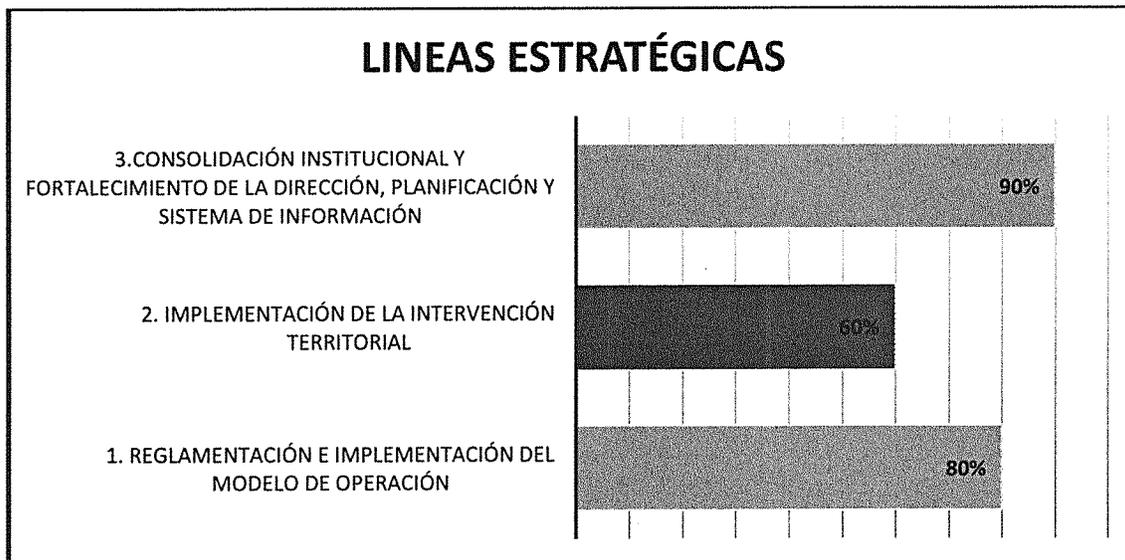
La primera línea “Reglamentación e implementación del modelo de operación” incluye la definición y elaboración de los reglamentos, manuales, criterios, lineamientos, procedimientos y parámetros para la puesta en marcha de los procesos misionales de la Agencia, en particular la estructuración de los planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural, su inscripción en el banco de proyectos, la calificación de los mismos, las decisiones de financiación y cofinanciación y la contratación de los mismos.

La segunda línea “Implementación de la intervención territorial” busca el fortalecimiento de las capacidades territoriales para la estructuración de Planes y Proyectos de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial, al igual que la estructuración e implementación. Así mismo, se busca acelerar la transición institucional y la ejecución de los proyectos productivos recibidos. Adicionalmente, contempla acciones para fortalecer y apoyar las organizaciones productivas, sociales y comunitarias para promover su participación en los procesos territoriales que lidera la Agencia.

La tercera línea estratégica “Consolidación institucional y fortalecimiento de la dirección, planificación y sistema de información” incorpora las acciones encaminadas a consolidar la estructura de la Agencia y fortalecer las capacidades para cumplir sus objetivos misionales y las metas correspondientes, así como fortalecer el direccionamiento estratégico y los procesos de planificación interna.

A continuación se detalla por línea de acción, los resultados del plan de acción 2017 de la Agencia de Desarrollo Rural:

Gráfico 2: Cumplimiento porcentual del plan de acción por línea estratégica



Fuente: Oficina de Planeación

Al 31 de diciembre de 2017 el plan de acción presenta un cumplimiento promedio del **75%**.

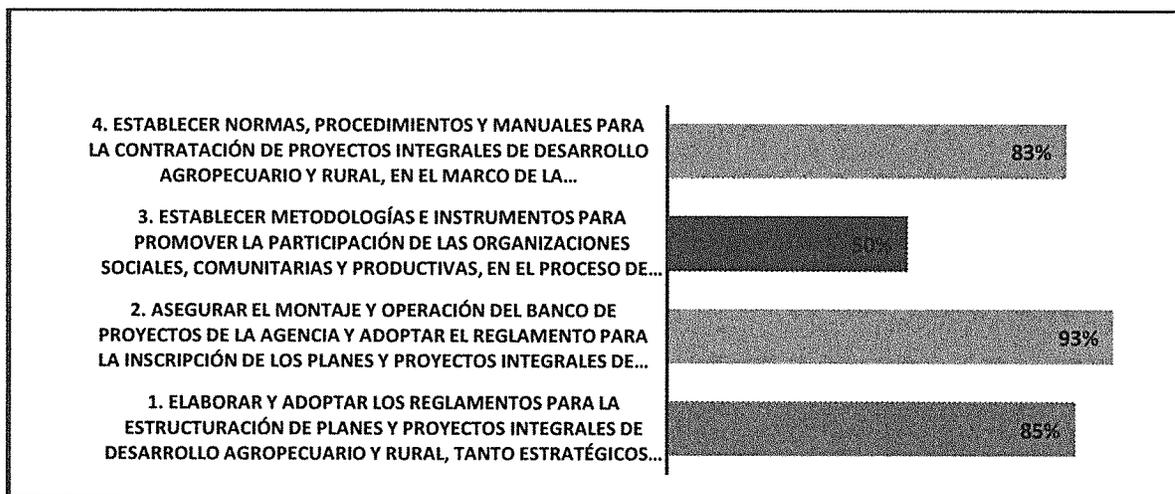
En la gráfica se puede observar que la **Línea Estratégica No. 1 Reglamentación e implementación del Modelo de Operación**, presentó un cumplimiento del 80%, mostrando un dinamismo constante durante todo el año.

Con respecto a la **Línea Estratégica No. 2 Implementación de la intervención territorial**, se evidencia un comportamiento menos dinámico, con respecto a las Líneas Estratégicas 1 y 3 alcanzando tan solo un 60% de cumplimiento. Esto se explica porque la segunda línea estratégica ha implicado un gran esfuerzo de consolidación de acciones en el territorio.

Finalmente, la **Línea Estratégica No. 3 Consolidación institucional y fortalecimiento de la dirección, planificación y sistema de información**, presenta un nivel de avance del 90%. Esta línea también mostró un dinamismo constante durante todo el año y fue la que arrojó mejor cumplimiento jalonando el promedio definitivo del plan de acción.

Ahora bien, para tener una mejor visión respecto a los objetivos estratégicos y su incidencia dentro de cada una de las Líneas Estratégicas, se presenta a continuación el comportamiento de cada uno de los objetivos:

Gráfico 3: Cumplimiento Línea Estratégica No. 1 por objetivo



Fuente: Oficina de Planeación

La Línea Estratégica No. 1 **Reglamentación e implementación del Modelo de Operación**, que cerró a diciembre 31 con un 80% de avance, se dio básicamente porque el objetivo 1,2 y 4 se cumplieron en un 85%, 93% y 83% respectivamente y el más rezagado fue el objetivo 3 que cerró con un 50%.

El objetivo 3 no mostró avance significativo durante el año debido a que la preparación de los documentos y metodología requería un esfuerzo de capital humano que se suplió con la provisión de la planta temporal a inicio del segundo semestre del año.

Entre los principales logros del **objetivo 1** se encuentran:

- Manual metodológico para la estructuración de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial.
- Estrategia para la gestión territorial de las Unidades Técnicas Territoriales – UTT.
- Reglamento operativo para la gestión territorial de las Unidades Técnicas Territoriales –UTT.
- Manual de cofinanciación de la asistencia técnica agropecuaria.

El **objetivo 2** presentó los siguientes logros:

- 96 Proyectos inscritos en el Banco de Proyectos evaluados y calificados.
- Sistema de monitoreo, seguimiento y control aplicado implementado en un 100%.

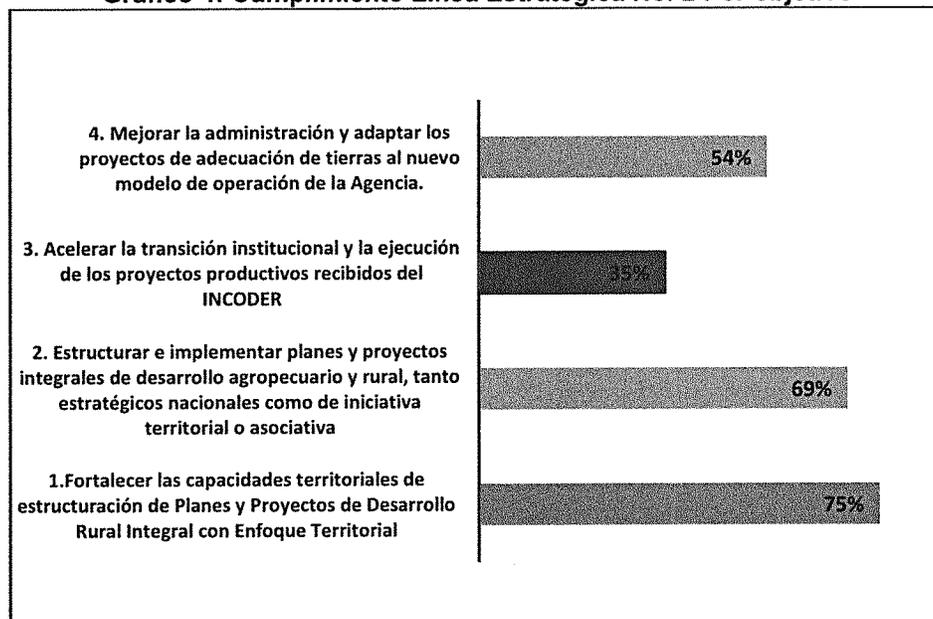
El principal logro del **objetivo 3** fue:

- La estrategia de gestión de recursos financieros para la cofinanciación de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural.

Entre los logros del **objetivo 4** están:

- Los contratos y convenios elaborados conforme al plan anual de adquisiciones.
- Programa de apoyo para la supervisión de contratos, convenios y demás actuaciones contractuales de la Agencia.

Gráfico 4: Cumplimiento Línea Estratégica No. 2 Por objetivo



Fuente: Oficina de Planeación

La Línea Estratégica No. 2 **Implementación de la intervención territorial**, que cerró a diciembre 31 con un 60%. Como se puede observar el objetivo 1 que jalonó el promedio hacia arriba con un 75%, seguido del objetivo 2 con un 69%, el objetivo 4 con un 54% y finalmente el objetivo 1 que cerró con un 35%

Durante los primeros trimestres del año esta línea mostró un avance poco significativo en razón a que las Unidades Técnicas Territoriales estaban iniciando sus operaciones. Se estaba en el proceso de contratación del recurso humano que iba a desarrollar las funciones, en algunos casos incluso el Director Territorial, y aún no se había provisto la planta temporal.

Es importante mencionar que tanto la Línea Estratégica No. 1 como la No. 2, son las más significativas del plan debido a que son la parte misional de entidad, sin embargo, esta línea se mostró muy rezagada con respecto a las otras.

El objetivo 1 presentó los siguientes logros:

- El plan de capacitación para la formulación de planes y proyectos, a entidades territoriales y personas jurídicas implementado en un 100%
- La definición del 100% de los modelos e instancias de articulación y concertación para la intervención integral de la Agencia en los territorios
- Los modelos e instancias de articulación y concertación para la intervención integral de la Agencia en los territorios

Los principales logros del **objetivo 2** fueron:

- Los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial.
- Acompañamientos técnico productivo, ambiental y comercial para población víctima.
- Proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial para atención a población víctima.
- Un plan estratégico de marketing territorial formulado.
- Los componentes de asistencia técnica para proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural.
- supervisiones técnicas de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural.
- Planes de acompañamiento para la formalización y el fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunitarias o productivas para vincularlas a los planes o proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural cofinanciados por la Agencia.

Dentro del **objetivo 3** se alcanzaron los siguientes logros:

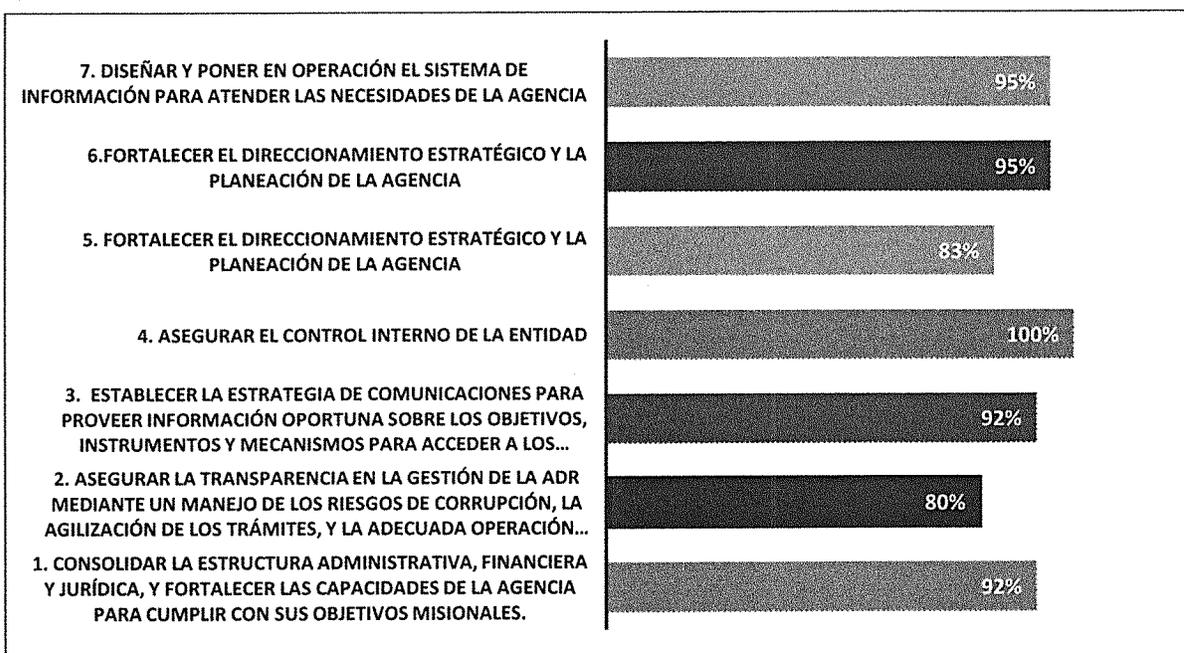
- Centros de acopio adecuados y fortalecidos de productos pesqueros y de acuicultura.
- Proyectos productivos de pesca artesanal marítima y continental y proyectos de acuicultura de recursos limitados –AREL-.

El objetivo 4 presentó los siguientes logros:

- Modelos operativos para la provisión de infraestructura de adecuación de tierras de pequeña escala (Pacto Nacional Agrario, Alianzas Público Privadas, PARES y Compromisos de Gobierno).

- Estudios y diseños para inversión en adecuación de tierras para pequeños distritos de riego
- Servicios de administración, operación y mantenimiento de distritos de adecuación de tierras
- Supervisión de distritos de adecuación de tierras de propiedad de la ADR
- Plan de acompañamiento y asesoría a las asociaciones de usuarios para la administración, conservación y operación de distritos de riego y adecuación de tierras
- Construcción de los distritos de adecuación de tierras de gran escala estratégicos recibidos del INCODER
- Servicio de administración, mantenimiento y operación para proyectos estratégicos de adecuación de tierras

Gráfico 5: Cumplimiento línea estratégica No. 3 por trimestre de marzo a septiembre de 2017



Fuente Oficina de Planeación

Dentro de la Línea Estratégica No. 3 Consolidación institucional y fortalecimiento de la dirección, planificación y sistema de información, que cerró a diciembre 31 con un 90% de avance, se destaca el objetivo 4 con un 100%, seguido de los objetivos 6 y 7 con un 95%, los objetivos 1 y 3 con un 92% y finalmente, los objetivos 5 y 2 con un cumplimiento del 83% y 80% respectivamente.

Esta línea estratégica presenta un avance sostenido debido a que los productos están a cargo de las oficinas de apoyo y la Secretaría General quienes se vienen consolidando desde el 2016 para el cumplimiento de sus funciones.

Entre los principales logros del **objetivo 1** están:

- Plan estratégico y políticas administrativas del talento humano con un 89% de cumplimiento.
- Políticas administrativas de gestión del talento humano implementadas en un 75%.
- Programa de apoyo a la gestión financiera implementado en un 100%.
- El 100% del programa de apoyo a procesos enfocados en bienes y servicios generales implementado.
- Un 100% de avance en la adecuación y dotación de las sedes administrativas de la Agencia.
- El 90% del programa para la gestión de atención al ciudadano implementado.
- El 63% del programa de apoyo a la gestión documental implementado.
- El 100% de conceptos jurídicos sobre los asuntos estratégicos de la Agencia.
- El 100% de la Política Administrativa de prevención del daño antijurídico de la Agencia.
- El 100% del manual de cobro persuasivo y coactivo

El **objetivo 2** presentó los siguientes logros:

- El 60% del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano –PAYAC– implementado.
- El 100% del código de Buen Gobierno implementado.

Dentro del **objetivo 3** se destacan los siguientes logros:

- El 100% del plan estratégico de comunicaciones de la Agencia implementado.
- El 84% de la estrategia de comunicación y divulgación masiva, interna y externa.

El **objetivo 4** tuvo el siguiente logro:

- El 100% del servicios de apoyo de Gestión - Control Interno

Entre los logros del **objetivo 5** están:

- 100% de planes institucionales formulados e implementados.
- 100% del Convenio de Cooperación entre la ADR y entidades internacionales, interinstitucionales y privadas.
- 100% planes Operativos Territoriales para las UTT formulados.
- 100% del banco de lecciones aprendidas

El objetivo 6 presentó los siguientes logros:

- Presupuesto de funcionamiento e inversión de la Agencia para la vigencia 2018 formulado e implementado en un 100%.
- 100% del ajuste de los proyectos de inversión de la vigencia 2017 de acuerdo con el Plan de Acción 2017.
- El 86% del sistema integrado de gestión y planeación implementado.

El objetivo 7 con los siguientes logros:

- Plan estratégico de sistemas implementado en un 94%
- Programa de servicios tecnológicos de la Agencia implementado en un 95%.

3 Ejecución proyectos misionales

3.1 Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial

¿Qué son?

Los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial, son un nuevo instrumento de gestión para el desarrollo agropecuario y rural de los territorios rurales del país mediante el cual se priorizan las inversiones de los Departamentos. Tienen un horizonte de tiempo de 20 años; sus metas son de corto, mediano y largo plazo. Este acuerdo estratégico para el desarrollo rural construido desde los territorios, permite alinear las demandas o necesidades de la población rural con la oferta institucional tanto nacional como local, fomentando la concurrencia de recursos entre las prioridades de los departamentos y las políticas de desarrollo agropecuario y rural nacional; y ayuda a direccionar la oferta institucional y a priorizar los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural que podría cofinanciar la ADR.

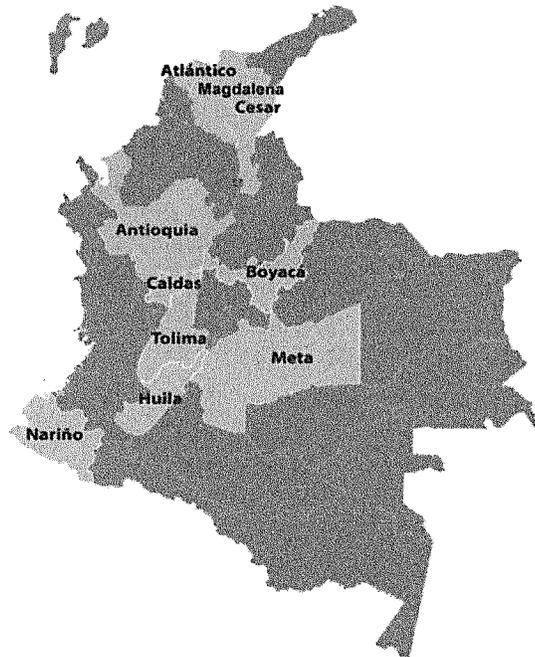
Los principales objetivos de los Planes son:

1. Desarrollar y/o fortalecer la capacidad de gestión y coordinación de las entidades nacionales y territoriales y de la sociedad civil, así como de las instancias de participación para promover el Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial.
2. Armonizar y gestionar según las potencialidades y demandas del territorio, la oferta institucional pública y privada a partir de un ejercicio participativo de identificación de prioridades para el desarrollo rural integral construido en el marco dialogo nación - región – territorio.

3. Gestionar las estrategias dirigidas al ordenamiento social y productivo de la propiedad rural; la adecuación de tierras e infraestructura de riego; la habitabilidad rural; la infraestructura productiva y de comercialización; los proyectos productivos, planes de negocio y asistencia técnica integral y demás estrategias orientadas a la provisión de los bienes y servicios públicos y privados, y la generación de ingresos suficientes y sostenibles para la población rural, definidas a partir del potencial y características de los territorios a intervenir.

¿A dónde estamos llegando?

Gráfico 6: Departamentos con Planes de Desarrollo Rural



Los departamentos focalizados para realizar estos diez primeros ejercicios de planeación, corresponden con las intervenciones definidas por el sector para la implementación del programa Colombia Siembra, así como a las iniciativas priorizadas por el Gobierno Nacional en el marco de procesos de concertación. Las zonas definidas para este primer ejercicio fueron: Atlántico, Cesar, Magdalena, Antioquia, Boyacá, Caldas, Tolima, Meta, Huila y Nariño.

Para el desarrollo de estos ejercicios de planificación territorial, la ADR firmó el Convenio de Cooperación Internacional No. 517 del 8 de junio de 2017, con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO-. El monto destinado para la elaboración de dichos planes es de **\$5.000** millones de pesos.

Instrumentos y Metodología

Para la puesta en marcha de esta estrategia se han desarrollado las siguientes acciones generales:

- ✓ **Definición de Lineamientos Estratégicos y Conceptuales para la elaboración de los Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural.** Documento elaborado por la Vicepresidencia de Integración Productiva como guía orientadora para la FAO sobre el concepto, alcance y propósito estratégico de los Planes.
- ✓ **Definición de ruta metodológica para la elaboración de los Planes.** En conjunto con el equipo coordinador de la FAO, se ha construido la ruta metodológica para la elaboración del Plan, la cual cuenta con las siguientes fases:

Gráfico 7: Ruta metodológica para la elaboración del Plan



Avances por fases

✓ Alistamiento

Corresponde al proceso en el que la Agencia y los entes territoriales generan las condiciones para avanzar en el proceso de formulación participativa de los Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural una vez aprobados los lineamientos. En este orden, esta etapa se llevó a cabo entre los meses de agosto y octubre, obteniendo los siguientes resultados:

- Firma del acuerdo y manifestación de intención para apoyar la construcción y puesta en marcha del plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, entre los gobernadores y secretarías de agricultura de los 10 Departamentos priorizados, junto con las instituciones del sector agropecuario y otras como el Ministerio de Medio ambiente, la Unidad de Víctimas, el Ministerio de Comercio.
- Conformación de equipos base para la formulación del Plan: se consolidaron los equipos en cada uno de los departamentos, compuestos por la UTT, la

Gobernación y los consultores FAO (experto en desarrollo económico, experto en desarrollo de capital social y experto en desarrollo agropecuario).

- **Articulación territorial:** se realizaron reuniones con las gobernaciones y las UTT para conformar las unidades de plan en cada departamento y definir el plan de trabajo en cada una.
- **Acompañamiento en los territorios:** se realizó el diseño y acompañamiento de la metodología para socializar el proceso de elaboración de los Planes con los actores relevantes de cada departamento en compañía del equipo del Plan de la ADR Bogotá.
- **Aprobación del Plan de trabajo departamental:** cada uno de los equipos de la Unidad del Plan remitió un plan de trabajo ajustado de acuerdo con las realidades territoriales y concertado entre las entidades con el fin de dar cumplimiento a las fases estipuladas para el proceso de elaboración del respectivo Plan. En general, se espera contar con un diagnóstico síntesis rural antes de finalizar el año.

Diagnóstico

El resultado del diagnóstico tiene como propósito valorar la situación actual del territorio en términos de calidad de vida y desarrollo rural para establecer sus capacidades y potencialidades, principalmente del factor humano. En términos de productividad, valora la posición del territorio y de sus productos, con miras a establecer las acciones a seguir en función a restricciones y potencialidades identificadas. Esta etapa culminará con los primeros encuentros regionales que se realizarán en los primeros meses del 2018.

- **Análisis de ejercicios de planeación territorial:** se desarrolló una herramienta para recopilar y analizar los ejercicios de planeación territorial existentes en los territorios. Esta herramienta permite organizar la información encontrada en los diferentes instrumentos de planeación de acuerdo a la lógica integral/multidimensional del Plan, es decir, permite consignar información de acuerdo a cada dimensión: económica, socio-cultural, ambiental y político-institucional.
- **Construcción del mapa de actores territoriales:** se desarrolló una guía metodológica para construir el mapa de actores territoriales, con la cual se realiza la clasificación de actores según el tipo, análisis de relaciones de poder, análisis de relaciones de influencia versus interés en el Plan, priorización de instancias de participación.
- **Conformación de una base de información territorial:** se desarrolló una herramienta para construir una batería de indicadores según las cuatro

dimensiones del Plan (Económica, socio-cultural, ambiental y político institucional) procurando fuentes de información confiables (Censo Nacional Agropecuario, DANE, DNP, CEPAL, IDEAM – PNUD, Observatorio de Seguridad Alimentaria - FAO, entre otros). El fin de esta herramienta es tener la referencia cuantitativa que da soporte a la información cualitativa encontrada en los instrumentos de planeación territorial; además procurar el cruce de variables para desarrollar un análisis multidimensional y permite la construcción de tendencias para la fase III de prospectiva.

- Validación de instancias de participación y cronogramas: se elaboró una guía para la realización de grupos focales con poblaciones vulnerables y actores claves del territorio que no tienen una presencia activa en el CONSEA. Así mismo, se realizó un balance de las instancias de participación identificadas en el mapa de actores y las estrategias diseñadas por cada departamento para ampliar y validar la información del diagnóstico síntesis rural teniendo en cuenta poblaciones vulnerables y grupos bajo el enfoque diferencial que no tienen presencia activa en el espacio del CONSEA.

Avance por Departamento

- **Antioquia:** se avanzó en la Fase de Diagnóstico en la etapa de revisión documental e identificación de los instrumentos de planificación vigentes en el departamento; así mismo, se construyó el mapa de actores y se avanzó en la consolidación del diagnóstico síntesis, el cual se encuentra en proceso de validación en el CONSEA.
- **Atlántico:** generación de alianzas estratégicas con expertos en el sector del desarrollo agropecuario del departamento como son los directores de las 17 UMATAS, gremios del departamento y socios estratégicos del Ministerio de Agricultura. Se avanzó en la Fase de Diagnóstico en la etapa de revisión documental e identificación de los instrumentos de planificación vigentes en el departamento; así mismo, se avanzó en la construcción del mapa de actores y se consolidó el diagnóstico síntesis, el cual se debe validar en el CONSEA.
- **Boyacá:** se creó una comisión técnica paralela en el marco del CONSEA para articular los planes y políticas existentes en el departamento y hacer seguimiento del proceso de elaboración del Plan. Las articulaciones se realizan entre la política pública agropecuaria y rural de la Gobernación, el Plan de Ordenamiento Social y Productivo UPRA y el PLAN ADR. Se ha realizado la identificación de brechas y armonización en los instrumentos de planeación y se han identificado las provincias donde existe debilidad para acercamiento a la oferta institucional. Se ha avanzado en la consolidación del diagnóstico síntesis.

- **Caldas:** se avanzó en la Fase de Diagnostico en la etapa de revisión documental e identificación de los instrumentos de planificación vigentes en el departamento. Se realizó la recopilación de información de las visiones regionales de desarrollo agropecuario de Caldas y validación de las Unidades territoriales. Se avanzó en la consecución de información cartográfica del departamento en el marco de la construcción de los Planes de Ordenamiento de Cuencas; se realizaron alianzas con Corpocaldas y Observatorio Social de la Secretaría de Salud. Se ha logrado apoyo de la Secretaría de Planeación y Agricultura del departamento y trabajo con algunos de los miembros del CONSEA, por ejemplo, Asohofrucol (Plan Frutícola Departamental).
- **Cesar:** se avanzó en la recopilación de información más relevante que da cuenta de las apuestas productivas prioritarias en el departamento, se realizaron alianzas con la comisión de competitividad para dinamizar el proceso de construcción del Plan y se deben consolidar las fuentes de información cuantitativa que están desagregadas en el departamento de las apuestas departamentales identificadas previamente.
- **Huila:** Se identificaron las apuestas productivas y su vigencia a nivel departamental dentro del plan de competitividad, evidenciándose la necesidad de la articulación con las comunidades indígenas. Se logró la vinculación del Consejo Departamental de mujeres y su participación en iniciativas productivas agropecuarias.
- **Magdalena:** se realizó la identificación y articulación de los acuerdos de competitividad de seis cadenas productivas en alianza con la Secretaría de Desarrollo Económico del departamento. Se generó un proceso de alineación estratégica coordinado desde la Secretaría de Planeación departamental con la participación de la UPRA, Universidad del Magdalena, IGAC, ART, ADR, ANT y la Secretaría de Desarrollo Económico para la articulación de los distintos ejercicios de planeación que se están desarrollando en el departamento y se revisó la información de planes sectoriales, diagnósticos de cadenas productivas. Se ha avanzado en la consolidación del diagnóstico síntesis.
- **Meta:** se logró la generación de alianzas estratégicas con la Gobernación, la ART, ASORINOQUÍA, UNILLANOS, AMEA, CORMACARENA y Cámara de Comercio. Se sintetizó la amplia información existente en el departamento y validación de mapas existentes en el territorio, los cuales no permiten un análisis de detalle.
- **Nariño:** se realizó una amplia identificación de actores clave con el objetivo de desarrollar una consulta participativa que amplíe y valide el diagnóstico síntesis rural. Es importante lograr la articulación de agendas de la variedad de procesos de planeación que se están desarrollando en el territorio en la fase prospectiva.

Se consolidó la información existente de los instrumentos de planeación del departamento en un borrador preliminar (22 planes), esto permitió la obtención de variables que contribuyen a consolidar las oportunidades y amenazas para Nariño.

- **Tolima:** se realizó la articulación con las entidades generadoras de información como lo son Corpoica, SENA, ICA, Universidad del Tolima y Universidad de Ibagué. Esta articulación permitió la consolidación de la amplia extensión de información del departamento. Se realizaron reuniones informales con representantes gremiales como comité de ganaderos y arroceros para ampliar información obtenida y se evidencia que el tratamiento del tema indígena es de vital importancia para la incorporación en el plan de trabajo. Se realizaron reuniones con el 80% de los alcaldes en las distintas subregiones del departamento para socializar dicho plan, con el fin de articular acciones para su participación con iniciativas en el proceso de elaboración del Plan.

3.2 Proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial

La Agencia de Desarrollo Rural- ADR ha venido ejecutando la política de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, mediante la estructuración, cofinanciación y ejecución de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural, en busca de la transformación del sector rural colombiano, mejorando la calidad de vida de los pobladores y de los mismos territorios a partir del reconocimiento de las diferencias sociales, económicas, ambientales, culturales, y a su vez promoviendo la inclusión efectiva de la población a través de la articulación de actores, condiciones especiales y procesos institucionales y de asociatividad según el territorio.

De acuerdo con el artículo 17 del Decreto 2364 de 2015, de creación de la Agencia, es función de la Vicepresidencia de Integración Productiva *“Dirigir la estructuración de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario con enfoque territorial de iniciativa territorial o asociativa.....”*.

- Proyectos de inversión y distribución de recursos para cofinanciación 2017

La Vicepresidencia de Integración Productiva durante la vigencia 2017, recibió 2.567 iniciativas y/o proyectos a los cuales se les realizó la revisión de requisitos mínimos habilitantes, con el fin de continuar el tránsito hacia la estructuración, evaluación y calificación y/o su respectiva devolución al postulante, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento definido por la Agencia para la estructuración y viabilización de los proyectos. De dicho grupo de iniciativas, se encuentran en proceso de estructuración 209, que, dado el cupo presupuestal asignado para la

cofinanciación mediante al acuerdo 006 de 2017, cuentan con posibilidad de cofinanciación.

- Estructuración

La estructuración y ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial se desarrolla a través de los convenios de cooperación que tienen por objeto la estructuración y ejecución de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales y al posicionamiento de la presencia institucional de la Agencia en el territorio nacional.

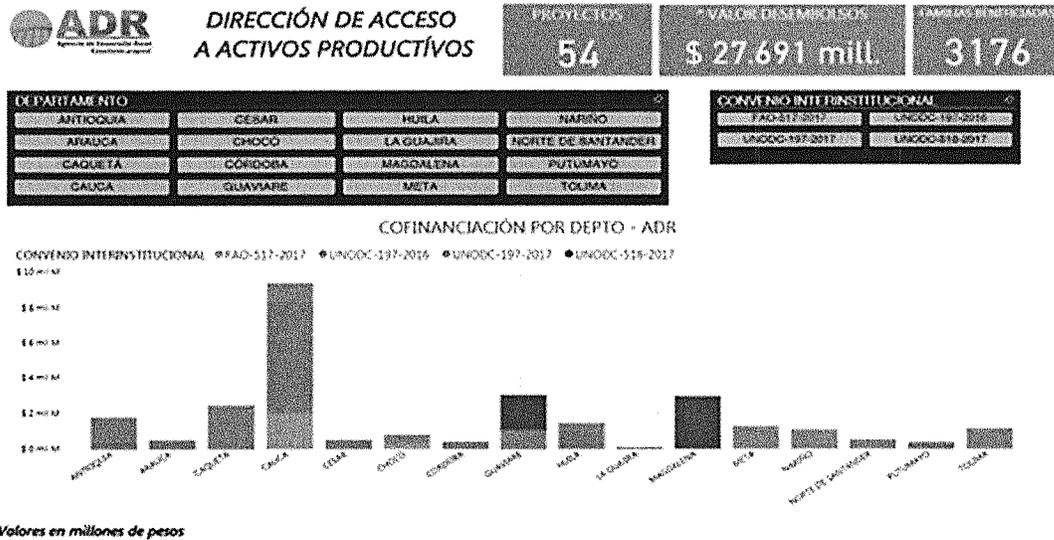
Cuadro 13: Resumen proceso Estructuración y Cofinanciación de proyectos por convenio.

No. CONVENIO	VALOR	PROYECTOS A ESTRUCTURAR	CON RESOLUCION	PROYECTOS EN ESTRUCTURACIÓN	PROYECTOS ESTRUCTURADOS	PORCENTAJE DE AVANCE
UNODC-197-2016	\$ 67.174.719.263	104	50	13	41	88%
UNODC-518-2017	\$ 28.409.447.822	18	2	11	5	39%
UNODC-684-2017	\$ 35.081.000.000	31	2	26	3	16%
UNODC-785-2017	\$ 26.224.840.962	17	0	15	2	12%
FAO-749-2017	\$ 29.999.579.195	20	0	15	5	25%
FAO-517-2017	\$ 13.380.587.703	19	0	13	6	32%
TOTAL	\$ 200.270.174.945	209	54	93	62	56%

Fuente: Matriz de Seguimiento y Control- Dirección de Activos Productivos. Diciembre, 2017

A la fecha se han estructurado y cofinanciado 54 Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, por un valor de \$27.691 millones de pesos, los cuales benefician a 3.176 productores en los siguientes departamentos: Antioquia, Arauca, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Guaviare Huila, La Guajira, Meta, Nariño, Norte De Santander, Putumayo, Tolima, Huila, Guaviare, y Magdalena, que se relacionan a continuación:

Gráfico 8: .Distribución por Departamento de Proyectos Integrales de Desarrollo Rural – Cofinanciados



* Valores en millones de pesos

Fuente: Matriz de Seguimiento y Control- Dirección de Activos Productivos, diciembre 2017

- Proceso de Estructuración de acuerdo a cada convenio

Convenio UNODC 197-2016:

Actualmente en el convenio registra **54** proyectos que se encuentran en la fase de estructuración (alistamiento, estructuración, evaluación ó subsanación) con un aproximado de **10.033** beneficiarios potenciales e intervención en **8.861,32** hectáreas aproximadas, con una cofinanciación solicitada de **\$46.470.112.491**, los cuales se relacionan a continuación:

Cuadro 14: Estado de los Proyectos integrales Convenio 197-2016

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pesos)	BP*	ESTADO
1	AMAZONAS	Puerto Nariño y ANM Puerto Alegría	Puesta en marcha de una estrategia de comercialización de los productos obtenidos de los chagritales del Municipio de Puerto Nariño y área no municipalizada - ANM - de Puerto Alegría, mediante la implementación de un sistema de transporte como alternativa para mitigar la práctica de extracción ilegal de minerales.	Ginna Rusbel Torres Ramos	1	\$ 800	67	Estructuración
2	ANTIOQUIA	Angelópolis	Desarrollo agroindustrial sostenible para el municipio de Angelópolis - Antioquia primera etapa	Alcaldía Municipal de Angelópolis	37	\$ 1.358,9	37	Subsanación
3	ANTIOQUIA	Ciudad Bolívar	Mejoramiento de la calidad de vida e incremento de los ingresos de las familias del Resguardo Hermeregildo Chakima a través de. Fortalecimiento del programa Agrícola.	ONIC - Juvenal Arrieta	34,32	\$ 300	300	Estructuración
4	ANTIOQUIA	Andes	Una hectárea para la vida, una hectárea para la paz, municipio de Andes en el Departamento de Antioquia	Cooperativa de caficultores - Alcaldía de Andes	100	\$ 331	27	Subsanación
5	ANTIOQUIA	Fredonia Montebello	Fortalecimiento de las capacidades productivas de familias cafeteras en los municipios de Fredonia y Montebello - Antioquia	Fundación Social NOVAGRO	65,2	\$ 873,7	87	Subsanación
6	ANTIOQUIA	Remedios	Implementación de un proyecto productivo integral en seguridad alimentaria bajo el modelo pedagógico de escuela de campo "ecas" para el fortalecimiento de la producción hortícola, avícola y fortalecimiento de la cadena arroceras en medio de la comunidad campesina asociados en la junta de acción comunal que habitan en el área de influencia de la zona veredal transitoria de normalización de carrizal-municipio de remedios-antioquia	Ermer Ernesto Gaviria	56,9	\$250	51	Subsanación
7	ATLÁNTICO	Repelón, Manatí, Santa Lucía, Candelaria	Implementar cultivos superintensivos de tilapia roja (oreochromis sp) con tecnología biofloc (bft), para incrementar la seguridad alimentaria familiar de pescadores de los municipios de Repelón, Manatí, Santa Lucía y Candelaria, en el departamento de Atlántico	Corporación Proagroambiente	1	\$ 2.000	60	Subsanación
8	BOLIVAR	San Jacinto, Mahates	Mejoramiento de los procesos productivos y de comercialización láctea mediante la renovación de praderas la dotación de equipos e insumos a pequeños ganaderos del municipio de San Jacinto del departamento de Bolívar.	Fundación Flora y Fauna	750	\$ 2.000	200	Estructuración

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pesos)	BP*	ESTADO
9	BOLIVAR	San Jacinto, Carmen de Bolívar	Fortalecimiento y consolidación de la apicultura como alternativa de promoción del desarrollo productivo en los Montes de María del departamento de Bolívar	Leidy Berrido Canabal	160	\$ 2.000	160	Subsanación
10	BOLIVAR	Magangué	Mejoramiento de la capacidad productiva acuícola mediante la producción superintensiva de carne de pescado con sistemas SRA y biofloc en tanques de geomembrana en el municipio de Magangué - Bolívar, Corregimiento de Playa de Flores.	Fundación Socio Empresarial	0,15	\$ 550	50	Evaluación
11	BOLIVAR	Magangué	Mejoramiento de la capacidad productiva acuícola mediante la producción superintensiva de carne de pescado con sistemas SRA y biofloc en tanques de geomembrana en el municipio de Magangué - Bolívar, Corregimiento de San Sebastián.	Fundación Socio Empresarial	0,15	\$ 550	50	Subsanación
12	BOLIVAR	San Juan de Nepomuceno, San Jacinto, Montes de María	Fortalecer las capacidades productivas de pequeños productores de maíz de los municipios de San Juan de Nepomuceno y San Jacinto en los Montes de María, Departamento de Bolívar	Fundación para el Desarrollo Integral del Caribe FUNDACARIBE	1184	\$ 2.000	296	Estructuración
13	CALDAS	Aguadas, La Merced, Manzanares, Salamina, Supía	Fortalecimiento de la cadena productiva de Aguacate Has mediante el establecimiento de 300 has	FUNDAPRUC	300	\$ 1.500	300	Evaluación
14	CALDAS	Aranzazu	Fortalecer las capacidades Productivas y la generación de ingresos de 50 pequeños productores del municipio de Aranzazu Caldas a través del establecimiento de 25 nuevas hectáreas de café, sembrado con el sistema de asocio de cultivos y el fortalecimiento de 25 hectáreas de café para un total de 50 hectáreas intervenidas.	Fundación Visión Sostenible Social	50	\$ 500	50	Subsanación
15	CALDAS	Risaralda	Fortalecer las capacidades Productivas y la generación de ingresos de 50 pequeños productores del municipio de Risaralda Caldas a través del establecimiento de 25 nuevas hectáreas de café sembrado con el sistema de asocio de cultivos y el fortalecimiento de 25 hectáreas de café para un total de 50 hectáreas intervenidas.	Fundación Visión Sostenible Social	50	\$ 500	50	Subsanación
16	CAQUETÁ	Cartagena del Chairá	Adquisición de dos bancos de maquinaria agrícola como herramienta de optimización de los recursos naturales y aumento de la producción de 120 Chairá	Comité de ganaderos Cartagena del Chairá	318	\$ 360	106	Evaluación

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pesos)	BP*	ESTADO
17	CAQUETÁ	San Vicente del Caguán	productores ganaderos del municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá. Dotación banco de maquinaria agrícola como apoyo a la prestación de servicios que mejoren la productividad de los predios ganaderos de las veredas de la asociación ASOFCOAGROV del municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá.	Asociación Agroecológica ASOECOAGRO V	180	\$ 215	57	Subsanación
18	CAQUETÁ	San Vicente del Caguán	Adquisición de Banco básico de maquinaria agrícola para la inserción de tecnología aplicada a la ganadería en las áreas de intervención de Cooperativa Multiactiva de Productores Agropecuarios de Campo Hermoso y la Amazonia. "COOPROCAM" en San Vicente del Caguán, Caquetá.	Cooperativa Multiactiva de Productores Agropecuarios de Campo Hermoso y la Amazonia - COOPROCAM	168	\$ 159,9	21	Evaluación
19	CAQUETÁ	San Vicente del Caguán	Fortalecimiento comercial y técnico al comité de cultivadores de cacao en sistemas agroforestales del municipio de San Vicente del Caguán "COMICACAO"	Comité de Cultivadores de Cacao en Sistemas Agroforestales de San Vicente del Caguán	80	\$ 165	79	Evaluación
20	CAUCA	Puracé, Popayán y El Tambo	Mejoramiento de las capacidades productivas para la agregación de valor en la actividad agropecuaria de 9 resguardos pertenecientes a la Asociación Genaro Sánchez - Zona centro, mediante el establecimiento de 5 sistemas ganaderos y cuatro agrícolas en los municipios de Puracé, Popayán y el Tambo, departamentos del Cauca.	Asociación de Cabildos Genaro Sánchez pueblo KOKONUKO	333	\$ 1.000.	455	Estructuración
21	CAUCA	Morales	Manejo y sostenimiento de 356 hectáreas de café convencional para mejorar la calidad productiva de las familias los resguardos (Honduras, Aguas Negras y Chimborazo) de la Zona occidente municipio Morales Cauca.	Cabildo Indígena de Chimborazo Zona Occidente municipio Morales	356	\$ 800	355	Evaluación
22	CAUCA	López de Micay, Río Micay, Timbiquí, Río Saija, Río Timbiquí, Guapi, Río	Mejoramiento de las capacidades productivas para la agregación de valor en la actividad agropecuaria de 7 resguardos y 15 cabildos pertenecientes a la asociación de OZBESAC (Organización Zona Baja Eperara Siapidara Cabildo y Autoridades Tradicionales del Cauca), mediante el establecimiento y comercialización de productos de la región en los municipios de López de Micay, Timbiquí y Guapi del departamento del Cauca	Autoridades Tradicionales Del Cauca OZBESAC	68	\$ 410	453	Subsanación

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pesos)	BP*	ESTADO
		Guapi, Río Buey						
		Totoró, Popayán, Buenos Aires, La plata, Páez, Sotará, Caldono	Mejoramiento de la calidad de vida de comuneras pertenecientes al programa mujer y familia, mediante el establecimiento de 14 sistemas ganaderos doble propósito y ceba.	Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC Programa Mujer	100	\$ 350	42	Estructuración
24	CAUCA	Miranda	implementación de infraestructura para el acopio y secado del café a 63 pequeños caficultores del municipio de miranda - cauca	Asociación De Productores De Café Aromas De La Montaña Del Municipio De Miranda Aroma	120	\$ 700	63	Subsanación
25	CAUCA	Páez, Inza, Silvia, Toribio, Corinto, Caldono, Totoró, otros.	Mejoramiento de la calidad de vida a la Asociación de las autoridades indígenas del oriente Caucaño Totoguampa a partir del establecimiento de 9 sistemas ganaderos doble propósito, 2 sistemas ganaderos de ceba y dotación de equipos agroindustriales para la transformación de lácteos.	CRIC-Zona Oriente	143	\$ 1.000	1000	Estructuración
26	CHOCÓ	Tadó, Alto y medio Baudó	Fortalecimiento y renovación de los cultivos de cacao y plátano en sistemas agroforestales, implementando las buenas prácticas agrícolas, en los municipios de Alto Baudó, Medio Baudó y Tadó.	Consejo Regional Indígena del Chocó CRICH	300	\$ 1.500	300	Subsanación
27	CHOCÓ	Baudó	Implementación de una cadena de Producción Pecuaría en el Municipio de Baudó - Chocó	Fundación para el Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Pacífico	111,6	\$ 1.171,3	180	Subsanación
28	CÓRDOBA	San Carlos, Ciénaga de Oro	Fortalecimiento de las capacidades productivas de 180 pequeños productores mediante la implementación de mejoramiento genético de ganado bovino en los municipios de San Carlos y Ciénaga de oro del departamento de Córdoba.	Gobernación de Córdoba	507	\$ 1.999,9	160	Subsanación
29	CÓRDOBA	Moñitos y San Pelayo	Mejoramiento de las capacidades productivas mediante asistencia técnica especializada, el establecimiento de 180 has de plátano y la dotación de insumos y herramientas a las asociaciones ADESANTA, ADEVICA, AGRIMAN, ASAYCA, APROPESCAN en el Departamento de Córdoba	ADESANTA, ADEVICA, AGRIMAN, ASAYCA, APROPESCAN	180	\$ 2.000	180	Subsanación

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pesos)	BP*	ESTADO
30	CUNDINAMA RCA	Suesca, San Francisco, Ubaté, Villeta, Nimaima, Guatavita, Lenguazaqu e, Cogua y Silvania	Fortalecimiento de la productividad agropecuaria mediante la adquisición de maquinaria agrícola, en el Departamento de Cundinamarca	Corporación para la paz, el posconflicto, el medio ambiente y la agricultura	229	\$ 1.000	229	Evaluación
31	HUILA	Pitalito	Establecimiento de 30 Granjas Avícolas para autosuficiencia alimentaria y generación de Ingresos a través de la producción y comercialización de huevos orgánicos de las mujeres pertenecientes a la Asociación Grupo Asociativo Chapoleras Emprendedoras "La Laguna" de el corregimiento de La laguna – Municipio de Pitalito – Huila.	Grupo Asociativo Chapoleras Emprendedoras La Laguna	15	\$ 515,1	180	Subsanación
32	HUILA	Colombia	Fortalecimiento del grupo asociativo y comunitario de trabajo "Sembradores de vida, en productividad ganadera doble propósito en el municipio de Colombia - Huila"	Grupo Asociativo comunitario Sembradores de vida	400	\$ 500	50	Subsanación
33	LA GUAJIRA	Fonseca	Implementación de tecnología de beneficio ecológico del café para el mejoramiento de la calidad y renovación de cafetales de la Serranía del Perijá en la zona cafetera de Fonseca en el Departamento de la Guajira	Comité Departamental De Cafeteros Del Cesar Y La Guajira	60	\$ 374,7	60	Subsanación
34	MAGDALENA	Plato	Fortalecimiento de las capacidades productivas, asociativas y comerciales de 160 productores a través del establecimiento de 160 hectáreas de Name tipo exportación	Fundación para el desarrollo social y ambiental de Colombia FUNSAC	160	\$ 1.500	180	Subsanación
35	META	La Uribe	Mejoramiento de los ingresos rurales a través del establecimiento de nuevas hectáreas de cultivo de cítricos para los pequeños productores de ASPROCUM del Municipio de Uribe Meta "	Asociación de productores de Cítricos ASPROCUM	80	\$ 199,9	40	Subsanación
36	META	La Uribe	Fortalecimiento de la producción agropecuaria de los pequeños productores de ACAPRADIV del municipio de Uribe Meta, en marco de la sustitución de cultivos de uso ilícito	Asociación campesina de productores agropecuarios del Diviso ACAPRADIV	80	\$ 199,9	40	Subsanación

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pesos)	BP*	ESTADO
37	META	Granada, Fuente de Oro, San Martín, Mesetas, Vista Hermosa, Lejanías, Uribe, Puerto Rico, Lleras, Puerto Concordia, San Juan de Arama.	Mejorar la competitividad y la producción de la ganadería doble propósito de pequeños y medianos productores, a partir del mejoramiento del estado nutricional y la calidad higiénico sanitaria de la leche de los hatos ganaderos, de los municipios de Granada, Fuente De Oro, San Martín, Mesetas, Vista Hermosa, Lejanías, Uribe, Puerto Rico, Puerto Lleras, Puerto Concordia y San Juan de Arama del departamento de Meta, de la asociación AGANAR.	Gobernación del Meta	138	\$ 517,3	69	Evaluación
38	META	Fuente de Oro	Aumentar la capacidad de siembra de plátano, yuca y maíz fortaleciendo el impulso en la compra de maquinaria agrícola para la asociación red de mujeres comunales del departamento del meta, del municipio de Fuente de Oro, departamento del Meta	Asociación Red de Mujeres Comunales del Departamento del Meta – Gobernación del Meta	94	\$ 390,8	47	Subsanación
39	META	Vista Hermosa, Puerto Rico	Ampliar la capacidad de las plantas de beneficio colectivo de cacao en baba y mejora en su comercialización de grano seco, mediante la adquisición de transporte adecuado y de clasificadoras de grano, mediante la implementación de asistencia técnica y un plan de fertilización a las plantaciones de cacao de los productores de los municipios de Vista Hermosa y Puerto Rico, Meta	Asociación Agropecuaria Costa Rica AGROCOS	100	\$ 450	117	Alistamiento
40	NARIÑO	Ancuyá	Fortalecimiento en capacidades técnicas, socio - empresariales y ambientales para 64 productores de granadilla en el municipio de Ancuyá.	Alcaldía de Ancuyá	87	\$ 868,6	256	Alistamiento
41	NARIÑO	San Bernardo	Apoyo integral para la generación de ingresos y el fortalecimiento organizacional de pequeños productores, mediante el establecimiento de un galpón asociativo de gallinas de postura, en el municipio de San Bernardo, departamento de Nariño	Fundación para el desarrollo Sostenible y Ambiental nuevo Amanecer-FUNDACER	1,5	\$ 532,5	35	Evaluación
42	NARIÑO	Tumaco	Fortalecimiento de la autonomía del almacenamiento de productos acuícolas y pesqueros con el suministro de maquinaria, equipos, insumos y capacitaciones en	Corporación para el desarrollo	Por definit	\$ 2.000	108	Estructuración

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROponente	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pesos)	BP*	ESTADO
			BPM, BPP, gestión ambiental y asociatividad a sostenible del pequeños pescadores artesanales en los municipio pacifico COPAZT de Tumaco					
43	NARIÑO	Mosquera, Francisco Pizarro, el charco, tola y Olaya Herrera	Fortalecimiento de la autonomía del almacenamiento de productos acuícolas y pesqueros con el suministro de maquinaria, equipos, insumos y capacitaciones en BPM, BPP, gestión ambiental y asociatividad a pequeños pescadores artesanales en los municipios de Mosquera, Francisco Pizarro, el charco, tola y Olaya Herrera.	Corporación para el desarrollo sostenible del pacifico COPAZT	Por definit	\$ 2.000	470	Estructuración
44	NARIÑO	San Juan de Pasto	Desarrollo de una alternativa de producción de ganado de carne implementando un sistema silvopastoril que garantice mejorar la productividad de las Unidades ganaderas y la generación de ingresos de las familias del resguardo indígena el sande	Fundación Social Germinar	Por definir	\$ 1.230,4	40	Subsanación
45	NARIÑO	Puerres	Implementar Procesos Estratégicos en producción, tratamiento pos-cosecha y comercialización para las líneas productivas de Ceboila de Rama (Junca), Fresa, Arveja, Lechuga y papa amarilla (Criolla); para incrementar la competitividad, generar sostenibilidad, y aumento en los índices de ingresos de 40 filas indígenas del Municipio de Puerres, Departamento de Nariño	Cabildo de la Comunidad Gran Tescual	Por definir	\$ 650	40	Evaluación
46	NORTE DE SANTANDER	Toledo, Labateca	Fortalecimiento de las capacidades productivas de pequeños productores ganaderos, mediante la dotación de recursos ecológicos que faciliten el suministro de agua para el ganado en época de sequía, en el Departamento de Norte de Santander	ASIRCON CONTRATISTAS SAS	654,5	\$ 997,6	119	Subsanación
47	QUINDÍO	Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya, Salento	Fortalecimiento de los mercados campesinos del Departamento del Quindío	Gobernación del Quindío	36	\$ 300	300	Evaluación
48	QUINDÍO	Armenia, Buenavista, Calarcá,	Fortalecimiento al sector agro empresarial y al emprendimiento rural para el desarrollo agroindustrial del Departamento del Quindío	Secretaría de agricultura Desarrollo Rural	10	\$ 700	1500	Evaluación

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pesos)	BP*	ESTADO
		Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro , Pijao, Quimbaya, Salento		y Medio Ambiente de Quindío				
49	SUCRE	San Marcos	Fortalecimiento productivo piscícola y generación de ingresos de tres asociaciones de pescadores en las ciénagas Carate y Boca de la Quebrada ubicadas en el municipio de San Marcos, departamento de Sucre.	Fundación Social Nuevo Horizonte	46	\$ 1.000	75	Evaluación
50	TOLIMA	Chaparral	Mejoramiento de la calidad y comercialización de café en el municipio de Chaparral Tolima	Fundación para el Desarrollo Social Sostenible Territorio y Vida	248	\$ 1.000	70	Subsanación
51	TOLIMA	Chaparral, Planadas	Adecuación de beneficiaderos y compra de equipos de laboratorio y tostión para mejorar la calidad de la taza de cafés especiales en los municipios de Chaparral y Planadas, con productores de las asociaciones ASOPEP de Planadas; café amoya y la asociación agropecuaria ambiental de Chaparral	ASOPEP UNICHAPARRA LASOCAFE LA ORQUIDEA	274	\$ 299,9	160	Evaluación
52	TOLIMA	Ronces Valles, San Antonio, Chaparral Y Río Blanco Natagaima, Saldaña, Cunday, Libano, Santa Isabel, Icononzo	Adquisición de un banco de maquinaria agrícola como estrategia para mejorar la competitividad de las explotaciones lecheras de las asociaciones de productores lácteos y agropecuarios del Sur del Tolima mediante el mejoramiento de praderas	APROSUR	318	\$ 300	316	Estructuración
53	TOLIMA	Natagaima, Saldaña, Cunday, Libano, Santa Isabel, Icononzo	Mejoramiento técnico productivo de los cultivos de plátano y banano en los municipios de Natagaima, Saldaña, Cunday, Libano, Santa Isabel e Icononzo	Corporación Colombia Agropecuaria	18	\$ 198	180	Estructuración
54	VALLE DEL CAUCA	Pradera	Fortalecimiento de las capacidades y sistemas productivos de 116 pequeños productores de cultivos de aguacate, ají, granadilla, gulupa y maracuyá en el municipio de Pradera departamento del Valle del Cauca.	Asociación de productores Unidos por el campo Praderefío ASOPUCAMP	58	\$ 1.400	116	Subsanación

Fuente: Matriz de Seguimiento y Control- Dirección de Activos Productivos, diciembre 2017

*AI: Áreas intervenidas. CS: Cofinanciación solicitada. BP: Beneficiarios Potenciales

Convenio UNODC 518 – 2017

Dentro del convenio se encuentran 15 proyectos en la fase de estructuración (alistamiento, estructuración, evaluación o subsanación) con aproximado de **2.298** beneficiarios potenciales e intervención en **2.243,8** hectáreas aproximadas, con una cofinanciación solicitada de \$ **21.652.844.885**. Es importante tener en cuenta que este convenio se suscribió para la ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Rural con enfoque territorial. De los 18 proyectos del presente convenio, falta recibir un (1) proyecto para iniciar la estructuración ya que se encuentra en revisión técnica; no obstante a continuación se relaciona el estado de los proyectos que están cargados a este convenio:

Cuadro 15: Estado de los Proyectos UNODC 518 – 2017

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pesos)	BP*	ESTADO
1	ATLÁNTICO	Ponederas	Establecimiento de 140 has de mango de hilaza en los municipios de Luruaco y Ponedera - Atlántico	FUNDAPRUC	140	\$ 1.500	140	Subsanación
2	ATLÁNTICO	Repelón, Santa Lucía	Desarrollo productivo de 160 Has de arroz de riego, para el mejoramiento socioeconómico de 187 familias del municipio de Repelón y Santa Lucía, en el departamento del Atlántico	Fundación Social Novagro	160	\$ 1.500	187	Estructuración
3	BOLIVAR	Clemencia	Mejorar las capacidades productivas y generación de ingresos a pequeños productores rurales a través del cultivo de plátano hartón dominico en el municipio de Clemencia Bolívar.	FUNDECAN	200	\$ 2.000	200	Estructuración
4	BOLIVAR	Arjona	Fortalecimiento de la cadena productiva de ganadería Ovina mediante el mejoramiento de las praderas con cultivo de sorgo para forraje y corte para la Asociación de pequeños productores agropecuarios del canal del Dique (ASOPRODECO) en los corregimientos de Puerto Badel Y Rocha	Asociación de Productores Agropecuarios del Canal del Dique (ASOPRODIQUE)	329	\$ 1.000	174	Estructuración
5	CESAR	El Copey, Bosconia	Fortalecimiento del sector productivo ganadero para 110 familias ubicadas en los municipios Bosconia y El Copey, del Departamento de Cesar	ASOPROTECCO	830	\$ 1.150	83	Evaluación
6	CÓRDOBA	Puerto Escondido, y San Bernardo del Viento	Asistencia técnica para el mejoramiento del cultivo de plátano.	Fundación Colombia Nueva - FUNCOVA.	66	\$ 1.000	66	Subsanación
7	CUNDINAMARCA	Sasaima, Villeta, La Peña, Guaduas, Capatrapí, Quebrada Negra, Bitúima	Fortalecimiento de la cadena Productiva de caña Panelera, mediante asistencia técnica especializada a 180 pequeños y medianos productores pertenecientes a asociaciones aliadas con la asociación Serviagro San Isidro	Fundación para la Prosperidad de las Comunidades Mas Vulnerables	100	\$ 2.000.	100	Estructuración
8	CUNDINAMARCA	Vergara	Implementación del Proyecto de generación de energía foto volcánica con destino a 100 entabes paneleros para el municipio de Vergara Departamento de Cundinamarca.	Alcaldía Municipal de Vergara	Por definir	\$ 1.500	187	Estructuración
9	META	Lejanias	Apoyo al mejoramiento de la competitividad y productividad de 208 familias productoras de la Asociación Frutoriguejar a través del establecimiento de 700 has de cultivos de Cítricos, aguacate y guayaba involucrando el acceso a insumos, equipos y acompañamiento técnico en el municipio de Lejanias - Meta	FRUTORIGUEJAR	100	\$ 1.500	100	Estructuración

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pesos)	BP*	ESTADO
10	META	Acacias, Restrepo, Cumatal, Guamal, Cabuyaro y Puerto López	Fortalecimiento de las capacidades productivas a 120 pequeños productores mediante la producción de cacao asociado con plátano en los municipios de Acacias, Restrepo, Cuñarla, Guamal, Cabuyaro y Puerto López	Fundación Herramientas de Vida	Por definir	\$ 1.500	200	Estructuración
11	META	Puerto Gaitán, Puerto López	Producción y comercialización de 190 hectáreas de achioté (bixa orellana) para la obtención de semilla; participando con 95 familias campesinas pertenecientes a los municipios de Puerto López, puerto Gaitán del departamento del meta.	Asociación para el desarrollo del campo "Amanecer Llanero ASDECAMALLA"	190	\$ 1.100.	95	Estructuración
12	META	Castilla la Nueva, El castillo, El Dorado y Vista Hermosa	Mejoramiento de las capacidades productivas de pequeños productores cacaojeros, pertenecientes a los municipios de Castilla La Nueva, El Castillo, El Dorado y Vista Hermosa, Departamento del Mera; mediante el establecimiento de ochenta y ocho (88) Has. de Cacao en asocio con plátano Hartón, entrega de insumos para el establecimiento del cultivo y dotación de equipos para su sostenimiento	Fundación EQUAL Colombia	88	\$ 1.000.	88	Alistamiento
13	NORTE DE SANTANDER	Ragonvalia y Herran	Construcción de centro de acoplo para beneficiar a los productores de leche cruda de los Municipios de Toledo, Chinacota, Ragonvalia y Herrán	Fundación Colombia de Vida	0,8	\$ 1.907,1	338	Evaluación
14	TOLIMA	Santa Isabel, Murillo	Fortalecer el desarrollo productivo, y generar nuevas oportunidades comerciales en Uchuva a 100 pequeños productores de la Región de los Nevados en el departamento del Tolima	Fundación para el desarrollo territorial y comunitario PROTERRITORIO	40	\$ 1.000	100	Estructuración
15	VICHADA	Santa Rosalia	Mejorar la producción agropecuaria, mediante la implementación de pozos profundos y cultivos de cacao para las familias del resguardo indígena Saliva y Asociación de pequeños productores agropecuarios de la vereda Pavanay del municipio de santa Rosalia, departamento de Vichada.	Alcaldía de Rosalia	Por definir	\$ 1.995,7	240	Evaluación

Fuente: Matriz de Seguimiento y Control- Dirección de Activos Productivos, diciembre 2017

*AI: Areas intervenidas. CS: Cofinanciación solicitada. BP: Beneficiarios Potenciales

Convenio UNODC 684 – 2017

En el presente convenio se tienen asignados 31 proyectos, de los cuales se 28 se encuentran en etapa de estructuración (alistamiento, estructuración, evaluación o subsanación) por un valor aproximado de cofinanciación de \$ **32.143.912.400** para 4.423 Beneficiarios potenciales y **3946.5** hectáreas intervenidas; de los 31 proyectos del presente convenio, resta recibir un (1) proyecto para iniciar la estructuración ya que se encuentra en revisión técnica. A continuación se listan los proyectos con su correspondiente estado.

Cuadro 16: Estado de los Proyectos UNODC 684 – 2017

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pesos)	BP*	ESTADO
1	ANTIOQUIA	Arboletes	Apoyo a la generación de capacidades productivas del pequeño productor del municipio de Arboletes, departamento de Antioquia.	Fundación para el desarrollo social, territorial, administrativo y cultural de Colombia- FUNDECAN	66	\$ 1.000	149	Estructuración
2	ARAUCA	Araucita, Cravo Norte	Implementación de electrobombas con energía fotovoltaica e instalación de sistemas de reservas de agua y construcción de bebederos en la zona rural del municipio de Arauca y Cravo Norte departamento de Arauca	Fundación de Proyectos comunitarios del Norte de Santander SURGIR	375	\$ 1.750	77	Estructuración
3	BOLIVAR	Guamo	Mejoramiento al sistema productivo de los Pequeños productores rurales a través del cultivo de Maíz amarillo en el municipio de Guamo -Departamento Bolívar	Fundación para el Desarrollo Empresarial del caribe " Fundescar "	100	\$ 1.000	100	Estructuración
4	CALDAS	La Merced	Apoyo a la cadena productiva de plátano y café mediante el establecimiento de 0.75 Has. de plátano y el sostenimiento de 0.5 Has. de café para un total de 62.5 Has. a intervenir para mejorar la calidad de vida de 50 productores en el Municipio de la Merced, Caldas	Fundación Visión Sostenible y Social	50	\$ 500	50	Estructuración
5	CALDAS	Filadelfia	Apoyo a la cadena productiva de plátano y café mediante el establecimiento de 0.75 Has. de plátano y el sostenimiento de 0.5 Has. de café para un total de 62.7 Has. a intervenir para mejorar la calidad de vida de 50 productores en el Municipio de Filadelfia, Caldas.	Fundación Visión Sostenible y Social	50	\$ 500	50	Estructuración
6	CAUCA	Inza	Mejoramiento de la calidad en taza de los café de variedades tradicionales producidas por 400 familias en el municipio de Inza y búsqueda de mercados para los cafeceres especiales origen Piendamó	Asociación de Café de Juan Tama	800	\$ 2.800	400	Estructuración
7	CESAR	San Diego, Valledupar	Fortalecimiento de 250 Unidades productivas de cerdos de engorde para familias víctimas - afrodescendientes del conflicto armado en el corregimiento de Guacoeche - Valledupar y pequeños productores en el Municipio de San Diego - Cesar	Alcaldía de Valledupar	140	\$ 2.500	140	Estructuración
8	CHOCÓ	Quibdó, Carmen de Atrato, Medio Atrato, Alto Baudó y Tadó	Sostenimiento de una plantación de 89 Has de Cacao de 9 años de edad y establecimiento de 89 Has nuevas Bajo el sistema Agroforestal plátano - cacao maderables para 89 familias cacaoicultoras en el Mpio de Ungía Chocó	Asociación de Cabildos Indígenas del Chocó - ASOREWA	178	\$ 460,4	89	Subsanación

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pesos)	BP*	ESTADO
9	CHOCÓ	Bagadó	Siembra, Producción y sostenimiento de cultivos de maíz para la Comunidad Alto Brisas; Plátano para la comunidad Alto Moindó y producción de ganado en la comunidad de Cascajero, las cuales hacen parte de la Zona N. 4 del Resguardo Indígena Embera Katío del Alto Andágueda	Asociación de Cabildos Indígenas Embera, Wounaan, Katío, Chamí y Tule del Departamento del Chocó - ASOREWA	127	\$ 382,3	127	Estructuración
10	CHOCÓ	Litoral de San Juan	Replanteamiento de 280 has con palma verregue y puchama para beneficiar a la comunidad indígena Wounaan de Papayo del municipio Litoral de San Juan en el departamento del Choco	WOUNDEKO	280	\$ 430	89	Subsanación
11	CÓRDOBA	Montería	Fortalecimiento de las Capacidades Productivas y Organizacionales de 100 pequeños productores rurales , mediante el fortalecimiento de 100 has de plátano hartón en el municipio de Montería	Fundación labriegos de Paz	100	\$ 1.000	100	Estructuración
12	CUNDINAMARCA	Medina, Nemocón, pasca, Sesquile, Simijaca, Vergara, Zipaquirá	Fortalecimiento A La Productividad Agropecuaria Para Siete Municipios Del Departamento De Cundinamarca.	Corporación Para La Paz, El Posconflicto, El Medio Ambiente Y La Agricultura Sostenible	Por definir	\$ 1.000	173	Estructuración
13	HUILA	Pitalito	Fortalecimiento de las capacidades productivas de la asociación café especial Salomón mediante la dotación de equipos para los procesos de transformación primaria y secundaria de Café	Asociación Café especial Salomón	168	\$ 215,3	84	Estructuración
14	HUILA	Pitalito	Mejoramiento de Secado en la unidades productivas de los caficultores de la asociación agropecuaria de los municipios de Holanda y Pitalito	Asociación Agropecuaria Holanda	494	\$ 513,7	65	Estructuración
15	HUILA	Baraya, Tello, Aipe, Villa Vieja, Palermo	Establecimiento y fortalecimiento de modelos productivos sostenibles de economía campesina para 96 familias y Baraya, Tello, Aipe, Villa Vieja, Palermo	Renacer	-SIN DEFINIR-	\$ 748,5	62	Alistamiento
16	HUILA	San José de Isnos, Pitalito y San Agustín	Fortalecimiento de la cadena panelera en la actividad de transformación y producción mediante la implementación de sistemas de recirculación térmica en 62 hornillas paneleras de productores de los municipios de San José de Isnos, Pitalito y San Agustín.	Asociación de productores Las Brisas	0.5	\$ 500	38	Alistamiento
17	HUILA	Neiva	Fortalecimiento de 46 sistemas productivos de café enfocado a la reconversión productiva en la zona rural del municipio de Neiva	ASOCAMPOS	-SIN DEFINIR-	\$ 322,4	45	Alistamiento
18	HUILA	Acevedo	Fortalecimiento de 55 sistemas productivos de café enfocado a la reconversión productiva en la zona rural del municipio de Acevedo	ASOCAMPOS	-SIN DEFINIR-	\$ 392,1	204	Alistamiento

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pesos)	BP*	ESTADO
19	MAGDALENA	Fundación, Ariguani, Nueva Granada, San Angel, Chivolo, Plato, Tenerife, Banco Magdalena.	Fortalecimiento de la Actividad Ganadera de pequeños productores de los municipios de Fundación, Ariguani, Nueva Granada, San Angel, Chivolo, Plato, Tenerife, Banco Magdalena	Fundación para el Desarrollo de la Región y el País FUNDECERP	250	\$ 2.000	490	Evaluación
20	MAGDALENA	Zona bananera, el retén, Tenerife y Concordia	Implementación de cultivos superintensivos de Tilapia Roja con tecnología BIOFLOC para la generación de ingresos a familias de pescadores de los municipios de Zona Bananera, el retén, Tenerife, y Concordia, en el departamento de Magdalena	Corporación Agroambiente	1	\$ 2.000	196	Estructuración
21	META	El Dorado	Asistencia técnica para cultivos	ASOFRUT	-SIN DEFINIR-	\$ 500		Estructuración
22	NARIÑO	La Unión	Fortalecimiento de la actividad cafetera en el Municipio de la Unión, Departamento de Nariño	Fundación Ecotrópico	24	\$ 529	100	Estructuración
23	NORTE DE SANTANDER	Toledo, La Esperanza	Fortalecimiento de las capacidades productivas a 100 pequeños productores de ganado doble propósito	ASPRODI	150	\$ 1.000	100	Estructuración
24	RISARALDA	Quinchía Santa Rosa Santuario Apia Belen Pueblo Rico y Guatica	Asistencia técnica para el mejoramiento del ganado Bovino	UCEBUL	-SIN DEFINIR-	\$ 2.000	250	Estructuración
25	SANTANDER	Curiti, Cabrera, Palmas del Socorro, Jordán, Cepitá y Galán	Apoyo agrícola para la producción y establecimiento de doscientas sesenta (260) hectáreas de naranja tangelo minneola asociado con maíz en los municipios de Curiti, Cabrera, Palmas del Socorro, Jordán, Cepitá y Galán del departamento de Santander	Fundación alianza internacional para el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente ALIMA	260	\$ 2.000	260	Estructuración
26	SUCRE	San Antonio de Palmito, Caimito, Los palmitos, Since, Toluviéjo	Mejoramiento de las capacidades productivas mediante asistencia técnica específica, el establecimiento de 180 Has de Yuca y dotación de insumos y herramientas para el establecimiento y sostenimiento del cultivo, en el departamento de Sucre	FUNCARSERVICIOS	180	\$ 2.000	180	Estructuración
27	TOLIMA	Chaparral	Equipamiento de la planta de secado de café del sur del Tolima para beneficiar a los pequeños y medianos caficultores de la Región.	CAFISUR	2	\$ 2.000	543	Estructuración
28	VALLE DEL CAUCA	Florida	Remodelar y poner en marcha una Plaza de Mercado	ASOEXCAF	1	\$ 2.100	263	Estructuración

Fuente: Matriz de Seguimiento y Control- Dirección de Activos Productivos diciembre 2017

*AI: Áreas intervenidas. CS: Cofinanciación solicitada. BP: Beneficiarios Potenciales

Convenio UNODC 785- 2017

En el presente convenio se tienen asignados 17 proyectos, de los cuales se encuentran en etapa de estructuración (alistamiento, estructuración, evaluación o subsanación) 2 por un valor aproximado de cofinanciación de **\$ 2.740.302.961 para 178** Beneficiarios potenciales y **170** hectáreas intervenidas, para el 2018 se continua la estructuración de los proyectos asignados al presente convenio. De los 17 proyectos del presente convenio, resta recibir 15 proyectos para iniciar la estructuración ya que se encuentra en revisión técnica.

Cuadro 17: Estado de los Proyectos UNODC 785- 2017

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pesos)	BP*	ESTADO
1	META	Vista Hermosa, Puerto Rico	Mejoramiento de las capacidades comerciales de 22 pequeños y medianos productores de leche ubicados en Vista Hermosa, Meta, mediante el establecimiento de un centro de acopio de leche, compuesto por la infraestructura y el equipamiento con tanques de frío.	Asociación De Ganaderos Sector La Cooperativa del Municipio De Vista Hermosa - AGACCOOP-	0,5	\$ 740,3	22	Evaluación
2	CALDAS	Aguadas, Manzanares, Samaná	Fortalecimiento de la producción y comercialización de aguacate para 180 productores de los municipios de Aguadas, Manzanares, Samaná - Caldas	Corporación para el desarrollo de Proyectos Sociales	165	\$ 2.000	156	Evaluación

Fuente: Matriz de Seguimiento y Control- Dirección de Activos Productivos diciembre 2017

*AI: Areas intervenidas. CS: Cofinanciación solicitada. BP: Beneficiarios Potenciales

Convenio FAO 517- 2017:

En el presente convenio se tienen asignados 19 proyectos, de los cuales se encuentran en etapa de estructuración (alistamiento, estructuración, evaluación o subsanación) 16 proyectos por un valor aproximado de cofinanciación de \$ **10.310.729.147** para **1572** Beneficiarios potenciales y **1885.12** hectáreas intervenidas. De los 19 proyectos del presente convenio, resta recibir un (1) proyecto para iniciar la estructuración ya que se encuentra en revisión técnica

Cuadro 18: Estado de los Proyectos FAO 517- 2017

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pesos)	BP*	ESTADO
1	CAUCA	Silvia	Fortalecimiento De La Cadena Piscícola Mediante El Aprovechamiento Óptimo Del Recurso Hídrico Ampliando Y Mejorando La Planta Procesadora De Trucha En El Resguardo Indígena Guambía Silvia Cauca	Resguardo Indígena Guambía Silvia Cauca	0.5	\$ 1.650	250	Estructuración
2	VALLE DEL CAUCA	Sevilla	Fortalecimiento productivo y agroempresarial de la asociación COOAGROSERVILLA en la cadena productiva de plátano Dominicó Hartón en el Municipio de Sevilla, Valle del Cauca	COOAGROSERVILLA	Por definir	\$ 502,2	30	Estructuración
3	NARIÑO	La Unión, Tablón de Gómez, La Cruz, Los Andes, La Llanada, Puerres e Imues	Fortalecimiento de la productividad y competitividad de los pequeños y medianos productores de ganado doble propósito, en los municipios de: La Unión, Tablón de Gómez, La Cruz, Los Andes, La Llanada, Puerres e Imues, Departamento de Nariño	Fundación Social Germinar	160	\$ 1.623	382	Estructuración
4	CAUCA	Caloto	Molino de Arroz	CRIC-FEDEARROZ	1000	\$ 1.950	233	Estructuración
5	HUILA	La Plata	Fortalecimiento de la Actividad Ganadera Bovina Doble propósito para 35 familias campesinas del municipio de la plata, departamento del Huila	Junta de Acción Comunal de la Inspección de Gallego	126	\$ 532,6	35	Evaluación
6	HUILA	Pitá y El Agrado	Fortalecimiento al cultivo del café, mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas -BPA- con la Asociación de Mujeres Cafeteras del Centro del Huila	Asociación de Mujeres Cafeteras del Centro del Huila	27	\$ 380,1	27	Evaluación
7	HUILA	Algeciras	Construcción de 2 bodegas de Acopio en el parque industrial del Café para fortalecer la comercialización de café especial del	Grupo Asociativo de Cafeteros de Villalibano	1 ha	\$ 400	100	Evaluación

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pesos)	BP*	ESTADO
			grupo asociativos de cafeteros Villalibano del Municipio de Algeciras, departamento del Huila.					
			Establecimiento de 20 Has de cultivo de caña de azúcar y la compra de 4 trapiches para incrementar la productividad en el municipio de Litoral de San Juan - Departamento del Chocó, en los resguardos indígenas de Pichimá Quebrada, Taparalito y Pángala comunidad de Haití	Resguardo Indígena de la comunidad de Pichimá Quebrada	20	\$ 150	100	Estructuración
8	CHOCÓ	Litoral de San Juan						
			Implementación y manejo sostenible de 60 Has. de cacao en sistema agroforestal, plátano y maderable, beneficiando 60 familias de las comunidades de Boca de Pepe y Quera pertenecientes al consejo comunitario de Medio Baudó.- Chocó.	Consejo Comunitario general del Rio Baudó y sus afluentes "ACACBA"	60	\$ 250	60	Estructuración
9	CHOCÓ	Medio Baudó						
			Establecimiento de 60 Has de cacao en un arreglo agroforestal asociada con Chontaduro y Musáceas, para el Municipio del Litoral de San Juan - Chocó, (Resguardo Indígena San Antonio Togoroma Quebrada)	Resguardo Indígena de San Antonio Togoroma Quebrada	60	\$ 400	60	Estructuración
10	CHOCÓ	Litoral de San Juan						
			Fortalecimiento e implementación de 90 Has de caña de azúcar y montaje de tres trapiches en las comunidades de Belén de Docampado, Usaragá y Purricha en el Municipio de Bajo Baudó, Chocó (Pizarro)	Consejo Comunitario mayor de las comunidades negras	90	\$ 450	90	Estructuración
11	CHOCÓ	Bajo Baudó						
			Siembra, sostenimiento y producción de cultivos de maíz y plátano en las comunidades de Quebrada Monte y el Salto y producción de cerdos de ceba en la comunidad del Resguardo de Alto Andaguada Zona 2	Sentencia Alto Andaguada	35	\$ 235,8	29	Evaluación
12	CHOCÓ	Bagadó						

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pesos)	BP*	ESTADO
13	HUILA	Gigante	Construcción e implementación de un sistema de secado solar para el manejo de café especial de 41 pequeños productores de la Asociación de cafeteros	Asociación de cafeteros El Desarrollo	107.65	\$ 412,1	41	Evaluación
14	HUILA	Rivera	Construcción e implementación de sistema de secado solar para el manejo de café especial de 46 pequeños productores del municipio de Rivera, departamento del Huila 35112017000216	Asociación Ambiental Revivir	92	\$ 461,2	46	Evaluación
15	HUILA	Tarqui	Construcción de infraestructura de acopio y dotación de maquinaria y equipo para el procesamiento de café a la Asociación de mujeres trabajadoras de Quituro en el centro poblado de Quituro- Municipio de Tarqui- Huila	Mujeres trabajadoras de Quituro	0.06	\$ 535,3	36	Estructuración
16	HUILA	Iquira	Construcción e implementación de sistema solar de secado para el manejo especial de 53 pequeños productores cafeteros del municipio de Iquira,	ASOCIACION COLOMBIANA DE CAMPESINOS, MIPYMES Y PROFESIONALES AFINES AL CAMPO - ASOCAMPOS-	106	\$ 378,1	53	Estructuración

Fuente: Matriz de Seguimiento y Control- Dirección de Activos Productivos diciembre 2017

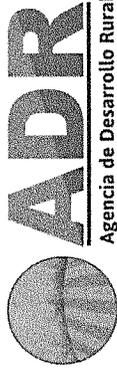
*AI: Áreas intervenidas. CS: Cofinanciación solicitada. BP: Beneficiarios Potenciales

Convenio FAO 749- 2017

En el presente convenio se tienen asignados 20 proyectos. Se encuentran en etapa de estructuración (alistamiento, estructuración, evaluación o subsanación) 11 proyectos por un valor aproximado de cofinanciación de **\$13.399.240.595** para **1.442** Beneficiarios potenciales y **1.462** hectáreas intervenidas, para el 2018 se continúan la estructuración de los proyectos asignados al presente convenio. De los 11 proyectos del presente convenio, resta recibir 6 proyectos para iniciar la estructuración ya que se encuentra en revisión técnica.

Cuadro 19: Estado de los Proyectos FAO 749- 2017

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pesos)	BP*	ESTADO
1	NARIÑO	Cumbal	Fortalecimiento de producción piscícola como apoyo al establecimiento de la seguridad alimentaria y la generación de ingresos del resguardo indígena de Mayasquer.	Resguardo Indígena de Mayasquer	7	\$ 781	40	Subsanación
2	NARIÑO	Pueblo de los Pastos	Fortalecimiento de la Producción y Transformación Piscícola para la Inclusión Productiva de Cuatro Resguardos Indígenas del Pueblo de los Pastos, Departamento de Nariño.	Resguardo Indígena de Males	68,09	\$ 2.470	81	Subsanación
3	NARIÑO	Ipiales	Mejoramiento de la Producción Porcícola realizada en el Resguardo Indígena de San Juan, en el municipio de Ipiales – Nariño	Resguardo Indígena de San Juan	0,2	\$ 899,7	124	Evaluación
4	NARIÑO	Mallama	Fortalecer el sistema productivo de Café en el Resguardo Indígena el Gran Mallama, Municipio de Mallama, Departamento de Nariño	Asociación de Cabilidos y Autoridades tradicionales indígenas INTY-QUILLA	40	\$ 434,8	40	Subsanación
5	NARIÑO	Carlosama, Iles, Pupiales	Fortalecimiento de la producción Ovina, Transformación y comercialización de tejidos artesanales ancestrales en lana de oveja, dirigido a mujeres y hombres indígenas de los cabildos de Carlosama, Iles e Inchuchala Miraflores, del pueblo Pasto, Departamento de Nariño	Asociación de cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas de la Frontera	90	\$ 764	90	Estructuración
6	NARIÑO	Samaniego, La Florida, Chachagüí, Sandomá, Linares, Consacá, Ancuya, El Tambo, Guaitarilla, entre otros	Fortalecimiento integral de la cadena de valor de los cafés especiales en el departamento de Nariño	Fundación social GERMINAR	740	\$ 2.100	740	Estructuración
7	NARIÑO	Contadero, Aldana, Guaitarilla, Guaitatan, Iles, Ospina, Pasto, Providencia,	Apoyo a la modernización del sector papero mediante el fortalecimiento en la tecnificación de las labores agrícolas en 8 municipios del departamento de Nariño	FEDEPAPA	180	\$ 1.500	180	Estructuración



GOBIERNO DE COLOMBIA

NO.	DPTO	MPIO(S)	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	AI* -HA	CS* ADR (Millones de Pasos)	BP*	ESTADO
		Pupiales, Sapuyes Tuquerres, Samaniego.						
8	NARIÑO	Sotomayor, La Llanada, El Peñol El Tambo	Fortalecer los procesos de producción y comercialización de plátano en fresco y sus derivados en la sub región de Guambuyaco.	Asociación de Productores Agropecuarios Futuro Verde	105	\$ 550	70	Estructuración
9	NARIÑO	Yamaral e Ipiales	Fortalecer el sistema productivo de mora (Rubus Glaucos Benth) en los resguardos de Yamaral e Ipiales del pueblo indígena de los Pastos.	Pastos y Quillasingas	16	\$ 499,6	32	Subsanación
10	BOYACÁ		Fortalecimiento a los procesos productivos del sector lácteo a través de la dotación de maquinaria agrícola (tractores) en 29 asociaciones legalmente constituidas del Departamento de Boyacá	Cooperativa Multiactiva de Campesinos Emprendedores de Boyacá COOCAMPO	215	\$ 3.198,9	15	Estructuración
11	BOYACÁ	Iza, Sogamoso, Firavitoba y Tota	Fortalecimiento de la cadena de frío en la producción de leche para beneficio de 30 familias de los municipios de Iza, Sogamoso, Firavitoba y Tota	AGRONIT	0.71	\$ 201,1	30	Estructuración

Fuente: Matriz de Seguimiento y Control- Dirección de Activos Productivos diciembre 2017

*AI: Áreas intervenidas. CS: Cofinanciación solicitada. BP: Beneficiarios Potenciales

- Implementación

El proceso de implementación de los proyectos contempla varias etapas que van desde la notificación de los actos administrativos mediante los cuales se adjudican los recursos para la cofinanciación, la ejecución del plan de inversiones, la implementación y el cierre presupuestal de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial que cofinancia la Agencia.

En este sentido, este proceso se inició desde el mes de octubre de los 54 proyectos que cuentan con resolución de adjudicación. A la fecha han iniciado el proceso de implementación 38 proyectos por valor de \$ 11.710.602.945 beneficiando a 1.512 productores.

Cuadro 20: Estado proyectos en implementación

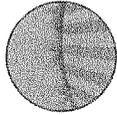
N°	DPTO	MPIO	NOMBRE DE LA ORG.	N° RAD. ADR	FECHA RAD. UNODC	PROCESO	NOMBRE - OBJETO DEL PROYECTO	No FLIAS BENEF.	VALOR COF.	ESTADO IMPLEMENTACIÓN
1	ANTIOQUIA	ITUANGO	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DEL NORTE DE ANTIOQUIA	2017100 6903	08/08/2017	Adquisiciones	FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE BENEFICIO DE CAFÉ A PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LAS VEREDAS DE SANTA LUCIA, QUINDIO, QUEBRADA DEL MEDIO Y SANTA BARBARA Y SOSTENIMIENTO DE UNA HECTAREA DE CAFÉ PARA CADA UNO DE LOS 23 BENEFICIARIOS DE APROXIMANT EN EL MUNICIPIO DE ITUANGO ANTIOQUIA	23	\$ 239,7	A LA FECHA SE HA REALIZADO UNA ENTREGA PARCIAL POR VALOR DE: \$ 43.488.000 DESCRIPCION: • 460 Bultos de FERTILIZANTE EDAFICO, Fertilizante especialmente indicado para el abonamiento del café en producción (Bulto por 50 kg) • 12 Rollos de MALLA PLASTICA ROLLO DE 30 *1,50 • 414 unidades de MADERA PARA LA ENRAMADA Madera cuadrada (4" * 2") para columnas y vigas, de alta resistencia 2,50 mt altura. El resto de los activos se encuentran en proceso de programación de entregas de acuerdo a la fechas de fabricación del proveedor.
2	ANTIOQUIA	ITUANGO	ASOCIACION DE PANELEROS Y CAÑICULTORES DE ITUANGO	2017100 7169	23/08/2017	Adquisiciones	FORTALECER LA CADENA PRODUCTIVA DE LA CAÑA PANELERA Y LA ACTIVIDAD DE TRANSFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS PANELEROS ASOPADI DEL MUNICIPIO DE ITUANGO - ANTIOQUIA	12	\$ 199,2	Los activos se encuentran en proceso de programación de entregas de acuerdo a la fechas de fabricación del proveedor.

N°	DPTO	MPIO	NOMBRE DE LA ORG.	N° RAD. ADR	FECHA RAD. UNODC	PROCESO	NOMBRE - OBJETO DEL PROYECTO	No FLIAS BENEF.	VALOR COF.	ESTADO IMPLEMENTACIÓN
3	ANTIOQUIA	ANORI	COMITÉ DE GANADEROS DE ANORI	2017300 1715	23/08/2017	Memorando acuerdo	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE 49 PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LECHE DEL MUNICIPIO DE ANORI. ANTIOQUIA MEDIANTE LA DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LECHE EN QUESO TIPO MOZZARELLA	49	\$ 176,9	En trámite para primer desembolso
4	ANTIOQUIA	ANORI	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE QUESO DE ANORI ASPROQUEMA	2017100 2560	11/09/2017	Memorando acuerdo	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDAD PRODUCTIVA DE 77 PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LECHE UBICADOS EN LA ZONA LA PANCHA DEL MUNICIPIO DE ANORI EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MEDIANTE LA RENOVACIÓN DE 77 HECTAREAS DE PASTO	77	\$ 300,5	Pendiente que la organización complete los Medios de Verificación para solicitar primer desembolso
5	ANTIOQUIA	VIGIA DEL FUERTE	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE LA ASOCIACIÓN CAMPESINA INTEGRAL DE ATRATO-COCOMACIA	2017200 6877	25/09/2017	Memorando acuerdo	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE COMERCIALIZACIÓN DE PLÁTANO, ARROZ, CARNE DE CERDO Y POLLO MEDIANTE LA DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA EL	60	\$ 459,6	La organización está tramitando la póliza, el CTL está programado para el 25/01/2018

N°	DPTO	MPIO	NOMBRE DE LA ORG.	N° RAD. ADR	FECHA RAD. UNODC	PROCESO	NOMBRE - OBJETO DEL PROYECTO	No FLIAS BENEF.	VALOR COF.	ESTADO IMPLEMENTACIÓN
6	ANTIOQUIA	DABEIBA	ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE DABEIBA	2017300 013	11/09/2017	Memorando acuerdo	TRILLADO, SECADO Y EMPACADO DE ARROZ, EMBARCACIONES Y MOTORES FUERA DE BORDA, PLANTAS ELÉCTRICAS Y CONGELADORES PARA EL BENEFICIO DE 60 FAMILIAS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	25	\$ 401,3	La organización no quiso firmar el MA, por lo cual se está buscando otra organización para que realice la ejecución
7	ARAUCA	ARAUQUITA	ASOCIACION CAMPESINA DE ARAUCA	2017100 2475	11/09/2017	Memorando acuerdo	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA VEREDA LLANOGRANDE, DEL MUNICIPIO DE DABEIBA, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL DURANTE LA CADENA PRODUCTIVA DE PLATANO Y CAFÉ APOYO Y FORTALECIMIENTO DE NUEVAS SIEMBRAS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO EN EL DISTRITO COMUNAL DE FILIPINAS,	40	\$ 499,9	La organización está tramitando la póliza, y se está acordando con el regional de la ADR la fecha para la realización del CTL

N°	DPTO	MPIO	NOMBRE DE LA ORG.	N° RAD. ADR	FECHA RAD. UNODC	PROCESO	NOMBRE - OBJETO DEL PROYECTO	No FLIAS BENEF.	VALOR COF.	ESTADO IMPLEMENTACIÓN
8	CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	ASOCIACION MUNICIPAL DE COLONOS DEL PATO BALSILLAS	20171006732	08/08/2017	Memorando acuerdo	MUNICIPIO DE ARAUQUITA - ARAUCA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GANADERIA SILVOPASTORIL, DOBLE PROPOSITO CON LA COMPRA DE 60 HEMBRAS PREÑADAS (GIROLANDO 5/8H, 3/8g), MEJORAMIENTO DE PRADERAS, ELABORACION DE SILO Y MEJORAMIENTO GENETICO MEDIANTE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL, EN LA INSPECCION DE GUAYABAL EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN	46	\$ 534	En proceso de trámite para primer desembolso
9	CAQUETA	MONTAÑITA	JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CEDRO	20172005804	23/08/2017	Adquisiciones/ma	FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE GANADERIA DOBLE PROPOSITO DE LA VEREDA EL CEDRO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE DOS TANQUES DE FRIO DE LECHE	21	\$ 125	La ejecución de este proyecto se va a realizar de forma Mixta. En lo referente a la ejecución por Adquisiciones se han entregado activos por VALOR de \$ 27.535.000, representados en: • Un Tanque de enfriamiento de leche, 1500 litros, en acero inoxidable, con unidad de condensación de 3,5 hp, con Unidad de control, agitador de motor con aletas, incluido la instalación y transporte. • Un Analizador de leche.

N°	DPTO	MPIO	NOMBRE DE LA ORG.	N° RAD. ADR	FECHA RAD. UNODC	PROCESO	NOMBRE - OBJETO DEL PROYECTO	No FLIAS BENEF.	VALOR COF.	ESTADO IMPLEMENTACIÓN
10	CAQUETA	MONTAÑITA	JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CEDRITO	2017300 1695	23/08/2017	Adquisiciones/ ma	FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE GANADERIA DOBLE PROPOSITO DE LA VEREDA EL CEDRITO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE DOS TANQUES DE FRIO DE LECHE	20	\$ 125	<ul style="list-style-type: none"> • Un Tanque tina de recibo de 400 litros • Una Bomba sanitaria 1 ¼" En lo referente a la ejecución por MA la organización se encuentra terminando los compromisos de la contrapartida el CTL se va a realizar el 18/01/2018 La ejecución de este proyecto se va a realizar de forma Mixta. En lo referente a la ejecución por Adquisiciones se han entregado activos por VALOR de \$ 27.535.000, representados en: <ul style="list-style-type: none"> • Un Tanque de enfriamiento de leche, 1500 litros, en acero inoxidable, con unidad de condensación de 3.5 hp, con Unidad de control, agitador de motor con aletas, incluido la instalación y transporte. • Un Analizador de leche. • Un Tanque tina de recibo de 400 litros • Una Bomba sanitaria 1 ¼" En lo referente a la ejecución por MA la organización no quiere ejecutar la contrapartida
11	CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	ASOCIACION MUNICIPAL DE COLONOS DEL PATO BALSILLAS	2017100 2643	11/09/2017	Memorando acuerdo	IMPLEMENTAR UN MODELO PISCICOLA PARA LA PRODUCCIÓN DE TILAPIA BAJO EL SISTEMA BIOFLOC EN LAVEREDA MIRAVALLE MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN	52	\$ 905,9	En proceso de trámite para primer desembolso



ADR

Agencia de Desarrollo Rural
¡Cosechando progreso!

 **GOBIERNO DE COLOMBIA**

N°	DPTO	MPIO	NOMBRE DE LA ORG.	N° RAD. ADR	FECHA RAD. UNODC	PROCESO	NOMBRE - OBJETO DEL PROYECTO	No FLIAS BENEF.	VALOR COF.	ESTADO IMPLEMENTACIÓN
12	CAQUETA	MONTAÑITA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA AGUA BONITA	2017200 6877	14/09/2017	Adquisiciones	ADQUISICIÓN DE BANCO BÁSICO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA COMO HERRAMIENTA DE OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y APOYO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE MEJOREN LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PREDIOS GANADEROS Y AGRÍCOLAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LAS VEREDAS AGUA BONITA, EL CEDRO, MORROS, JUNTAS, CEDRITO, ALTO JORDÁN Y VILLA RICA	20	\$ 237,1	El proceso de adquisiciones está en trámite
13	CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	ASOCIACION MUNICIPAL DE COLONOS DEL PATO BALSILLAS	2017100 3547	04/10/2017	Memorando acuerdo	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PSICOLÓGICO PARA LA PRODUCCIÓN DE TRUCHA ARCOIRIS EN LA VEREDA CASERIO BALSILLAS EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN	49	\$ 528,1	En proceso de trámite para primer desembolso
14	CAUCA	BUENOS AIRES	REGUARDO NASA LA PAILA - RESGUARDO NASA PUEBLO NUEVO	2017100 6747	08/08/2017	Memorando acuerdo	MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE 97 FAMILIAS CAFICULTORAS MEDIANTE LA DOTACIÓN DE	97	\$ 500	En proceso de trámite para primer desembolso

N°	DPTO	MPIO	NOMBRE DE LA ORG.	N° RAD. ADR	FECHA RAD. UNODC	PROCESO	NOMBRE - OBJETO DEL PROYECTO	No FLIAS BENEF.	VALOR COF.	ESTADO IMPLEMENTACIÓN
15	CAUCA	CALDONO	ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE CALDONO	20173002819	20/10/2017	Memorando acuerdo	EQUIPOS PARA EL BENEFICIO DE CAFÉ DE LOS RESGUARDOS LA PAULA Y PUEBLO NUEVO EN BUENOS AIRES CAUCA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y ESTANDARIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL GRANO DE CAFÉ MEDIANTE EL SOSTENIMIENTO DE 51 HAS DE CAFÉ VARIEDAD COLOMBIA Y CASTILLA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE FERTILIZACIÓN Y LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL BENEFICIO DEL MISMO. TODO ESTO SE REALIZARÁ MEDIANTE PRÁCTICAS QUE CONLLEVEN AL CONTROL DE LA CALIDAD DEL GRANO RESPECTO A SU TAMAÑO, PESO, COLOR Y APARIENCIA, PERMITIENDO EL ACCESO A MERCADOS ESPECIALIZADOS Y A SU VEZ	51	\$ 501,2	El CTL se va a realizar el 19/01/2018

N°	DPTO	MPIO	NOMBRE DE LA ORG.	N° RAD. ADR	FECHA RAD. UNODC	PROCESO	NOMBRE - OBJETO DEL PROYECTO	No FLIAS BENEF.	VALOR COF.	ESTADO IMPLEMENTACIÓN
16	CHOCÓ	CARMEN DEL DARIEN	CONSEJO COMUNITARIO RÍO CURVARADÓ	2017100 2786	11/09/2017	Memorando acuerdo	MEJORAMIENTO EN LAS CONDICIONES DE PRECIO PARA EL PEQUEÑO Y MEDIANO PRODUCTOR MEJORAMIENTO SOCIOECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN CHOCÓ A TRAVÉS DEL APOYO A LA LINEA DE ADECUACIÓN, SIEMBRA Y SOSTENIMIENTO DE PLÁTANO	35	\$ 250	El proceso de adquisiciones está en trámite
17	CHOCÓ	RIOSUCIO	CONSEJO COMUNITARIO COMUNIDAD NEGRA DE PEDEGUITA Y MANCILLA	2017006 878	25/09/2017	Memorando acuerdo	MEJORAMIENTO SOCIOECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE RIO SUCIO A TRAVÉS DEL APOYO A LA LINEA DE COMERCIALIZACIÓN	30	\$ 250	El proceso de adquisiciones está en trámite
18	CÓRDOBA	TIERRALTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GALLO	2017100 3966	30/10/2017	Adquisiciones	PRODUCCIÓN DE MIEL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO APÍCOLA PARA EJECUTAR EN LA VEREDA GALLO, UBICADA EN EL PUNTO TRANSITORIO DE	31	\$ 124,9	El proceso de adquisiciones está en trámite

N°	DPTO	MPIO	NOMBRE DE LA ORG.	N° RAD. ADR	FECHA RAD. UNODC	PROCESO	NOMBRE - OBJETO DEL PROYECTO	No FLIAS BENEF.	VALOR COF.	ESTADO IMPLEMENTACIÓN
19	CÓRDOBA	TIERRALTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL LIMÓN	2017100 4147	30/10/2017	Adquisiciones	NORMALIZACIÓN, MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA PRODUCCIÓN DE MIEL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO APÍCOLA PARA EJECUTAR EN LA VEREDA EL LIMÓN UBICADA CERCA AL PUNTO TRANSITORIO DE NORMALIZACIÓN, MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	28	\$ 114,7	El proceso de adquisiciones está en trámite
20	CÓRDOBA	TIERRALTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ALTO DE CHIBOGADO	2017100 3967	30/10/2017	Adquisiciones	PRODUCCIÓN DE MIEL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO APÍCOLA PARA EJECUTAR EN LA VEREDA CHIBOGADÓ ALTO UBICADA CERCA AL PUNTO TRANSITORIO DE NORMALIZACIÓN, MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	41	\$ 164,8	El proceso de adquisiciones está en trámite
21	GUAJIRA	FONSECA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PONDORES	2017100 6746	08/08/2017	Adquisiciones	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD LECHERA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	24	\$ 81,5	A LA FECHA SE HAN ENTREGADO ACTIVOS POR VALOR DEW : \$ 70.208.625 REPRESENTADO EN: • 25 Cintas métricas bovina pesadora de ganado cebú

N°	DPTO	MPIO	NOMBRE DE LA ORG.	N° RAD. ADR	FECHA RAD. UNODC	PROCESO	NOMBRE - OBJETO DEL PROYECTO	No FLIAS BENEF.	VALOR COF.	ESTADO IMPLEMENTACIÓN
							GANADEROS DE LA VEREDA PONDORES EN EL MUNICIPIO DE FONSECA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA			<ul style="list-style-type: none"> • criollo lechero y doble propósito en kilos libras y arrobas longitud mínima 2.85m • 25 bombas aspersoras de espalda x 20 lts • 50 baldes para ordeño en aluminio 11 lts • 50 cantinas en aluminio de 40 lts • 25 bebederos plásticos de 500 lts • 100 bultos x 30 kg de melaza • 100 bultos x 40 kg Concentrado (lechería) • 100 bultos x 40 kg Sal Mineralizada al 6% • 25 unidades de Antiparasitario externo Fco x 500 ml Ivermectina de amplio espectro, alta eficacia y larga persistencia frente a los parásitos internos y externos • 25 unidades Antiparasitario interno Fco x 2 Lt Anthelmintico fasciolida principio Activo: ALBENDAZOL • 25 unidades de Baños ectoparásitos Fco x 500 ml Antiparasitario organofosforado, de amplio espectro, para el control de parásitos externos (moscas, garrapatas, ácaros) • 25 unidades de Vitaminas Fco x 500 ml • 150 bultos x 50 kg de Fertilizante Triple 15 • 25 visitas Asistencia Técnica (Médico veterinario). Está

N°	DPTO	MPIO	NOMBRE DE LA ORG.	N° RAD. ADR	FECHA RAD. UNODC	PROCESO	NOMBRE - OBJETO DEL PROYECTO	No FLIAS BENEF.	VALOR COF.	ESTADO IMPLEMENTACIÓN
22	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE OESTE	ASOCIACION DE GANADEROS ECOLOGICOS DEL GUAVIARE	2017100 6731	08/08/2017	Memorando acuerdo	FORTALECIMIENTO AL CENTRO DE ACOPIO LECHERO EN BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE GANADEROS ECOLOGICOS DEL GUAVIARE "ASOGEG" EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	30	\$ 145,3	pendiente la aprobación en comité de dirección de un aumento de presupuesto para entregar el silo de maiz
23	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE ESTE	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CHARRAS CHARRESQUER A UNION DE BUENOS AIRES, CAÑO NEGRO, CAÑO DANTA	2017300 1740	23/08/2017	Adquisiciones	DOTACION DE BANCO DE MAQUINARIA Y ELEMENTOS PARA EL IMPULSO DE PARCELAS DE PASTO DE CORTE Y SISTEMAS SILVOPASTORILES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE, CARNE PARA MEDIANOS Y PEQUEÑOS GANADEROS DE LAS VEREDAS DE CHARRAS, CHARRASQUERA, UNION DE BUENOS AIRES, CAÑO NEGRO, CAÑO DANTA UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL	42	\$ 534,7	El proceso de adquisiciones está en trámite

N°	DPTO	MPIO	NOMBRE DE LA ORG.	N° RAD. ADR	FECHA RAD. UNODC	PROCESO	NOMBRE - OBJETO DEL PROYECTO	No FLIAS BENEF.	VALOR COF.	ESTADO IMPLEMENTACIÓN
24	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE OESTE	ASOCIACIÓN COMITÉ DE GANADEROS DEL CAPRICHIO	2017100 4355	14/09/2017	Adquisiciones	GUAVIARE DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE DOTACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y ELEMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES Y MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE DE LA ASOCIACIÓN COMITÉ DE GANADEROS DEL CAPRICHIO EN EL CORREGIMIENTO EL CAPRICHIO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	31	\$ 348,9	El proceso de adquisiciones está en trámite
25	META	MESETAS	ASOCIACION DE CAFETEROS DE LA MACARENA Y SUMAPAZ	2017100 6904	08/08/2017	Memorando acuerdo	FORTALECER LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y MANEJO DE POS-COSECHA MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE 20 HAS DE CAFÉ RESISTENTE A ROYA, SOSTENIMIENTO DE 20 HAS DE CAFÉ VARIEDAD COLOMBIA, ADQUISICION DE 40 BENEFICIADROS ECOLOGICOS Y LA DOTACIÓN DE DOS	40	\$ 500	La organización está en ajuste de la póliza, para empezar trámite de primer desembolso

N°	DPTO	MPIO	NOMBRE DE LA ORG.	N° RAD. ADR	FECHA RAD. UNODC	PROCESO	NOMBRE - OBJETO DEL PROYECTO	No FLIAS BENEF.	VALOR COF.	ESTADO IMPLEMENTACIÓN
26	META	VISTA HERMOSA, PUERTO RICO	ASOCIACIÓN PRODUCTIVA DEL BAJO GUEJAR	2017100 2789	11/09/2017	Memorando acuerdo	EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA ASOCIACIÓN DE CAFICULTORES DE LA MACARENA Y SUMAPAZ PARA EL AÑO 2017 EN EL MUNICIPIO DE MESETAS - META MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES CACAOTEROS, PERTENECIENTES A LA ASOCIACION PRODUCTIVA DEL BAJO GUEJAR- ASPROBAGUEJAR Y A LA ASOCIACION DE CACAOTEROS DEL BAJO GUAIMARAL, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO POR BENEFICIARIO DE UNA HECTAREA DE CACAO EN ASOCIO CON PLÁTANO, ENTREGA DE INSUMOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL CULTIVO Y DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA SU SOSTENIMIENTO	24	\$ 252,4	La organización está en consecución de la póliza, para dar inicio al MA
27	META	LA MACARENA	ASOCIACIÓN DE GANADEROS	2017100 2822	11/09/2017	Memorando acuerdo	FORTALECER LA LINEA PRODUCTIVA	32	\$ 250	La organización no quiere firmar MA porque los valores

N°	DPTO	MPIO	NOMBRE DE LA ORG.	N° RAD. ADR	FECHA RAD. UNODC	PROCESO	NOMBRE - OBJETO DEL PROYECTO	No FLIAS BENEF.	VALOR COF.	ESTADO IMPLEMENTACIÓN
28	META	LA MACARENA	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LAMINA DE CAUCHO ASOPROLACA	2017100 3244	04/10/2017	Memorando acuerdo	GANADERIA DOBLE PROPOSITO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO Y PRODUCTIVO DE PRADERAS PARA BENEFICIAR PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS EN LAS VEREDAS AGUAZUL, SAN JOSÉ, SANTA TERESA, LA ESPERANZA, ALTAMIRA, PALESTINA Y LOS MEDIOS EN EL MUNICIPIO DE LA MACARENA-META	28	\$ 255	aprobados no son los mismos presentados por ellos
							FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CAUCHO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS A PARTIR DE LA DOTACIÓN DE MAQUINARIA E INSUMOS AGRÍCOLAS EN LAS VEREDAS LAS DELICIAS, AGUAZUL, BUENOSAÍRES, ALTAMIRA, SANTA TERESA, LOS MEDIOS Y EL BILLAR DEL MUNICIPIO DE LA MACARENA-META			El CTL se va a realizar el 16/01/2018

N°	DPTO	MPIO	NOMBRE DE LA ORG.	N° RAD. ADR	FECHA RAD. UNODC	PROCESO	NOMBRE - OBJETO DEL PROYECTO	No FLIAS BENEF.	VALOR COF.	ESTADO IMPLEMENTACIÓN
29	NARIÑO	TUMACO	ASOCIACION DE AGRICULTORES DE LA ESPERANZA KILOMETRO 52	2017100 6828	08/08/2017	Memorando acuerdo	DOTAR DE UN (1) TRACTOR 80 -90 HO 4WD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE YUCA A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION LA ESPERANZA KM 52 UBICADA EN LA VEREDAS EL GUALTAL, LA VARIANTE Y EL PULGAN DEL MUNICIPIO DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO	27	\$ 175	En trámite para primer desembolso
30	NARIÑO	TUMACO	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y PRODUCTORES DE LLORENTE UNIDOS POR LO NUESTRO	2017100 2289	11/09/2017	Memorando acuerdo	FORTALECIMIENTO DEL CULTIVO DE ARROZ Y CAÑA PANELERA CON LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS A PARTIR DE LA DOTACION DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN EL CORREGIMIENTO DE LLORENTE EN EL MUNICIPIO DE TUMACO	19	\$ 185	En revisión financiera de medios de verificación
31	NARIÑO	TUMACO	ASOCIACIÓN AGROPECUARI A UNIDA PARA EL PROGRESO DE ZONA CARRETERA ASUP	2017100 2726	11/09/2017	Memorando acuerdo	FORTALECER LA PRODUCCION PISCÍCOLA DE ACUICULTORES DE RECURSOS LIMITADOS MEDIANTE EL	27	\$ 180	En trámite para primer desembolso

N°	DPTO	MPIO	NOMBRE DE LA ORG.	N° RAD. ADR	FECHA RAD. UNODC	PROCESO	NOMBRE - OBJETO DEL PROYECTO	No FLIAS BENEF.	VALOR COF.	ESTADO IMPLEMENTACIÓN
32	NARIÑO	POLICARPA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA NACEDEROS POLICARPA	2017100 2199	06/12/2017	Memorando acuerdo	SUMINISTRO DE INSUMOS Y EQUIPOS BASICOS PARA INCREMENTAR EL RENDIMIENTO Y LA COMERCIALIZACION EN VIVO DE CACHAMA BLANCA EN EL MUNICIPIO DE TUMACO NARIÑO FORTALECER EL SISTEMA PRODUCTIVO DE CAFE VARIEDAD CASTILLO TAMBO EN ASOCIO CON AGUACATE HASS Y MANEJO POST-COSECHA EN 46 UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS VEREDAS NACEDEROS, EL CERRO, BUENAVISTA, SION Y BUENAESPERANZA DEL MUNICIPIO DE POLICARPA- DEPARTAMENTO DE NARIÑO	46	\$ 534,2	La organización no tiene la capacidad de ejecutar los recursos mediante MA, se está buscando una organización ejecutora
33	NORTE DE SANTANDER	TIBU	ASOCIACION DE PRODUCTORES GANADEROS DEL CATATUMBO	2017007 153	04/10/2017		FORTALECER EL SECTOR GANADERO EN EL MUNICIPIO DE TIBU MEDIANTE LA COMPRA DE UN BANCO DE MAQUINARIA AGROPECUARIA CON EL PROPOSITO DE REALIZAR LA		\$ 251,6	Revisando el proyecto aprobado se evidencian muchas inconsistencias técnicas para el desarrollo del proyecto, las cuales fueron presentadas en comité, se están esperando respuesta del comité para poder iniciar la ejecución.

N°	DPTO	MPIO	NOMBRE DE LA ORG.	N° RAD. ADR	FECHA RAD. UNODC	PROCESO	NOMBRE - OBJETO DEL PROYECTO	No FLIAS BENEF.	VALOR COF.	ESTADO IMPLEMENTACIÓN
34	NORTE DE SANTANDER	TIBU	ASOCIACIÓN COMITÉ MUNICIPAL MULTISECTORIAL DE CACAOTEROS DE TIBU-ASOCOMMULCA T	2017300 441	30/10/2017		RENOVACIÓN DE 495 HAS DE 27 PRODUCTORES PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE CATATUMBO ASOPROGAC FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE 46 CACAOTEROS DE LAS ASOCIACIONES ASODELCAT, ASOCUMMULCAT Y ASOPROCAP DEL MUNICIPIO DE TIBU NORTE DE SANTANDER	46	\$ 252,7	Revisando el proyecto aprobado se evidencian muchas inconsistencias técnicas para el desarrollo del proyecto, las cuales fueron presentadas en comité, se están esperando respuesta del comité para poder iniciar la ejecución.
35	PUTUMAYO	PUERTO ASIS	ASOCIACIÓN DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA CORREGIMIENTO O LA CARMELITA - AMCAR	2017100 6827	08/08/2017	Memorando acuerdo	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACHAMA BLANCA PARA LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA DEL CORREGIMIENTO LA CARMELITA - AMCAR DEL MUNICIPIO DE MESETAS - META	45	\$ 181,4	Se realizó la visita de verificación, donde se evidenció que la organización cumple con los requisitos pero es importante tener en cuenta que el proyecto está condicionado al permiso de concesión de aguas que hasta el momento no lo han entregado por tal motivo no se avanzó en el proceso de contratación.
36	PUTUMAYO	PUERTO ASIS	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS DEL CUEMBI AGROPAL	2017100 2739	11/09/2017	Memorando acuerdo	IMPLEMENTAR Y FORTALECER LA CADENA PRODUCTIVA DE LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE PRODUCTORES ALTERNATIVOS DEL CUEMBI-AGROPAL DEL CORREDOR	100	\$ 190,8	Se realizó la visita de verificación, donde se evidenció que la organización cumple con los requisitos para ejecutar el proyecto. Actualmente se encuentra en elaboración de Terminos de Referencia y consecución de la documentación

N°	DPTO	MPIO	NOMBRE DE LA ORG.	N° RAD. ADR	FECHA RAD. UNODC	PROCESO	NOMBRE - OBJETO DEL PROYECTO	No FLIAS BENEF.	VALOR COF.	ESTADO IMPLEMENTACIÓN
37	TOLIMA	ICONONZO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ALTO DE ICONONZO	2017100 2451	11/09/2017	Memorando acuerdo	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA DE DOBLE PROPÓSITO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ZVTN DE ICONONZO, TOLIMA	40	\$ 272,6	La organización está en consecución de la póliza, y el CTL está programado para el 18/01/2018
38	TOLIMA	PLANADAS	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ALTO SANO	2017	11/09/2017	Memorando acuerdo	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE PEQUEÑOS CAFICULTORES MEDIANTE LA DOTACION DE MAQUINARIA E INSUMOS AGRICOLAS PARA FAMILIAS CAFETERAS DE LAS VEREDAS EL OSO, LA UNIÓN, PUERTO LIMÓN, ALTO SANO Y JORDÁN DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA	104	\$ 480,5	La organización está en consecución de la póliza, y el CTL está programado para el 18/01/2018

Fuente: Matriz de Seguimiento y Control- Dirección de Activos Productivos diciembre 2017

- **Calificación, evaluación, subsanación y cofinanciación**

La Vicepresidencia de Proyectos, desde su Dirección de Calificación y Financiación presentó los siguientes hechos y aspectos más relevantes de su gestión misional y administrativa así:

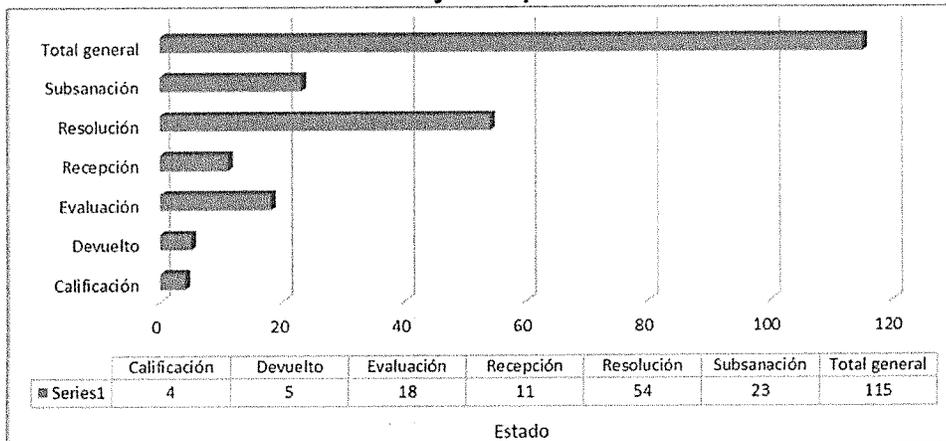
- **Validación de la estructuración de los proyectos adelantados por las UTT o las entidades territoriales y Calificación de los proyectos para priorizar su cofinanciación**

Se recibieron en la Dirección de Calificación y Financiación 115 proyectos en la vigencia 2017, proyectos que fueron estructurados por la Vicepresidencia de Integración Productiva. Como resultado de lo anterior, el equipo de la Dirección realizó el análisis de evaluación del 90% de estos, es decir 104 proyectos, dando como resultado los siguientes estados del ciclo de vida del proyecto: calificados 4; devuelto 1; en evaluación 18; con resolución de cofinanciación 54 y en subsanación 25. Los restantes 11 proyectos es decir el 10% quedaron registrados en recepción debido a que fueron entregados a esta Vicepresidencia en la segunda quincena del mes de diciembre y no alcanzaban a ser evaluados en su totalidad.

En concordancia con lo anterior, dentro del plan de acción se tenía como meta haber evaluado 121 proyectos para el 2017; al cierre del año fueron inscritos 115 proyectos en el banco, siendo evaluados 104 proyectos es decir el 86%, es importante señalar que el cumplimiento de esta meta se desarrolla en la medida en que la Vicepresidencia de Integración Productiva radique los proyectos en esta dependencia y estos surtan el tiempo requerido por el equipo de la Dirección de Calificación para su respectiva evaluación.

La siguiente gráfica da cuenta de la información anterior:

Gráfico 9: Proyectos por Estado

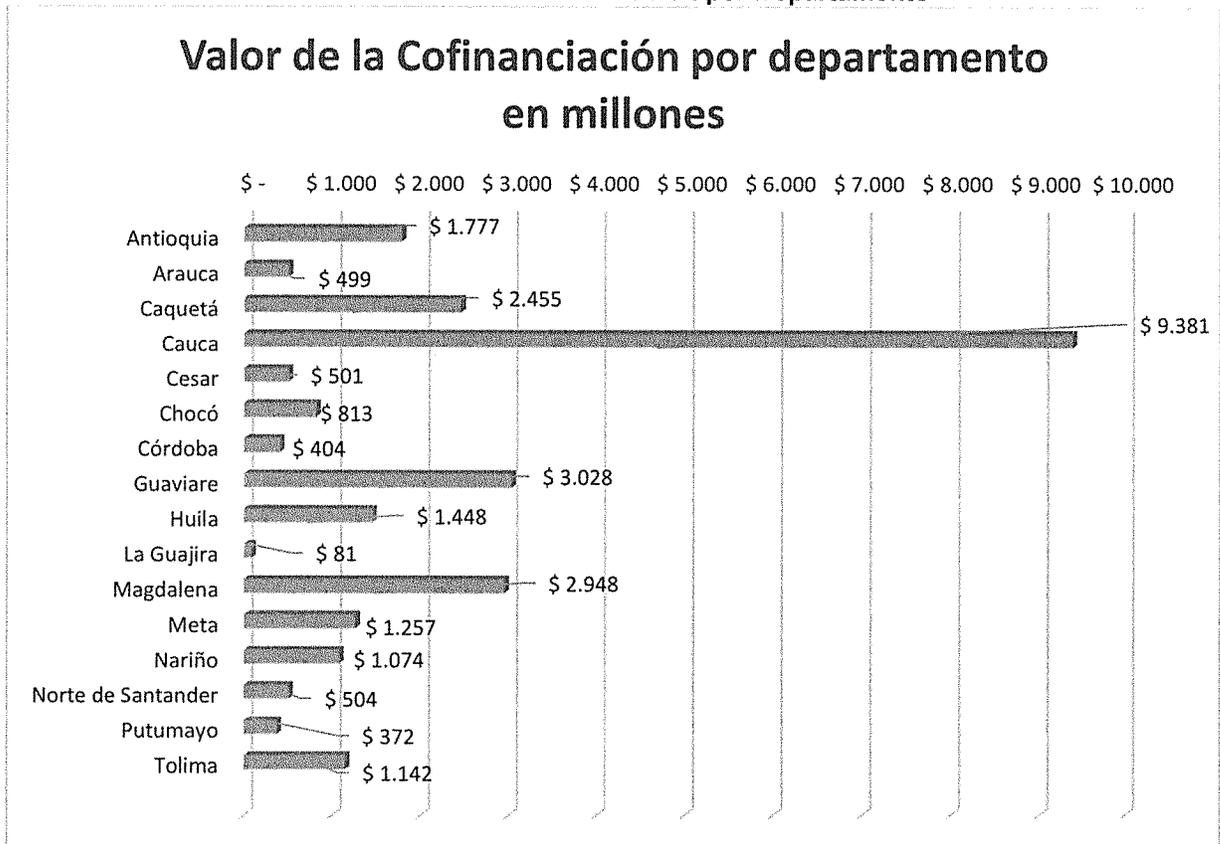


Fuente: Vicepresidencia de Proyectos

Es importante señalar que de los 115 proyectos recibidos en la Vicepresidencia, 54 de ellos (47% de los proyectos) cuentan con resolución de cofinanciación **por más de 27.000 millones de pesos**, beneficiando un total de 3.174 campesinos de los cuales 866 son considerados como víctimas. Estos proyectos se están desarrollando en 38 municipios de 16 departamentos.

La siguiente gráfica muestra el valor cofinanciado de los proyectos por departamento:

Gráfico 10: Valor de la Cofinanciación por Departamento



Fuente: Vicepresidencia de Proyectos

- **Promover esquemas de cofinanciación**

Dado que para este período no se tuvo dentro del banco de proyectos una base de datos con proyectos viabilizados sin cofinanciación, no se pudo adelantar un esquema como tal de cofinanciación. Sin embargo, se promovió con la VIP, la inclusión de participantes del sector gobierno (Alcaldías, SENA) para la identificación de recursos de contrapartida para los proyectos de Zonas Veredales.

Para este periodo se promovieron con éxito 12 proyectos con recursos de contrapartida de Alcaldías, Gobernaciones y el SENA por un valor total de \$327.786.820, distribuidos así:

Cuadro 21: Resumen Proyectos con recursos de contrapartida

Municipio	Valor Contrapartida
Chaparral	\$ 4.400.000
Guadalupe	\$ 61.420.000
Icononzo	\$ 38.700.000
Ituango	\$ 57.323.000
La Paz	\$ 34.800.000
Teruel	\$ 65.820.000
Tibú	\$ 36.000.000
Tierra Alta	\$ 29.323.820
Total general	\$ 327.786.820

Fuente: Vicepresidencia de Proyectos

Igualmente, la Dirección de Calificación y Financiación apoyó la creación de los criterios y procedimientos de evaluación y calificación de los **PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL**, creando el procedimiento interno denominado: "Procedimiento de evaluación y calificación de Proyectos agropecuarios y rurales con enfoque territorial", el cual durante la vigencia 2017, tuvo dos actualizaciones en pro de mejorar, reducir o eliminar las dificultades a las que están sujetos los evaluadores en el ejercicio de sus funciones.

De acuerdo con unas oportunidades de mejora que se identificaron en el Reglamento establecido en el acuerdo 007 de 2016, se presentó la propuesta para un nuevo acuerdo y reglamento que se encuentra en fase de ajustes y que se tiene planeado implementar en febrero del 2018, una vez sea aprobado por el Consejo. Este nuevo acuerdo y reglamento incluye un capítulo aparte para los proyectos con enfoque diferencial.

Este nuevo Reglamento propone un plan de mejoramiento del proceso de evaluación y calificación ya que complementa criterios en los componentes técnicos, comerciales, ambientales, financieros y sociales contemplados en el marco lógico e incorpora un componente de asociatividad.

Esta Dirección también analizó y aprobó la pertinencia de la ficha CACEP para adoptar la metodología de evaluación y calificación de los proyectos de la "Cumbre Agraria" para que puedan ingresar al proceso de evaluación de la Agencia y se puedan cofinanciar con posterioridad.

Con relación a los procesos administrativos se apoyó la creación de las fichas de inversión 017 y 2018, así mismo, se implementó el Plan Anticorrupción de la Agencia en el proceso de Evaluación y Calificación de Proyectos.

Con apoyo de la Oficina de Planeación de la Agencia, se realizó la caracterización del Proceso de Evaluación y Calificación, así como el establecimiento de un sistema de seguimiento a este proceso, para los proyectos recibidos por la Vicepresidencia de Proyectos, que deben ser evaluados.

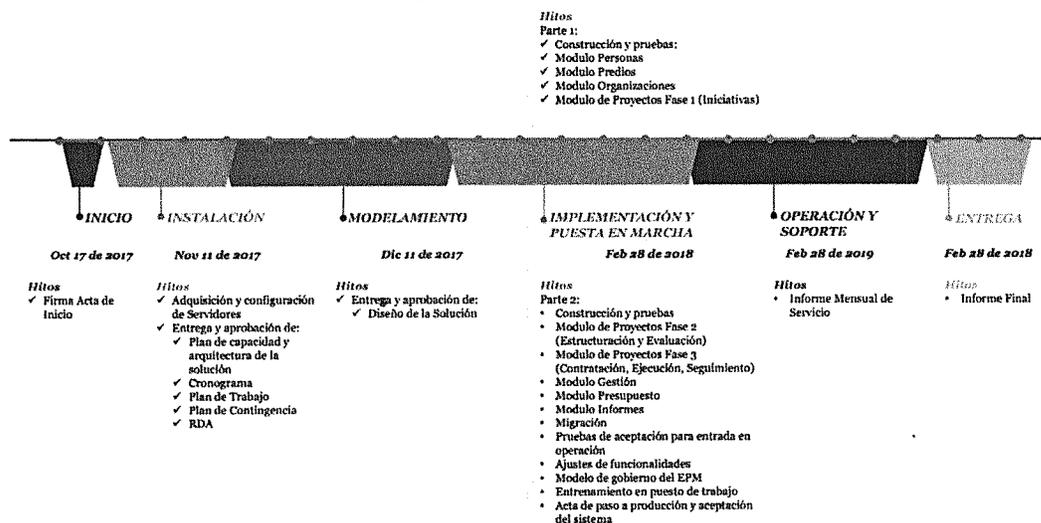
- **Banco de proyectos** ✓

Operación y administración del Banco de Proyectos

Se realizó la contratación prevista para “el desarrollo y la implementación de la solución de software que soportará las funcionalidades para el registro y control de las organizaciones de productores agropecuarios, el registro y control de la red de operadores y para la administración y gestión del banco de proyectos; lo que incluye: el diseño y desarrollo de software aplicativo, su mantenimiento y soporte, la implementación, la configuración, las pruebas y la puesta en producción, la transformación y la migración de los datos actuales a esa nueva solución según las definiciones de los requerimientos de software y el dimensionamiento de la infraestructura de hardware requerida para la operación eficiente de esa nueva solución” a través del contrato 638 de 2017 con la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES LTDA.

Para esta contratación fue necesario realizar un otro-sí en tiempo al contrato por dos meses adicionales respecto de su tiempo inicial de terminación en diciembre del 2017, por lo tanto se espera contar con la funcionalidad en febrero del 2018. El siguiente esquema da cuenta de los avances realizados y el nuevo cronograma establecido:

Gráfico 11: Cronograma entrega software Banco de Proyectos



3.3 Asistencia Técnica

La Agencia de Desarrollo Rural - ADR, implementa la asistencia técnica con enfoque territorial, la cual tiene como propósito fortalecer la productividad y competitividad de las cadenas productivas priorizadas por los entes territoriales por vocación productiva. Se pasó de una asistencia técnica con visión local a una asistencia técnica con visión departamental o regional, con el fin de incrementar la capacidad de negociación de las asociaciones de productores en calidad, cantidad, continuidad, de acuerdo a la demanda del mercado con cobertura y calidad.

- Asistencia Técnica Directa y Gremial con Enfoque Territorial

Actualmente, la ADR cofinancia 18 convenios para la prestación del servicio público de asistencia técnica, por un monto total de \$31.630.680.000, con una meta total de 43.000 beneficiarios, bajo las modalidades de asistencia técnica directa, gremial, y especial. A la fecha, la Agencia está acompañando a 73.393 pequeños y medianos productores, sobrepasando la meta estipulada en un 70,7%. En términos de cobertura, los convenios abarcan 495 municipios en 21 departamentos, para 32 líneas productivas.

Por su parte, el convenio 467 tiene como propósito implementar la asistencia técnica con base en Buenas Prácticas agrícolas para **fortalecer la citricultura del país** con el fin de generar capacidades técnicas en los productores, trabajadores y en las asociaciones de productores citrícolas, para convivir con los problemas fitosanitarios, como es el caso de la Diaphorina Citri, el cual es portador de la enfermedad (HLB), que causa la muerte de los árboles de limón, naranja, mandarina, pudiendo generar pérdidas económicas en más de **90.000** has en el país y poner en riesgo más de **50.000** empleos.

A continuación, se presenta el cuadro resumen donde se detalla la información relevante de los convenios para la prestación de la asistencia técnica en la modalidad gremial.

Cuadro 22: Convenios para la prestación de la asistencia técnica: modalidad Gremial (ene 01– dic 31 / 2017) Valores en millones de pesos

Entidad	Valor	Línea productiva	Deptos.	Beneficiarios	Hectáreas
CONVENIO 467 Asociación hortofrutícola de Colombia ASOHOFRUCOL	\$5.000,0	(1) Cítricos	Antioquia,	5.016	15.761,00
			Atlántico,		
			Bolívar,		
			Caldas,		
			Cesar,		
			La Guajira,		
			Magdalena,		
			Norte Santander,		
			Quindío,		
Risaralda,					
Santander,					
Tolima,					
Valle del Cauca					
(171 municipios)					
CONVENIO 596 Asociación de ovino cultores, caprino cultores y profesionales del nororiente colombiano. ASOPACON	\$330,7	-2	Boyacá,	827	2.598,60
		Ovino-caprino,	Meta,		
		ganadería	Santander		
			(15 municipios)		
TOTAL	\$5.330,7	-3	15 deptos. (186 municipios)	5.843	18.359,60

Fuente: Dirección de Asistencia Técnica, diciembre 2017

En la modalidad de asistencia técnica directa, se suscribieron 13 convenios interadministrativos con igual número de Gobernaciones los cuales tienen por objeto *"Aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre la Agencia de Desarrollo Rural y El Departamento para coordinar, hacer seguimiento, apoyar, cofinanciar y fortalecer la prestación del servicio público de asistencia técnica a cargo de los municipios del departamento, de conformidad con las líneas y encadenamientos productivos existentes en la región"*.

Por cada convenio marco, se suscribió un convenio de asociación con las Entidades Prestadoras de Servicios Agropecuarios (EPSAGRO) para su ejecución, para un total de **13 convenios** cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para apoyar la cofinanciación de la prestación del servicio público de asistencia técnica a través de la estructuración del andamiaje necesario para su prestación, el seguimiento, orientación y acompañamiento a los municipios en la misma y en la prestación del servicio de forma directa o indirecta"*.

También fue firmado **1 convenio** con el Municipio de Mocoa en el marco del Decreto 601/2017 del gobierno nacional y municipal que declara la urgencia manifiesta por avalancha presentada el 1 de abril del 2017; por lo cual el compromiso del gobierno nacional fue el de apoyar a los productores agropecuarios directos afectados y los productores que se encontrarán en el área de influencia. El convenio tiene como objeto *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Agencia de Desarrollo Rural — ADR, el municipio de San Miguel Agreda de Mocoa para la implementación y fortalecimiento del servicio de asistencia técnica bajo los lineamientos establecidos en la Ley 607 de 2000"*.

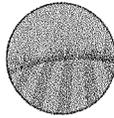
Adicionalmente, en el marco del **CONPES lácteo 3675 del 2010**, el cual tiene como **propósito mejorar la competitividad del sector lácteo colombiano**, a partir del desarrollo de estrategias e instrumentos que permitan disminuir los costos de producción e incrementar la productividad, con miras a profundizar y diversificar los mercados interno y externo y aprovechar las oportunidades y ventajas comparativas que tiene el sector, se suscribieron **2 convenios**, con la Gobernación del Atlántico y Gobernación del Meta.

El total del valor cofinanciado por la ADR en los **16 convenios** para la prestación de asistencia técnica directa, suman **\$26.300.000.000** para atención a **67.550** beneficiarios en **204.994,3 has**.

A continuación, se presenta el cuadro resumen donde se detalla la información relevante de los convenios para la prestación de la asistencia técnica en la modalidad directa.

**Cuadro 23: Convenios para la prestación de la asistencia técnica: modalidad directa
(ene 01– dic 31 / 2017) Valores en millones de pesos**

Entidad	Valor	Línea productiva	Deptos.	Beneficiarios	Hectáreas
CONVENIO 440	\$300.000	(6) Avicultura, café,	Putumayo	800	1.948,20
Municipio de Mocoa		caña panelera, ganadería, piscicultura, plátano	(1 municipio)		
CONVENIO 484	\$1.900	(11) Aguacate, cacao, caña panelera, cítricos, ganadería, hortalizas, maíz, mango, ovino, piscicultura, yuca	Magdalena	4750	13.888,70
Federación de ganaderos del Cesar			(25 municipios)		
CONVENIO 485	\$1.400	(4) Cacao,	Santander	3500	10.997,50
La Fundación Comunera Bertrand Russell		caña panelera, cítricos, ganadería	(35 municipios)		
CONVENIO 486	\$2.100	(6) Caña panelera, ganadería, hortalizas, mora, papa,	Cundinamarca	5250	16.496,30
FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY - SCH		tomate de árbol	(19 municipios)		
CONVENIO 487	\$2.000	(4) Cacao, ganadería, piscicultura, plátano	Córdoba	5000	12.090,10
Fundación Trópico			(9 municipios)		
CONVENIO 488	\$1.400	(5) Arroz, ganadería, maíz, ñame, yuca	Bolívar	3.500	10.997,50
Asociación de Profesionales para el Desarrollo Agropecuario pesquero y Ambiental de la Depresión Momposina-AGRODASIN.			(18 municipios)		
CONVENIO 489	\$2.100	(4) Cacao, caña panelera, frutas, ganadería	Huila	5.250	16.496,30
Fundación para la Gestión Empresarial FUNDAEMPRESA			(37 municipios)		

**ADR**Agencia de Desarrollo Rural
¡Cosechando progreso!**Gobierno de Colombia**

Entidad	Valor	Línea productiva	Deptos.	Beneficiarios	Hectáreas
CONVENIO 490	\$2.100	(3) Cítricos, ganadería, mango	Magdalena	5.250	16.496,30
Federación de Ganaderos del Cesar			(15 municipios)		
CONVENIO 491	\$1.400	(11) Aguacate, cacao,	Cauca	5250	15.478,20
Fundación Asesorías e Investigaciones Profesionales		caña panelera, cítricos, fresa, frutas, ganadería, mora, piscicultura,	(26 municipios)		
		tomate de árbol, uchuva			
CONVENIO 492	\$2.100	(9) Aguacate, cacao,	Tolima	5250	15.479,40
Corporación Acciones Diferentes hombre y naturaleza para un mejor vivir		caña panelera, cítricos, frijol, guanábana, mango, piscicultura, plátano	(36 municipios)		
CONVENIO 493	\$1.900	(4) Frijol, frutas,	Boyacá	4750	14.925,20
Asociación Hortofrutícola de Colombia ASOHOFRUCOL		ovino-caprino, papa	(32 municipios)		
CONVENIO 494	\$1.900	(9) Aguacate, arroz, cacao, café, caña panelera, ganadería, hortalizas, pasifloras, plátano	Antioquia	4750	14.925,20
Asociación Hortofrutícola de Colombia ASOHOFRUCOL			(58 municipios)		
CONVENIO 495	\$2.100	(5) Agroindustria, aguacate, caucho, ganadería, plátano	Caldas	5250	16.496,30
Fundación Campo Verde			(27 municipios)		
CONVENIO 497	\$1.400	(8) Arveja, cacao, caña panelera, cítricos, cuyes, fique, mani, papa	Nariño	3500	10.997,60
Fundación EMSSANAR FUNDAEMSSANAR			(18 municipios)		
CONVENIO 591	\$1.200	(1) Lácteos	Atlántico	3000	9.426,40
Gobernación del Atlántico			(18 municipios)		
CONVENIO 592	\$1.000	(1) Lácteos	Meta	2500	7.855,40
Gobernación del Meta			(13 municipios)		
TOTAL	\$26.300	-32	16 deptos. 87 municipios	67.550	204.994,30

Fuente: Dirección de Asistencia Técnica, diciembre 2017

Por otra parte, debe mencionarse, que en el marco de los convenios 517 y 749 suscritos con la FAO, se destinaron inversiones por valor de **\$10.526.000.000**, orientados al fortalecimiento en Asistencia Técnica de: Los proyectos productivos que se encuentran actualmente en proceso de estructuración; asistencia técnica para el fortalecimiento de cadenas productivas que lideren y desarrollen entidades sin ánimo de lucro del sector agropecuario (ESAL); construcción de lineamientos así como para el soporte a la Plataforma Productores 360, en la cual se cargará la información de los Registros de Usuarios de Asistencia Técnica (RUAT), Planes Generales de Asistencia Técnica (PGAT), y Entidades Prestadoras de Servicios Agropecuarios (EPSAGRO).

- **Lineamientos para la prestación del Servicio de Asistencia Técnica**

Se elaboró el "*Manual para el Seguimiento de Proyectos de Asistencia Técnica*", con el fin de establecer y definir los conceptos técnicos y el procedimiento para el seguimiento de proyectos de asistencia técnica. En el Manual se indican las funciones y responsabilidades del equipo técnico designado para realizar el seguimiento de proyectos de asistencia técnica, y se definen las instrucciones de trabajo que detallen tanto los pasos como los criterios que el equipo técnico encargado del seguimiento debe cumplir durante cada actividad a su cargo. De igual forma, busca homogenizar el contenido, formas y alcances que deben tener los Informes de seguimiento del plan operativo y de inversiones de los proyectos de asistencia técnica, y establecer los criterios técnicos necesarios para orientar visitas de seguimiento y ejercicios de verificación del cumplimiento de las metas de los proyectos. Este documento se oficializó mediante la Circular 144 de 2017, de la Vicepresidencia de Integración Productiva.

Asimismo, se diseñó el "*Protocolo para la Gestión de Información de Asistencia Técnica*", encaminada al fortalecimiento del uso de tecnologías de la información y la comunicación para el sector agropecuario y rural, dirigido a los diversos grupos interesados en el servicio de asistencia técnica y acompañamiento integral, con el fin de establecer los principios, mecanismos, procesos y procedimientos para la gestión de la información asociada al mencionado componente, teniendo en cuenta estándares de legalidad, calidad, seguridad y confidencialidad de la información. Este documento se oficializó mediante la Circular 144 de 2017, de la Vicepresidencia de Integración Productiva.

3.4 Adecuación de tierras Vicepresidencia de Integración Productiva

La Vicepresidencia de Integración Productiva, a través de la Dirección de Adecuación de Tierras, es la encargada de realizar las actividades que permiten el desarrollo del proceso de adecuación de tierras, denominado "*Prestación y apoyo del servicio público de adecuación de tierras*", cuyo fin primordial es aumentar la productividad en zonas agropecuarias, garantizar la seguridad alimentaria, la

disminución de la pobreza y, por ende, el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural colombiana. En tal sentido y en coherencia con el Sistema de Gestión de Calidad de la Agencia, se tiene lo siguiente:

En el marco de la Ley 41 de 1993

Se ejecuta a través de cinco (5) procedimientos, que se resumen en:

- Estudios de pre inversión para proyectos de adecuación de tierras.
- Inversión en proyectos y distritos de adecuación de tierras.
- Administración, operación y conservación de distritos de adecuación de tierras administrados por la Agencia.
- Control y supervisión a la administración, operación y conservación de distritos de adecuación de tierras propiedad del Estado.
- Conformación y legalización de las asociaciones de usuarios de distritos de adecuación de tierras.

En el marco del Decreto 2364 de 2015 y el Acuerdo 007 de 2016 del Consejo Directivo de la Agencia:

- Estructuración de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural

3.4.1 Proyectos de Inversión

Las actividades de gestión del área, durante la vigencia 2017, se han realizado de acuerdo con los Proyectos de Inversión: “Análisis, Diseño y Construcción de Distritos de Riego y Drenaje a Nivel Nacional” y “Administración, Conservación y Operación de Distritos de Riego y Drenaje a nivel Nacional”.

3.4.1.1 Análisis, Diseño y Construcción de Distritos de Riego y Drenaje a Nivel Nacional

Este proyecto de inversión es financiado mediante el Fondo Nacional de Adecuación de Tierras, conforme a la Ley 41 de 1993. El proyecto tiene como objetivo general dotar de infraestructura de riego y drenaje al país para mejorar la producción agropecuaria.

Para tal propósito, el valor de la apropiación presupuestal inicial fue de **\$100.887.051.027** y con reducción de recursos en virtud del Decreto 2118 de 2017, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. De esta manera, el presupuesto final del proyecto quedó en un valor de **\$94.974.174.157**.

La Agencia de Desarrollo Rural, en el marco de este proyecto de inversión, ejecutó recursos por un valor de **\$91.833.521.013,05**, en inversiones que permitieron

beneficiar con obras de adecuación de tierras a un aproximado de **35.799** familias rurales en **164.513** hectáreas a nivel nacional; en esta ejecución, se incluye además lo inherente a actividades de contratación de personal, planta temporal, viáticos, transporte, gastos transversales asociados a la operación.

3.4.1.1.1 Estudios y Diseños Proyectos de Adecuación de Tierras

La Agencia de Desarrollo Rural continuó con la ejecución de los Convenios 1046, 1090, 886 y 862 de 2015, subrogados por el extinto INCODER. Adicionalmente se suscribió el Convenio No. 784 de 2017.

En el marco de dichos convenios se están realizando los estudios de factibilidad de 53 proyectos, en los departamentos de Antioquia (51.000 Has), Caldas: (370 has), Bolívar:(80 Has), Boyacá (485 Has), Huila (569 Has), Cundinamarca (52 Has), Meta (353 Has), Nariño (3.350 Has) y Norte de Santander (224 Has). De acuerdo con lo anterior, se están realizando estudios y diseños para un área total de 56.483 Has.

Cuadro 24: Resumen Convenios subrogados por Incoder y suscritos por la ADR

No.	Vigencia	Tipo de Contrato	Contrato No.	Objeto	Contratista/Sponsor	Valor Contrato (\$)			Fecha de Inicio	Fecha Actualizada de Terminación	Estado de Ejecución (%)
						Valor Pread (\$)	Añadido (\$)	Valor Actual (\$)			
1	2015	Convenio	862 ⁽¹⁾	Aunar esfuerzos y recursos entre Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - EPAS y el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - Incoder para llevar a cabo el proyecto "Estudio de factibilidad para la construcción del distrito de riego y drenaje en parte de la región del Uvalá Antioqueño" con alcance multiproducto, que comprende en menor medida posibles aporramientos, según se define en dicho alcance.	Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - EPAS	12.299.999.999,00	556.372.843,00	12.756.372.842,00	06/04/2015	31/12/2016	52%
2	2015	Contrato consultoría	886	Adelantar las actividades requeridas para ejecutar los estudios y diseños necesarios para desarrollar la construcción y/o rehabilitación de los distritos de adecuación en las áreas prioritizadas y definidas por el INCODER en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Quindío	Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín	3.000.000.000,00	0,00	3.000.000.000,00	01/07/2015	31/08/2016	49%
3	2015	Convenio	1046 ⁽²⁾	Aunar esfuerzos con el fin de adelantar las actividades requeridas para producir los estudios y diseños que reportan la construcción y/o rehabilitación de los distritos de adecuación de tierras en las áreas prioritizadas y definidas por el INCODER en los departamentos de Nariño, Caldas, Bolívar y Huila.	Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín	3.846.810.000,00	0,00	3.846.810.000,00	25/04/2015	31/04/2016	40
4	2015	Convenio	1090 ⁽³⁾	Aunar esfuerzos con el fin de adelantar las actividades requeridas para producir los estudios y diseños que reportan la construcción y/o rehabilitación de los distritos de adecuación de tierras en las áreas prioritizadas y definidas por el INCODER en el departamento de Nariño.	Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín	2.925.225.504,00	0,00	2.925.225.504,00	16/02/2015	31/04/2016	45%
5	2017	Convenio	784 ⁽⁴⁾	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos con el fin de adelantar las actividades requeridas para realizar análisis diagnóstico de la capacidad operativa de las obras contratadas, estudio de factibilidad y diseños detallados del Proyecto de Adecuación de Tierras de Finca Estela San Hilario, ubicado en el municipio de Norte de Santander	Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín	769.744.348,00	0,00	769.744.348,00	Pendientes suscribir acta de inicio	12 meses	0%
Totales						22.743.778.851,00	556.372.843,00	23.299.151.694,00			

(1) Los recursos aportados por el INCODER (que da origen) corresponden a \$12.000.000.000. El valor restante del convenio (financiado al valor actualizado) corresponde a aportes de EPAS.

(2) Aporte INCODER (que da origen) \$4.499.999.999. Aporte LÍNEA \$249.710.000.

(3) Aporte INCODER (que da origen) \$2.625.225.504. Aporte LÍNEA \$255.879.999.

(4) Aporte ADR \$699.744.348. Aporte LÍNEA \$69.975.710.

Fuente: Dirección de Adecuación de Tierras VIP – ADR, diciembre 2017

3.4.1.1.2. Rehabilitación de Distritos de Adecuación de Tierras de propiedad de la ADR

Programa de Rehabilitación Vigencia 2017

El extinto INCODER, en virtud de las Resoluciones Nos. 1275 y 1415 de 2016, transfirió el derecho de dominio y posesión de 80 distritos de pequeña, mediana y gran escala a la Agencia de Desarrollo Rural. En aras de la óptima prestación del servicio de adecuación de tierras en los mismos, la ADR continuó con la implementación del **Plan Nacional de Rehabilitación**, cuya meta en el presente cuatrienio es de 150.000 hectáreas. Así las cosas, en la vigencia 2017 inició el programa de rehabilitación de 29 distritos de pequeña, mediana y gran escala, con una inversión de **\$42.054,3 millones**, beneficiando 21.714 familias y 90.000 has.

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de los distritos de adecuación de tierras que están siendo objeto de intervención.

Cuadro 25: Resumen intervenciones de Rehabilitación 2017

Indicadores		
No.	Descripción	Cantidad o Valor
1	Total Distritos a Intervenir	29
2	Distritos en Mediana y Gran Escala	13
3	Distritos en Pequeña Escala	16
4	Departamentos a Intervenir	15
5	Familias a Beneficiar	21.714
6	Areas a atender (ha)	90.000
7	Inversión Total Obras de Rehabilitación	\$ 37.059.712.958
8	Total costos de Interventoría	\$ 4.994.602.550
9	Total Inversión en Rehabilitación	\$ 42.054.315.508

Fuente: Dirección de Adecuación de Tierras VIP – ADR, diciembre 2017

Cuadro 26: Distritos de Pequeña, Mediana y Gran Escala en proceso de rehabilitación

DIAGNÓSTICO, REHABILITACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE DISTRITOS DE PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN ESCALA DE PROPIEDAD DE LA ADR						
No.	DEPARTAMENTO	DISTRITO	MUNICIPIO	ESCALA	HAS	FAMILIAS
1	ANTIOQUIA	SAN ISIDRO	TÁMESIS	PEQUEÑA	93	98
2	ANTIOQUIA	QUEBRADA SECA	OLAYA	PEQUEÑA	30	104
3	ATLÁNTICO	MANATÍ	MANATÍ	GRAN	22.243	1.865
4	ATLÁNTICO	SANTA LUCÍA	SANTA LUCÍA	MEDIANA	1.695	197
5	BOLÍVAR	MARÍA LA BAJA	MARÍA LA BAJA, ARJONA Y MAHATES	GRAN	8.253	2.035
6	BOYACÁ	ALTO CHICAMOCHA	PAIPA, DUITAMA, TIBASOSA, NOBSA, SOGAMOSO, SANTA ROSA, FIRAVITOBA	GRAN	9.348	8.835
7	CORDOBA	LA DOCTRINA	LORICA, SAN BERNARDO DEL VIENTO	MEDIANA	2.462	289
8	CORDOBA	MONTERÍA - MOCARÍ	MONTERÍA, CERETÉ, SAN CARLOS, CIÉNAGA DE ORO, SAN PELAYO Y COTORRA	GRAN	4.875	200
9	CÓRDOBA	AGUAS MOHOSAS	TUCHÍN	PEQUEÑA	22	22
10	CÓRDOBA	LA ESMERALDA	TUCHÍN	PEQUEÑA	18	18
11	CUNDINAMARCA	ESPINALITO	FUSAGASUGA	PEQUEÑA	127	127
12	CUNDINAMARCA	LAZARO FONTE	PASCA	PEQUEÑA	206	206
13	CUNDINAMARCA	DISRIEGO No. 2	UBAQUE	PEQUEÑA	230	227
14	HUILA	LA ULLOA	RIVERA	PEQUEÑA	117	114
15	LA GUAJIRA	TABACO RUBIO	RIOHACHA	PEQUEÑA	350	34
16	MAGDALENA	ARACATACA	ARACATACA	GRAN	2.238	26
17	MAGDALENA	RIOFRÍO	ZONA BANANERA	GRAN	234	64
18	NARIÑO	SAN FRANCISCO	EL PEÑOL	PEQUEÑA	250	194
19	NARIÑO	CHITARRÁN	FUNES	PEQUEÑA	200	214
20	NARIÑO	ALEX-SAN ALEJANDRO	GUAITARILLA	PEQUEÑA	200	196
21	NARIÑO	SAN JUAN	IPIALES	PEQUEÑA	46	113
22	NORTE DE SANTANDER	VILLANUEVA	GRAMALOTE	PEQUEÑA	100	80
23	NORTE DE SANTANDER	TULANTA 2	PAMPLONITA	PEQUEÑA	48	27
24	NORTE DE SANTANDER	ZULIA	EL ZULIA	GRAN	7.600	569
25	NORTE DE SANTANDER	ÁBREGO	ABREGO	MEDIANA	1.123	674
26	PUTUMAYO	SIBUNDOY	COLON, SANTIAGO, SAN FRANCISCO Y SIBUNDOY	GRAN	8.500	2.915
27	SANTANDER	LEBRIJA	SABANA DE TORRES	GRAN	9.060	250
28	TOLIMA	PASO ANCHO	ORTEGA	PEQUEÑA	87	87
29	VALLE DEL CAUCA	RUT	ROLDANILLO, LA UNIÓN, TORO	GRAN	10.245	1.934
TOTAL					90.000	21.714

Fuente: Dirección de Adecuación de Tierras VIP – ADR, diciembre 2017

La rehabilitación de los distritos relacionados se está ejecutando a través de los contratos de obra Nos. 544, 545, 602, 605, 611, 617 de 2017 y de Interventoría 593 y 623 de 2017.

Por otra parte, con el fin de realizar obras y labores de mitigación del riesgo en el área crítica de la Garganta de Balsayaco del Distrito de Adecuación de Tierras de Gran Escala del Valle de Sibundoy, la ADR suscribió el Convenio No. 362 de 2017 con el Municipio de Santiago (Putumayo), con una inversión de **\$400 millones**.

La Agencia de Desarrollo Rural suscribió, además, el **Convenio No. 769 de 2017**, con la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG para realizar estudios, diseños y obras de protección contra inundaciones, mejoramiento de drenajes superficiales y mitigación ambiental en el área de influencia de los Distritos

de Adecuación de Tierras de Propiedad del Estado en el Departamento del Magdalena, por un valor total de **\$2.448.548.000**.

La inversión de la ADR es de **\$2.298.548.000**.

Los estudios y diseños y las obras se encuentran en proceso de subcontratación, por parte de CORPAMAG, a través de Licitación Pública.

Continuidad ejecución contratos y/o convenios de Rehabilitación de vigencias anteriores

Convenio No. 851 de 2015

El extinto INCODER subrogó a la Agencia de Desarrollo Rural, el Convenio No. 851 de 2015, cuyo objeto es la rehabilitación de los distritos Aracataca y Tucurín, en el departamento del Magdalena. La ADR continuó con su ejecución y realizó una inversión de **\$1.465.4 millones** para la terminación de las obras respectivas. A 31 de diciembre de 2017, presentaba un avance del 98%, quedando pendiente finalización de obras en el sector Polo Norte. Con estas obras se están beneficiando 1.700 hectáreas y 796 familias.

Este convenio fue prorrogado hasta el 31 de enero de 2018.

Convenio No. 943 de 2015

La Agencia de Desarrollo Rural adicionó **\$60 millones** para cumplir con el objeto del **Convenio No. 943 de 2015**, subrogado por el INCODER, hoy liquidado, suscrito con la Gobernación del Huila, que es la construcción del Distrito de Pequeña Escala Guayabal (Suaza) y la rehabilitación del Distrito de Mediana Escala El Juncal (Palermo). Presenta un avance del 99%, estando pendiente el trámite administrativo para el recibo de las obras del Distrito El Juncal.

Con estas obras se beneficiaron **2.946 hectáreas y 419 familias**.

3.4.1.1.3 Construcción de Distritos de Adecuación de Tierras

Continuidad ejecución contratos y/o convenios de construcción de vigencias anteriores

Convenio No. 868 de 2015

La Agencia de Desarrollo Rural continuó con la ejecución del **Convenio No. 868 de 2015**, subrogado por el INCODER, hoy liquidado, suscrito con la Gobernación de Boyacá, cuyo objeto es la construcción del Distrito de Pequeña Escala las Veredas

de Bura, Movacón y Tobachía, municipio de Sativasur, con una inversión de **\$220 millones**. Presenta un avance del 100%; se encuentra en proceso de liquidación.

Con estas obras se están beneficiando **317.67 hectáreas y 180 familias**.

Contratos Nos 939 y 938 de 2014 – Proyecto Tesalia-Paicol

En la vigencia 2017, la ADR invirtió recursos por un valor de **\$29.217,7 millones** para continuar con la ejecución del Proyecto de Adecuación de Tierras de Mediana Escala Tesalia – Paicol (Huila), con lo cual se alcanzó un avance físico de 79,5%.

El proyecto beneficiará 250 usuarios en un área de 3.823 hectáreas.

3.4.1.1.4 Administración, Operación y Conservación de Proyectos Estratégicos de Adecuación de Tierras

La Agencia de Desarrollo Rural realiza la administración, operación y conservación de las obras construidas de los Proyectos de Adecuación de Tierras Río Ranchería (Guajira) y Triángulo del Tolima (Tolima). Actualmente se encuentra en fase de transición, con una inversión de **\$10.013 millones**.

La fase de transición de los proyectos es el espacio de tiempo comprendido entre las etapas construidas en su totalidad, y el inicio de la construcción de la fase siguiente. Durante esta fase se adelantan, mediante firmas especializadas, las actividades que permiten administrar, operar, conservar, ejercer el seguimiento y control las obras de infraestructura en ambos proyectos.

En términos generales, el programa de Administración, Operación y Mantenimiento comprende las siguientes actividades:

- Monitoreo de sistemas electrónicos y electromecánicos.
- Operación de unidades básicas de tratamiento de aguas residuales, para el caso del Triángulo del Tolima.
- Operación de plantas de agua potable, aguas residuales y Zanja de infiltración, en el caso de Río Ranchería
- Seguimiento y monitoreo del Plan de Manejo Ambiental - PMA
 - Entrega y coordinación de continuidad implementación PMA a la Agencia
 - Monitoreo, seguimiento y restauración ambiental.
- Monitoreo y seguimiento administrativo
 - Reporte de novedades en obra, campamentos, oficinas y demás instalaciones
 - Recepción y reporte de novedades e inquietudes de la comunidad

- Elaboración de instructivos de operación
- Elaboración de boletines informativos
- Elaboración de actas e informes
- Salvaguardar los bienes inmuebles, muebles y enseres del proyecto
- Realizar reparaciones, mantenimiento y pago de servicios

Para el Proyecto Ranchería las mencionadas actividades se realizaron mediante los Contratos Nos. 514 y 513 de 2017, con una inversión de **\$6.300,5 millones**, cuyo plazo de ejecución inicial comprendía entre los meses de junio y diciembre de 2017, y fue prorrogado hasta el 31 de mayo de 2018 y adicionado por un valor de **\$3.690.052.023** (vigencias futuras).

Para el Proyecto Triángulo del Tolima dichas actividades se realizaron mediante los Contratos Nos. 358 y 360 de 2017, por un valor de **\$3.712.5 millones**, cuyo plazo de ejecución inicial comprendía entre los meses de abril y diciembre de 2017 y fue prorrogado hasta el 31 de mayo de 2018 y adicionado por un valor de **\$2.129.792.424** (vigencias futuras).

3.4.1.2 Administración, Conservación y Operación de Distritos de Riego y Drenaje a nivel Nacional

El valor de la apropiación presupuestal inicial fue de **\$7.986.464.826,0** y con reducción de recursos en virtud del Decreto 2118 de 2017, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; así, el presupuesto final del proyecto quedó en **\$5.511.915.135,0**.

La Agencia de Desarrollo Rural, en el marco de este proyecto de inversión, ejecutó recursos por un valor de **\$5.173.551.043,06**, para la realización de las siguientes actividades:

- Administración, Operación y Conservación de los Distritos de Manatí, Repelón y Santa Lucía (Atlántico), Montería – Mocarí y La Doctrina (Córdoba) y Valle de Sibundoy (Putumayo), de propiedad de la ADR y administrados directamente por la entidad. Estas actividades se realizan a través de contratación de personal, servicios de vigilancia y pago de servicios públicos.

Con el desarrollo de las actividades se benefician **10.708** familias, en un área aproximada de **82.331** hectáreas.

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de las inversiones:

Cuadro 27: Detalle de inversión en AOC de distritos administrados directamente por ADR

DESCRIPCION	COMPROMISOS A 31 DIC
ATLANTICO	VALOR
CONTRATACION	656.333.333,33
VIGILANCIA	458.834.433,00
SERVICIOS PUBLICOS	610.291.080,00
TASA POR USO DE AGUA	122.623.427,00
TOTAL	1.725.458.846,33

CORDOBA	VALOR
CONTRATACION	569.632.329,33
VIGILANCIA	262.169.834,00
SERVICIOS PUBLICOS	213.090.910,00
TASA POR USO DE AGUA	66.122.922,00
TOTAL	1.044.893.073,33

PUTUMAYO	VALOR
CONTRATACION	112.132.833,00
VIGILANCIA	54.575.860,00
TOTAL	166.708.693,00

Fuente: Dirección de Adecuación de Tierras VIP-ADR

- Igualmente, este proyecto de inversión implica la supervisión, control y seguimiento de los contratos realizados con las asociaciones de usuarios, para la administración, operación y conservación de nueve (9) distritos de mediana y gran escala de propiedad de la Agencia de Desarrollo Rural: María la Baja (Bolívar), Alto Chicamocha (Boyacá), Aracataca, Rio Frio y Tucurinca (Magdalena), Abrego y Zulia (Norte de Santander), Lebrija (Santander) y Roldanillo La Unión Toro - RUT (Valle del Cauca).

Con el desarrollo de las actividades de administración, operación y conservación de los nueve (9) distritos mencionados, se benefician **16.286** familias, en un área aproximada de **82.528** hectáreas.

En la siguiente tabla se presentan los 15 distritos de mediana y gran escala de propiedad de la ADR que contempla el proyecto de inversión.

Cuadro 28: Distritos de adecuación de tierras de mediana y gran escala de propiedad ADR

AOC	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL DISTRITO	ASOCIACIÓN DE USUARIOS	ESCALA	HAS	FAMILIAS
Administración Directa ADR	ATLÁNTICO	MANATÍ	MANATÍ - CANDELARIA	ASUDREMA	Gran	22.243	1.865
	ATLÁNTICO	REPELÓN	REPELÓN	ASUDIR (AUDAT-R Nombre no reconocido por INCODER)	Mediana	3.613	416
	ATLÁNTICO	SANTA LUCIA	SANTA LUCIA	ASOSANTA - LUCIA	Mediana	1.695	197
	CÓRDOBA	LORICA, SAN BERNARDO DEL VIENTO	LA DOCTRINA	ASODOCTRINA	Mediana	2.462	289
	CÓRDOBA	MONTERÍA, CERETÉ, SAN CARLOS, CIÉNAGA DE ORO, SAN PELAYO Y COTORRA	MONTERÍA - MOCARI	ASORIEGOSINU (ASUMOCARI Antes)	Gran	43.818	5.026
	PUTUMAYO	COLÓN, SANTIAGO, SAN FRANCISCO Y SIBUNDOY	VALLE DE SIBUNDOY	ASOVALLE DE SIBUNDOY	Gran	8.500	2.915
Administración Delegada	BOLÍVAR	MARÍA LA BAJA, ARJONA Y MAHATES	MARÍA LA BAJA	USOMARIALABAJA - (USOMARÍA, ASODIMAR Antes)	Gran	18.390	2.035
	BOYACÁ	PAIPA, DUITAMA, TIBASOSA, NOBSA, SOGAMOSO, SANTA ROSA, FIRAVITOBA	ALTO CHICAMOCHA Y FIRAVITOBA	USOCHICAMOCHA	Gran	9.348	8.835
	MAGDALENA	ARACATACA	ARACATACA	USOARACATACA	Gran	10.434	444
	MAGDALENA	ZONA BANANERA	RIO FRIO	ASORIOFRIO	Gran	5.672	630
	MAGDALENA	ZONA BANANERA	TUCURINCA	ASOTUCURINCA	Gran	8.304	352
	NORTE DE SANTANDER	ABREGO	ABREGO	ASUDRA	Mediana	1.123	674
	NORTE DE SANTANDER	EL ZULIA	ZULIA	ASOZULIA	Gran	9.952	1.132
	SANTANDER	SABANA DE TORRES	LEBRIJA	ASOLEBRIJA	Gran	9.060	250
VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO, LA UNIÓN, TORO	RUT	ASORUT	Gran	10.245	1.934	
TOTAL						164.859	26.994

Fuente: Dirección de Adecuación de Tierras VIP-ADR

- **Trámites Asociaciones de Usuarios de Adecuación de Tierras**

- 1. Concepto de viabilidad Personerías Jurídicas**

En virtud de la Ley 41 de 1993, el Decreto 1071 de 2015 y el Decreto 2364 de 2015, la Vicepresidencia de Integración Productiva, a través de la Dirección de Adecuación de Tierras y las Unidades Técnicas Territoriales, promueve la conformación y formalización de las asociaciones de usuarios de los Distritos de Adecuación de Tierras, proporcionándoles asesoría jurídica y técnica para lograr su reconocimiento e inscripción ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la emisión del concepto de viabilidad de este trámite.

La Vicepresidencia recibe y revisa toda la documentación requerida, emite el concepto de viabilidad mencionado, el cual es enviado al Ministerio de Agricultura y

Desarrollo Rural, entidad que finalmente imparte el reconocimiento de la Personería Jurídica, mediante resolución que se notifica a los interesados, en las condiciones de ley.

Durante la vigencia 2017, la Agencia revisó la documentación y dio respuesta a un estimado de **85** solicitudes de trámite de personería jurídica.

2. Certificaciones de Existencia y Representación Legal

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 41 de 1993 y el Decreto 1071 de 2015, en materia de control y vigilancia de las asociaciones de usuarios de distritos y proyectos de adecuación de tierras, el Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural, mediante la Resolución 049 de 2016, asignó al Vicepresidente de Integración Productiva la función de expedir certificaciones sobre la existencia y representación legal de dichas organizaciones.

El trámite descrito es realizado por solicitud de las asociaciones, una vez efectuado el reconocimiento de Personería Jurídica.

La Agencia de Desarrollo Rural dio trámite a un estimado de **300** solicitudes de certificaciones de existencia y representación legal, en el año 2017.

3. Reforma de Estatutos

Para efectos de su organización, funcionamiento, designación de sus miembros, entre otros, las Asociaciones de Usuarios, además de la normatividad vigente, se rigen por los estatutos que son aprobados mediante Asamblea General de Usuarios.

Las reformas de los mismos, también deben ser aprobadas por la asamblea general de usuarios y no producirá efectos mientras no haya sido viabilizada por la Agencia o la entidad que ejerza las funciones de control y vigilancia.

En la vigencia 2017, la Agencia revisó y dio respuesta a un estimado de **20** solicitudes de viabilización de reforma de estatutos, presentadas por las respectivas asociaciones de usuarios.

Cuadro 29: Consolidado trámites de Asociaciones de Usuarios 2017

TRÁMITES ASOCIACIONES DE USUARIOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS	
PERSONERÍA JURÍDICA	85
CERTIFICACIONES	300
REFORMA ESTATUTOS	20
TOTAL TRÁMITES	405

Fuente: Dirección de Adecuación de Tierras VIP-ADR

La Vicepresidencia de Integración Productiva, de igual manera, asesora a los usuarios y/o posibles beneficiarios de los distritos de adecuación de tierras en otros temas técnicos, asociativos y jurídicos.

En el marco de este proyecto de inversión, se incluye además lo inherente a actividades relacionadas con contratación de personal, transporte, viáticos y demás gastos transversales asociados a la operación de los distritos.

3.5 Comercialización Vicepresidencia de Integración Productiva

Alfabetización Comercial Digital.

Se formuló un plan estratégico de posicionamiento de productos por medio del Plan Nacional de Alfabetización Digital Comercial, el cual consiste en desarrollar un proceso de capacitación digital Comercial de la mano de las Unidades Técnicas Territoriales (UTT), por medio de operadores (FAO) e instituciones aliadas (Min Agricultura – M-iln TIC), estructurando un paquete de información para ser difundido a lo largo y ancho del país, utilizando herramientas tecnológicas de comunicación.

A diciembre 31 de 2017, en el marco del convenio No. 517 de 2017, suscrito con la FAO, se recibió la propuesta presentada por esta organización, en relación con el modelo de Alfabetización Comercial Digital para la ADR. Dicha propuesta se encuentra en revisión por parte de la Dirección Técnica de Comercialización y equipo directivo; una vez se realice la aprobación correspondiente, se hará la socialización e implementación.

- **Memoriales de Entendimiento**

Se logró el establecimiento de 76 Memoriales de Entendimiento con empresas del Sector Privado, Público y Gremios entre otros grupos asociativos y aliados estratégicos del sector Agropecuario, cuyo propósito es la transferencia de información que potencie cierres directos de negocios en el territorio. A la fecha se han formalizado mediante firmas 13, los restantes 63 están en proceso de firma entre las entidades.

Cuadro 30: Listado de memoriales de entendimiento firmados.

EMPRESA	NOMBRE	CARGO
Tienda Naturista	Enrique Ramirez Pinzon	Propietario del establecimiento
Red Cacaotera	Miguel Algel Vargas Caro	Representante Legal
Nutrium S.A.S	Luis Fernando Marin Velasquez	Gerente General
Federación Colombiana De Productores De Pasifloras	Santiago Rios Villalba	Representante Legal
Cooperación Unificada Nacional De Educación Superior Cun	Liliana Margarita Rodriguez Rodriguez	Representante Legal
Procolcacao	Gloria M Trujillo Penagos	Representante Legal
Corporación Campesina De Abastecimiento Corpo Agroredes Colombia	Cesar Alfonso Sanchez Cabra	Representante Legal
Federación Colombiana De Productores De Mango	Lenar Lozano Moncaleano	Representante Legal
Federación Colombiana De Acuicultores	Sara Patricia Bonilla	Representante Legal
Secretaria De Ambiente, Agricultura Y Pesca Del Departamento Del Valle Del Cauca	Maria Milena Banguero Carabali	Representante Legal
Ica- Instituto Colombiano Agropecuario	Luis Humberto Martinez Lacouture	Gerente General
Surcolac- Surcolombiana De Lacteos S.A	Luis Bernardo Gutierrez Trujillo	Representante Legal
Semillas Del Huila S.A	Monica Adriana Segovia Romero	Representante Legal

Fuente: Archivo de gestión Dirección Técnica de Comercialización, dic 2017

- Acompañamiento a estrategias de comercialización

Estas estrategias se basaron en la generación de espacios de acercamiento entre la oferta productiva y los actores de demanda, en el marco de los proyectos productivos de desarrollo agropecuario, apoyados con cofinanciación por el extinto Incoder. En este aspecto, la Dirección de Comercialización en articulación con las Unidades Técnicas Territoriales, organizó y apoyó la realización de ruedas de negocio, mercados campesinos y ferias.

En este marco, se implementó el Convenio Interadministrativo 181 con la Secretaría de Desarrollo de Bogotá para la promoción de circuitos cortos de comercialización mediante el desarrollo de 8 Mercados campesinos Itinerantes.

Cuadro 31: Mercados Campesinos Realizados

Mercados Campesinos (Bogotá)	Fecha de Realización	Productores ADR
Mercado Campesino en el marco de la celebración del día del Campesino-Plaza de Bolívar. Actividad realizada de manera conjunta con la Alcaldía Mayor de Bogotá.	2 de Junio de 2017	61 productores: Boyacá (16); Cundinamarca (9); Tolima (26); Meta (9); Guaviare (1).
Mercado Campesino-Itinerante	29 de Septiembre de 2017	11 productores de Boyacá, Cundinamarca y Tolima
Mercado Campesino en el Congreso De La Republica	11 de Octubre de 2017	13 productoras de Cundinamarca, Boyacá y Tolima
Mercado Campesino - Itinerante - Adr- Parque Alcalá - Parque De La 85 Con 15, Bogotá	14 Octubre de 2017	8 productoras de Cundinamarca, Boyacá y Tolima
Mercado Campesino - Itinerante - Adr- Parque Alcalá - Parque De La 85 Con 15	27 de Octubre de 2017	10 productores de Cundinamarca, Boyacá y Tolima
Mercado Campesino - Itinerante -Victimas Parque Alcalá - Parque De La 85 Con 15	04 de Noviembre de 2017	10 productores de Cundinamarca, Boyacá y Tolima
Mercado Campesino - Itinerante - Parque Alcalá - Parque De La 85 Con 15	18 De Noviembre De 2017	10 productores de Cundinamarca, Boyacá y Tolima
Mercado Campesino - Itinerante - Instalaciones Adr-	29 de Noviembre de 2017	11 productoras de Cundinamarca, Boyacá y Tolima
Mercado Campesino - Itinerante - Adr- Parque Alcalá - Parque De La 85 Con 15	02 de Diciembre de 2017	13 productoras de Cundinamarca, Boyacá y Tolima
Mercados Campesinos	07 de Diciembre de 2017	15 productores de Cundinamarca, Boyacá y Tolima
Mercado Campesino - Con Festival Del Campo Y Cocina	15 de Diciembre de 2017	25 productores de Cundinamarca, Boyacá y Tolima

Fuente: Archivo de gestión Dirección Técnica de Comercialización, Dic 2017

Por otro lado, se desarrollaron 26 Ruedas de Negocio a nivel territorial con las 13 UTTS, que buscan encadenamientos comerciales de los productores rurales.

Cuadro 32: Ruedas de Negocios

Dptos	Municipio	Productos Ofertados	Aliado Comercial
Caldas	Manizales	Aguacate-Banano	Almacenes Éxito
Huila	Campoalegre	Frutas	Éxito
Huila	La Plata	Mora	Grandes Superficies-Santamarta
Huila	Pitalito-Bruseias	Café	Hotel Bacata
Huila	La Plata	Mora	Fruticol-Empresa Procesadora De Cali-Valle
C/Marca	Pacho	Hortalizas-Lechuga-Cilantro-Arveja-Tomate-Chonto-Mora-Tomate Cherry-Papa Criolla	Olimpica, Éxito, Don Jedio- Hoteles Estelar
	Silvania	Bocadillos-Guatila-Tomate De Arbol-Papaya-Barra De Cereal-Antipastos-Mermeladas	Hotel Estelar
Boyacá	San Pablo de Borbur	Cavao-Derivados	Hotel Estelar
	Tipacoque	Durazno en almíbar, Jalea, Compota, Mermelada de Durazno	Don Jedio- Andrés Carne de Res - Olímpica
Meta	Buena Vista	Gulupa-Tomate-Pitaya-Aguacate	Ass. Agrupas-Hotel Estelar-Fruver(German Moreno)
	El Calvario	Frijol, Lulo, Panela	Restaurante Don Jedio
	Lejanias	Guayaba, Guanabana, Naranja, Limón, Mandarina	No Quieren Con Abastos-Desean Con Almacenes De Grandes Superficies

Fuente: Archivo de gestión Dirección Técnica de Comercialización, Dic 2017

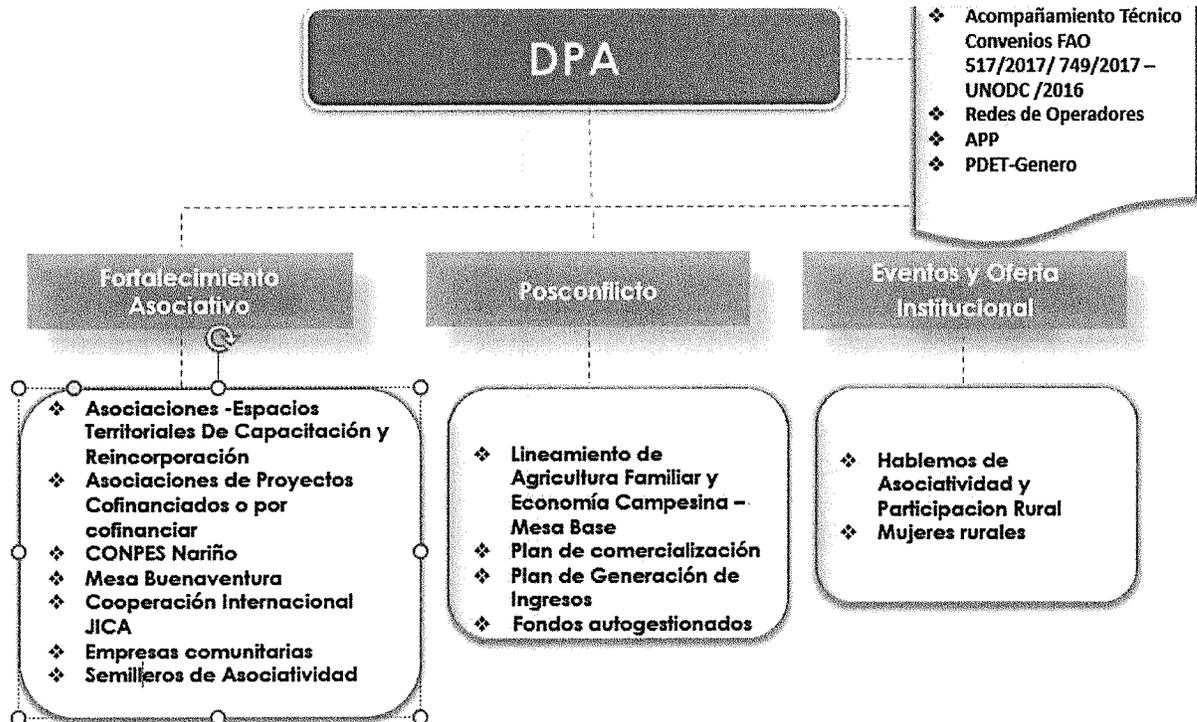
Adicionalmente, se acompañó la presentación de la Oferta Institucional ADR a 28 ferias y/o Eventos a nivel Nacional en los siguientes departamentos:

1. Florencia – Caquetá (30-08-2017)
2. Florencia Caquetá (13 y 16 oct 2017)
3. Pasto – Nariño (01-10-2017)
4. Pasto – Nariño (01-10-2017)
5. Ocaña – Norte de Santander (07-10-2017)
6. Macarena – Meta (19-10-2017)
7. Villavicencio – Meta (25-10-2017)
8. Valledupar – Cesar (27-29 oct 2017)
9. Neiva – Huila (18 mayo 2017)
10. Sibundoy – Putumayo (27-10-2017)
11. Cartagena – Bolívar (01-11-2017)
12. Montería – Córdoba (20-11-2017)
13. Aránzazu-Caldas (11-11-2017)
14. Aránzazu-Caldas (11-11-2017)
15. Sucre – Sincelejo (30-11-2017)
16. Tolima entre si Emprede Ibagué (3 – 4 nov 2017)
17. Ibagué – Tolima (Nov 2017)
18. San José del Guaviare (18-11-2017)
19. La Guajira (03 y 12 nov 2017)
20. Tauramena – Casanare (14-10-2017)
21. Arauquita-Arauca (30-11-2017)
22. Garagoa – Boyacá (30-11-2017)
23. Popayán – Cauca (14-17 sep 2017)
24. Córdoba (18-11-2017)
25. Santander (24-11-2017)
26. Tulua-Valle del Cauca (26 y 27 oct 2017)
27. Rueda de Negocios de caucho. Bogotá-Cundinamarca (15 -11-2017)
28. Expo Agro futuro. Medellín-Antioquia (13-14-15 sep 2017)

3.6 Asociatividad

Teniendo en cuenta las funciones establecidas por el Decreto 2364 de 2015, relacionadas en el primer aparte de este Informe de Gestión, se presentan resultados misionales en tres líneas de acción: la primera relacionada con el tema de fortalecimiento asociativo, la segunda en relación a los compromisos del posconflicto y la tercera línea, en la realización con eventos para la promoción de la asociatividad y la participación; paralelo a esto se realizó un acompañamiento técnico a los convenios de la FAO y la UNODC, redes de operadores, Alianzas Público Privadas y PDET – Género, como se evidencia en el siguiente gráfico:

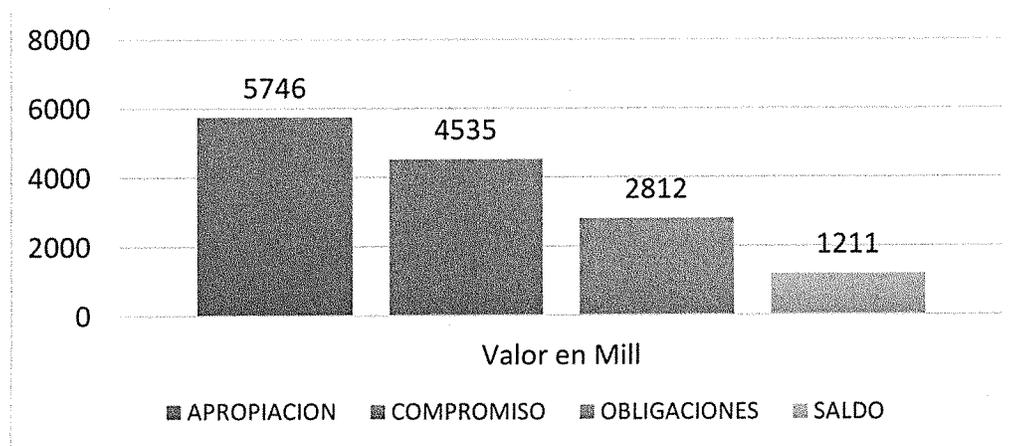
Gráfico 13: Resumen Acompañamiento Técnico a convenios de FAO y UNODC



3.6.1. Ejecución Presupuestal

La Dirección de Participación y Asociatividad, alcanzó un porcentaje de ejecución presupuestal del 93% para la vigencia de 2017. Este porcentaje incluye el valor de la adición del convenio 517-2017.

Gráfico 14: Ejecución presupuestal Asociatividad



Para la Agencia de Desarrollo Rural, la Asociatividad es definida como un mecanismo de organización voluntaria basada en la inclusión social de las comunidades rurales, que permite el desarrollo de competencias a través de un imaginario colectivo para fomentar, fortalecer y formalizar la productividad y competitividad, que conduzcan a la sostenibilidad de los productores agropecuarios con enfoque territorial, con el fin de impulsar el desarrollo social integral del territorio y las condiciones de vida de la población rural.

3.6.2. Desarrollo de Actividades de la Dirección de Participación y Asociatividad

- **Fortalecimiento Asociativo**

En el marco del **fortalecimiento asociativo** se caracterizaron asociaciones objeto de la oferta institucional así:

- ❖ Asociaciones -Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación
- ❖ Asociaciones de Proyectos Cofinanciados o por cofinanciar
- ❖ CONPES Nariño
- ❖ Mesa Buenaventura
- ❖ Cooperación Internacional JICA
- ❖ Empresas comunitarias

A continuación, se relacionan las asociaciones fortalecidas:

Cuadro 33: Asociaciones Fortalecidas

Fuente: Vicepresidencia de Proyectos

PROYECTOS	NO. PROYECTOS	VISITADOS	ASOCIACIONES FORTALECIDAS
ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN	44	41	48
A COFINANCIAR	40	27 (4 Con Resolución)	42
COOPERACION INTERNACIONAL (JICA)	N.A	N.A	2
MESA DE NEGOCIACIÓN AGRARIA DE BUENAVENTURA	N.A	N.A	7
CONPES 3811 NARIÑO	N.A	N.A	27
ASOCIACIONES FORTALECIDAS			126

Con relación al fortalecimiento Asociativo, la siguiente tabla referencia el número de asociaciones fortalecidas por departamento:

Cuadro 34: Asociaciones Fortalecidas por Departamento

DEPARTAMENTO	F. A	DEPARTAMENTO	F. A	DEPARTAMENTO	F. A
ANTIOQUIA	6	CESAR	1	MAGDALENA	6
ARAUCA	1	CHOCO	2	META	6
ATLANTICO	1	CORDOBA	11	NARIÑO	4
BOLIVAR	2	GUAJIRA	2	NORTE DE SANTANDER	2
CALDAS	1	GUAVIARE	6	PUTUMAYO	2
CAQUETA	8	HUILA	2	TOLIMA	16
CAUCA	11				

Fuente: Vicepresidencia de Proyectos

En el marco de la cooperación internacional, se realizó un acompañamiento y la caracterización de la población campesina, víctima, retornada, reubicada o restituida, generando un fortalecimiento asociativo para dichas poblaciones; de este modo se ha trabajado con dos asociaciones; una en el municipio de la Palma en el Departamento de Cundinamarca, y la otra en el Municipio de Tuluá, en el Departamento del Valle del Cauca; con vocación agrícola y de Café; como se evidencia en la siguiente tabla.

Cuadro 35: Acompañamiento de Cooperación Internacional a Asociaciones

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ASOCIACIÓN
Cundinamarca	La Palma	Asociación de Caficultores de La Palma "ASOPARIBARI"
Valle del Cauca	Tuluá	Asociación de Familias en predios Restituidos en Colombia - AFAREC

CONVENIO 517/2017 FAO — ADR

- **Fortalecimiento asociativo**
- ✓ Caracterización acorde con la metodología propuesta en el marco del fortalecimiento de las asociaciones.
- ✓ 96 planes de fortalecimiento para las asociaciones objeto de cofinanciación.
- ✓ Estructura de los lineamientos de Asociatividad y Participación definidos por la ADR.

- **Actividades en el marco del Posconflicto**

Como entidad ejecutora de la política de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, se apoyó la construcción de los siguientes planes y lineamientos en el marco del posconflicto:

- ❖ Lineamiento de Agricultura Familiar y Economía Campesina – Mesa Base
- ❖ Plan de comercialización
- ❖ Plan de Generación de Ingresos - Fondos auto gestionados

Es importante destacar que en el marco de la implementación de los acuerdos de Paz, la Dirección de Participación y Asociatividad (DPA) adelantó acciones conjuntas con otras dependencias para consolidar los conceptos clave relacionados con el tema asociativo en el plan de comercialización; en el plan de generación de ingresos con el tema de fondos auto gestionados y apoyo técnicamente en la estructuración del documento denominado Lineamientos de Agricultura Familiar y Economía Campesina.

- **Alianzas público privadas**

En el tema de Alianzas público-privadas, se desarrolló un documento que contiene una propuesta metodológica basada en el siguiente Modelo para la Implementación de Alianzas Público Privadas:

Gráfico 15: Modelo para implementación de Alianzas Público Privadas



Fuente: *Elaboración propia*

3.6.3 Eventos Realizados por la DPA

En el marco de la oferta institucional y de la definición de instrumentos para la participación y fortalecimiento de la asociatividad con enfoque territorial de los pobladores rurales, y con el fin de lograr el desarrollo de capacidades se realizaron

18 encuentros rurales denominados “**Hablemos de Participación y Asociatividad**” los cuales permitieron compartir e identificar en cada una de las Unidades Técnicas Territoriales y demás escenarios, oportunidades y limitantes existentes en el territorio para que las asociaciones puedan acceder a la oferta institucional de fomento y fortalecimiento de la asociatividad en el sector agropecuario. Así mismo, permitieron identificar el conocimiento existente de las asociaciones sobre las instancias de participación del sector agropecuario a nivel territorial.

A continuación, se presentan los encuentros realizados en las diferentes Unidades Técnicas Territoriales.

Cuadro 36: Resumen Encuentros realizados en las UTT

UTT	Sede	No. de Participantes
Territorial 1	Santa Marta	48
Territorial 2	Cartagena	45
Territorial 3	Montería	55
Territorial 4	Bucaramanga	52
Territorial 5	Medellín	29
Territorial 6	Manizales	40
Territorial 7	Tunja	61
Territorial 8	Ibagué	41
Territorial 9	Popayán	64
Territorial 10	Pasto	30
Territorial 11	Neiva	42
Territorial 12	Villavicencio	54
Territorial 13	Bogotá	26
TOTAL, POBLACION RURAL		587

Fuente: Vicepresidencia de Proyectos

3.6.4 Logros de la gestión y casos exitosos

1. Como principal logro de la gestión, se encuentra la cobertura y fortalecimiento de 126 asociaciones en todo el territorio nacional.
2. El desarrollo de las acciones metodológicas e instrumentos para el fortalecimiento y la caracterización de 126 organizaciones comunitarias, sociales y productivas rurales.
3. Responder con los compromisos adquiridos en el CONPES Nariño logrando caracterizar 27 asociaciones y tener mesas de trabajo para el fortalecimiento.
4. Acompañar los compromisos adquiridos en Buenaventura en el marco de la Mesa de Desarrollo Agropecuario de Buenaventura; se logró concertar una mesa de trabajo y caracterizar 7 asociaciones.
5. Desarrollar un trabajo articulado con las 13 Unidades Técnicas Territoriales para identificar las organizaciones y los mecanismos de participación a través de los Encuentros Rurales de Participación y Asociatividad.

6. Desarrollar encuentros de mujeres rurales, que consolidan la gestión de la Dirección y posicionan el fortalecimiento asociativo con enfoque de género.
7. Se logró llegar a todas las Unidades Territoriales, con el fin de presentar la oferta institucional y generar lineamientos participativos en temas de Asociatividad y participación.
8. Se logró implementar una metodología para la medición de la asociatividad y el emprendimiento rural, la cual fue aplicada a 126 organizaciones.
9. Se generaron lineamientos y unificación de criterios para la formulación de la metodología para la implementación de alianzas público-privadas, red de operadores y plan de comercialización, los cuales permitirán fortalecer el trabajo de la Agencia.

3.7 Proyectos productivos entregados a la Agencia por el extinto INCODER

A partir de la necesidad de continuar la ejecución de los proyectos productivos recibidos por la Agencia de Desarrollo Rural del extinto Incoder, la Vicepresidencia de Integración Productiva conformó un equipo interdisciplinario de profesionales denominado “Plan Choque”, que permitiera adelantar el diagnóstico, establecer una estrategia de intervención territorial, articulada con las Unidades Técnicas Territoriales y las comunidades beneficiarias. Esto con el fin de continuar la ejecución y cierre de los proyectos, objeto de intervención. Adicionalmente, el equipo fue capacitado en la ruta de intervención la que a su vez se replicó en el territorio indicando los procedimientos, normatividad y formatos utilizados por el extinto Incoder, para dar continuidad a los procesos y que se tenía por competencia continuar, en términos de desembolso financiero, cierre de cuentas bancarias, visitas de seguimiento en campo y control a la inversión.

Una vez esto, se llevó a cabo el diagnóstico técnico documental el cual consistió en un proceso de revisión detallada sobre los documentos entregados en los expedientes físicos de cada uno de los departamentos del país. En este sentido, las carpetas compilan los resultados, hallazgos y la información pertinente de cada uno de los proyectos productivos con vigencia 2012 hasta el 2015 que en su momento fueron adjudicados y ejecutados por el extinto Incoder.

A partir de la revisión, se diligenció un formato en el que se exponen los valores ejecutados en concordancia con el presupuesto otorgado por la cofinanciación entregada por el extinto Incoder; y la diferencia entre el valor invertido y el valor adjudicado mediante la resolución del proyecto, obteniendo así, el porcentaje de avance o ejecución. Bajo esta lectura, se logró clasificar los proyectos de acuerdo con los saldos encontrados en el diagnóstico, lo que contribuyó a priorizar y establecer una estrategia de ejecución. Es así como, se tiene la identificación del estado de los proyectos para iniciar ejecución, continuar ejecución, y/o realizar

cierre financiero o cierre administrativo en cada uno de los proyectos diagnosticados.

De este proceso y como medida de sistematización y seguimiento, se realizó un Informe consolidado nacional como resultado del proceso, dicho reporte da cuenta del estado de cada proyecto, de acuerdo a la documentación soporte de la gestión del extinto Incoder. Cabe precisar que el Departamento de Arauca, no posee diagnósticos técnicos documentales debido a que la relación de proyectos entregados para Arauca, se encuentra clasificados como proyectos cerrados, y para el caso del departamento de Casanare, los expedientes no fueron entregados por el ente liquidador del extinto Incoder, de manera que no se logró realizar un diagnóstico técnico documental, por lo que se requirió reconstruir la información de los proyectos que aún presentaban saldos en sitio.

Terminado el proceso de diagnóstico técnico documental, se inicia la etapa de alistamiento para intervenir los proyectos en territorio en donde se inicia el trabajo de identificación y de verificación de saldos de acuerdo al número de proyectos relacionados en la base de datos (1.420), ya que no se tenía la certeza sobre el saldo real que se encontraba en las cuentas bancarias de manejo controlado, por lo que el valor de \$65.247.951.571 era sujeto a verificación en bancos, a partir de la gestión realizada en territorio y a nivel nacional con el Banco Agrario, sólo para las cuentas que se tenían en estas oficinas.

En el siguiente cuadro se describe el número de proyectos recibidos por el extinto Incoder que corresponden a cada departamento (1.420), número de familias a beneficiar (30.898) y el valor a desembolsar a nivel nacional (65.247.951.571).

Cuadro 37: Detalle de saldos de los proyectos productivos a noviembre de 2016 por UTT.

Departamento	Proyectos Recibidos	Familias Beneficiarias	Valor según resolución	Saldos en las cuentas controladas reportado por la Dirección Territorial Marzo 2016
AMAZONAS	36	433	\$ 3.207.373.827	\$ 1.357.049.081
ANTIOQUIA	26	667	\$ 7.279.063.117	\$ 2.706.481.250
ARAUCA	22	297	\$ 3.256.381.415	\$ 110.815
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	17	214	\$ 3.520.210.230	\$ 808.646.728
ATLANTICO	42	789	\$ 9.569.482.160	\$ 1.488.385.777
BOLIVAR	91	1456	\$ 14.435.974.235	\$ 3.900.097.550
BOYACA	34	1020	\$ 8.342.837.947	\$ 3.468.445.740
CALDAS	41	1285	\$ 7.883.616.043	\$ 2.020.554.744
CAQUETA	24	470	\$ 6.006.703.739	\$ 312.925.233
CASANARE	21	294	\$ 3.146.570.451	\$ 515.748.245
CAUCA	125	2456	\$ 25.674.494.795	\$ 4.445.628.033
CESAR	22	404	\$ 4.379.164.460	\$ 592.030.551
CHOCO	43	1256	\$ 15.208.221.617	\$ 1.005.138.983
CORDOBA	31	910	\$ 10.426.637.834	\$ 1.782.493.275
CUNDINAMARCA	56	1117	\$ 12.213.848.886	\$ 308.521.848
GUAINIA	19	247	\$ 3.264.203.204	\$ 317.082.420
GUAVIARE	15	217	\$ 2.537.139.601	\$ 456.367.003
HUILA	53	2463	\$ 18.933.111.209	\$ 4.114.794.903
LA GUAJIRA	54	1003	\$ 13.344.409.713	\$ 2.957.070.353
MAGDALENA	26	349	\$ 4.807.352.107	\$ 1.593.459.032
META	40	665	\$ 8.512.902.589	\$ 664.687.753
NARIÑO	174	4004	\$ 38.471.731.751	\$ 12.448.398.250
NORTE DE SANTANDER	65	1431	\$ 14.011.519.998	\$ 1.086.058.589
PUTUMAYO	29	659	\$ 5.954.795.780	\$ 1.283.821.562
QUINDIO	10	230	\$ 2.511.849.847	\$ 1.803.818.937
RISARALDA	16	641	\$ 3.290.969.191	\$ 1.077.368.615
SANTANDER	39	851	\$ 9.681.236.137	\$ 3.869.000.979
SUCRE	33	949	\$ 6.900.710.343	\$ 1.823.002.990
TOLIMA	97	2158	\$ 14.948.727.167	\$ 4.227.363.703
VALLE DEL CAUCA	78	1075	\$ 12.026.541.986	\$ 264.773.330
VAUPES	27	315	\$ 3.592.337.619	\$ 1.699.283.767
VICHADA	14	573	\$ 6.417.703.492	\$ 1.317.051.558
Total general	1420	30898	\$ 303.757.822.490	\$ 65.247.951.571

En términos del valor porcentual con relación al saldo total y por departamento, es importante destacar que el departamento de Nariño con el 19%, fue determinante para trazar la estrategia de ejecución, teniendo en cuenta que en este departamento se tenía el saldo más alto por ejecutar, le siguió el departamento del Cauca con el 6%, Tolima, Huila, Bolívar, Santander, la Guajira con un 5% y Antioquia con un 4%, y los demás departamentos representan entre un 2% y 1%.

En consecuencia, y entendiendo las funciones otorgadas al equipo Plan Choque, se inició un proceso de recepción de expedientes físicos de 31 departamentos en los que se encuentran: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guanía, Guajira, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada. Es necesario aclarar que no se recibieron expedientes físicos del Departamento de Casanare por parte del extinto Incoder. Dentro del universo de proyectos productivos recibidos del el extinto Incoder, el equipo de Plan Choque recibió una matriz en donde se evidenciaban 1.420 proyectos productivos, de los cuales 204 proyectos corresponden a la estrategia

ACUI, y de estos, se subrogaron 12 proyectos, los demás no han sido entregados a la Vicepresidencia de Integración Productiva. En consecuencia, la totalidad de proyectos identificados por Plan Choque para continuar ejecución y cierre financiero es de **1.216**.

En este sentido la Agencia de Desarrollo Rural previa intervención en territorio, realizó una verificación en bancos en donde identificó un total de 1.216 proyectos para continuar ejecución y cierre financiero. A la fecha se han intervenido 958 proyectos con un desembolso total de \$ 44.878.756.290 con corte a 28 de diciembre de 2017, el cual representa el 86% en términos de avance en la gestión presupuestal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 38: Reporte general de intervención por departamento

DEPARTAMENTO	TOTAL RECIBIDOS	TOTAL FAMILIAS BENEFICIARIAS	PROYECTOS DESEMBOLSADOS POR LA ADR	FAMILIAS BENEFICIADAS A LA FECHA	TOTAL DESEMBOLSO	PROYECTOS CON CUENTA BANCARIA CERRADA	SALDO DE PROYECTOS POR INTERVENIR
AMAZONAS	15	206	6	197	\$ 1.261.809.453,70	14	
ANTIOQUIA	22	596	11	298	\$ 981.424.276,00	10	\$ 166.510.887,00
ARAUCA	15	199		199		15	
ARCHIPIELAGO DE SAN A	19	244	16	173	\$ 925.401.759,00	14	\$ 146.184.836,00
ATLANTICO	39	764	3	478	\$ 1.398.276.763,00	22	\$ 103.347.092,00
BOLIVAR	81	1191	64	890	\$ 2.659.498.017,00	60	\$ 307.888.036,00
BOYACA	24	907	18	616	\$ 2.855.620.407,00	17	\$ 496.778.498,00
CALDAS	40	1274	12	977	\$ 1.269.766.900,00	35	\$ 875.908.723,00
CAQUETA	22	449	4	327	\$ 315.724.718,00	19	\$ 739.451,00
CASANARE	17	249		170		10	\$ 442.631.749,00
CAUCA	100	2070	35	801	\$ 1.373.638.470,00	50	\$ 1.950.890.732,00
CESAR	20	374	3	374	\$ 328.579.755,00	20	
CHOCO	36	1113	7	316	\$ 76.425.084,00	14	\$ 24.633.584,00
CORDOBA	30	890	13	794	\$ 1.632.374.883,00	26	\$ 109.417.779,00
CUNDINAMARCA	54	1080	20	659	\$ 86.171.437,00	46	\$ 235.789.685,00
GUAINIA	19	247	18	237	\$ 340.307.479,00	18	\$ 14.000.000,00
GUAVIARE	14	186	9	172	\$ 455.403.597,00	12	
HUILA	38	2233	16	1952	\$ 3.148.649.587,00	34	\$ 11.932.580,00
LA GUAJIRA	52	981	36	826	\$ 2.464.867.816,00	50	\$ 10,00
MAGDALENA	26	349	6	329	\$ 1.646.205.616,00	24	\$ 64.000.000,00
META	35	606	7	590	\$ 488.060.726,00	33	\$ 25.588.287,00
NARIÑO	159	3773	106	3568	\$ 7.276.258.063,42	152	\$ 301.634.877,00
NORTE DE SANTANDER	63	1388	10	827	\$ 538.570.094,00	46	\$ 373.342.860,00
PUTUMAYO	17	449	15	449	\$ 874.978.882,00	17	
QUINDIO	10	230	7	112	\$ 1.545.312.380,00	8	\$ 843.961.754,00
RISARALDA	15	621	10	621	\$ 1.008.667.107,00	15	
SANTANDER	35	772	22	503	\$ 3.545.386.503,00	25	\$ 182.025.801,00
SUCRE	27	870	20	841	\$ 732.263.276,00	23	\$ 12.445.929,00
TOLIMA	65	1769	57	895	\$ 3.431.312.780,00	52	\$ 604.928.093,00
VALLE DEL CAUCA	74	1013	23	713	\$ 189.792.413,00	48	\$ 118.240.241,00
VAUPES	19	243	14	243	\$ 1.061.339.749,00	19	
VICHADA	14	573	7	460	\$ 966.668.299,00	10	\$ 317.673.708,00
Total general	1216	27909	595	20607	\$ 44.878.756.290,12	958	\$ 7.730.495.192,00

Estos proyectos productivos desembolsados por la Agencia, han beneficiado a la fecha un total de 20.607 familias en diferentes líneas productivas, resaltando las referentes a líneas agrícolas y pecuarias.

Por otro lado, a través del equipo se han venido apoyando a las Unidades Técnicas Territoriales, en los casos críticos para poder adelantar las acciones legales frente a los proyectos que cada uno de ellos requieran. Sin embargo, a la fecha aún tenemos situaciones en curso que por su complejidad no es posible la ejecución de los recursos o la devolución de los mismos a la Dirección Nacional del Tesoro (DNT), hasta tanto se observe el debido proceso y se garantice la defensa en los casos que

haya lugar. A su vez se han presentado casos en los que la devolución de recursos a la Dirección Nacional del Tesoro – DNT, obedece a distintas circunstancias entre ellas: renunciaciones de los beneficiarios, venta de predios donde se iba a implementar el proyecto productivo, desplazamiento de beneficiarios y fallecimiento de beneficiarios, razón por la cual se devuelve a la DNT la cuota parte correspondiente; posteriormente se proyecta el respectivo acto administrativo revocando parcial o totalmente la resolución mediante la cual se cofinanció el recurso. En el cuadro que se presenta a continuación, se observan los valores devueltos a la DNT correspondientes a 4 departamentos.

Cuadro 39: Valores devueltos a la Dirección Nacional del Tesoro.

Departamento	Municipio	Código del proyecto	Valor devuelto DTN
Caldas	Supia	PAREL2015-ACUI-008	\$ 79.093.611,00
Huila	Santa Maria	PDR14-HUI-SMA-01-C	\$ 10.721.923,95
Huila	Hobo-Yaguara	PDR-AREL-008	\$ 87.483.900,00
Tolima	Chaparral	PDR14-TOL-CHA-11-C	\$ 9.474.129,77
Tolima	Chaparral	PDR15-TOL-CHA-01-C	\$ 8.913.774,55
Tolima	Rio Blanco	PDRET14-TOL-RIO-03-C	\$ 12.140.995,83
Tolima	Fresno	PDR13-TOL-FRE-25	\$ 19.364.085,30
Santander	Bucaramanga	PA15-SAN-3	\$ 17.469.752,00
Tolima	Armero	PDR-TOL-ARM-01	\$ 13.600.794,20
Tolima	Ibague	PDR-TOL-IBG-07	\$ 13.424.419,00
TOTAL			\$ 271.687.385,60

4 Modelo Integrado de Planeación y Gestión

El Gobierno Nacional con el propósito de propender por un mejoramiento continuo de la gestión de la Administración Pública, fortalecer la capacidad institucional, incentivar la articulación interinstitucional y su interlocución con la sociedad consideró que las Entidades Públicas de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional deberían reportar mediante un solo instrumento metodológico y a partir de una herramienta que facilite el registro de los avances de la gestión como insumo para la evaluación y control de los resultados.

Para tal fin, se estableció el Modelo Integrado de Planeación y Gestión que tiene como objetivo lograr la articulación del quehacer de las Entidades Públicas de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, a partir de los lineamientos de cinco (5) Políticas de Desarrollo Administrativo, a saber:

- (i) Gestión Misional y de Gobierno
- (ii) Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano
- (iii) Gestión del Talento Humano
- (iv) Eficiencia Administrativa

(v) Gestión Financiera

Las Políticas en mención son un conjunto de lineamientos que orientan a las entidades en el mejoramiento de su gestión para el cumplimiento de las metas institucionales y de Gobierno, a través de la simplificación de procesos y procedimientos internos, el aprovechamiento del talento humano y el uso eficiente de los recursos administrativos, financieros y tecnológicos¹.

Como parte de las cinco (5) Políticas se incluyen una serie de componentes que permiten la ejecución y desarrollo de las mismas, a partir de los cuales se logró generar un diagnóstico de la Agencia y definir las apuestas estratégicas en el corto, mediano y largo plazo.

Gráfico 16: Modelo Integrado de Planeación y Gestión



Fuente: Página web Departamento Administrativo de la Función Pública.

Al respecto, se presenta el porcentaje general de ejecución de las actividades que componen el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con fecha de corte al 30 de septiembre del presente año, que corresponde al 73% sobre un total del 100% de las metas trazadas por la Agencia de Desarrollo Rural para cumplir en la vigencia 2017.

¹ Artículo 2 del Decreto 2482 de 2012 "Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión".

Este resultado es producto de los ejercicios de seguimiento liderados por la Oficina de Planeación, así como de la información y soportes suministrados por las dependencias de la Agencia.

Los componentes evaluados se organizaron de la siguiente manera:

- (i) Elementos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- (ii) Requerimientos generales.
- (iii) Políticas de Desarrollo Administrativo.
- (iv) Modelo Estándar de Control Interno-MECI.
- (v) Metas de gobierno.

4.1 Metas de gobierno

Se cuenta con un **100%** de avance, mediante el reporte de información del grado de avance de la metas de la Agencia en el Plan Nacional de Desarrollo –PND-, el cual se viene realizando de manera mensual, de acuerdo con lo establecido en la Directiva Presidencial 21 de 2011. Adicionalmente hay un registro de avance físico de las metas del PND en SIGOP – SINERGIA.

4.2 Modelo Estándar de Control Interno – MECI-

- Mediante Resolución N° 1209 del 27 de junio de 2017 se realizó la adopción del MECI – ADR
- Con la Resolución N° 945 del 08 de mayo de 2017 se designa como Representante de la Alta Dirección al Doctor Juan Manuel Londoño – Vicepresidente de Integración Productiva.
- Con la Circular N° 050 del 23 de mayo de 2017 se solicita designación de representantes de las dependencias para conformar el Equipo MECI
- El 02 de junio de 2017 con la Resolución N° 1175 se designa como nuevo Representante de la Alta Dirección a la Doctora Sandra Borrález de Escobar – Secretaria General de la ADR.

Cuadro 40: Resumen actividades MECI

Actividad	Fecha	Responsable
Capacitación Equipo MECI	19 de julio de 2017	Sandra Patricia Borráez de Escobar
Cronograma de trabajo		
Estado MECI a esa fecha.		
Citación Circular N° 80 - Reunión Equipo MECI: Verificar el cronograma del Plan de Trabajo, el cual se presenta al Comité Coordinación de	31 de julio de 2017	Sandra Borráez de Escobar - Equipo MECI
Acta N° 002 del Comité Coordinación de Control Interno de la Agencia: aprobación Plan de Trabajo del Equipo MECI.	16 de agosto de 2017	Comité Coordinación de Control Interno de la Agencia
Circular N° 100 - Reunión Equipo MECI: Seguimiento Plan de Trabajo Aprobado	29 de agosto de 2017	Sandra Borráez de Escobar - Equipo MECI
Circular N° 131 - Reunión Equipo MECI: Seguimiento Plan de Trabajo Aprobado	28 de septiembre de 2017	Sandra Borráez de Escobar - Equipo MECI
Circular N° 131 - Reunión Equipo MECI: Seguimiento Plan de Trabajo Aprobado	28 de septiembre de 2017	Sandra Borráez de Escobar - Equipo MECI
Circular N° 149 - Reunión Equipo MECI: Seguimiento Plan de Trabajo Aprobado	27 de octubre de 2017	Sandra Borráez de Escobar - Equipo MECI
Circular N° 172 - Reunión Equipo MECI: Seguimiento Plan de Trabajo Aprobado	30 de noviembre de 2017	Sandra Borráez de Escobar - Equipo MECI
Circular N° 189 - Reunión Equipo MECI: Seguimiento Plan de Trabajo Aprobado	27 de diciembre de 2017	Sandra Borráez de Escobar - Equipo MECI

Mediante Resolución N° 1602 del 06 de diciembre de 2017 de acuerdo con el Nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (7ª Dimensión: Control Interno) se deroga la Resolución N° 731 de 2017 del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo y se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Al final del año 2017 el Estado de las actividades del cronograma del MECI fue:

Cuadro 41: Resumen actividades cronograma MECI

Estado de Actividades	N°	%
Aprobado	33	80,49%
No aplica ejecución en 2017	1	2,44%
En proceso	7	17,07%
Total general	41	100%

Fuente: Cronograma MECI diciembre 2017 – Secretaría General

Las siete (7) actividades que se encuentran a cierre de la vigencia En Proceso obedecen a que requieren aprobación o aún se prologarán su ejecución durante el año 2018 y corresponden a:

Cuadro 42: Actividades pendientes de culminar MECI

N°	Meta y/o producto	Observación
1	Procesos de seguimiento y revisión de pertinencia de los indicadores	Indicadores 2018 alta Aprobación de Consejo Directivo, la sesión se lleva a cabo en enero de 2018
2	Acto administrativo a través del cual se adopta el Manual de Operaciones de la Entidad	Falta Aprobación de Comité Institucional de Desarrollo Administrativo ahora Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la sesión no se llevó a cabo en diciembre de 2017.
3	Herramientas de divulgación de políticas para el manejo de riesgos	Falta divulgación al interior de cada área de las matrices la cual se programará para el año 2018 cuando se encuentre el personal y retomen labores después de los recesos de fin de año.
4	Identificación de las fuentes de información (interna y externa)	Falta acto administrativo de aprobación
5	Tablas de retención documental de acuerdo con las normas aplicables (Ley 594 de 2000)	Se encuentra en ejecución el contrato N° 679 de 2017 suscrito con COLVATEL, el cual fue prorrogado hasta el 06 de febrero de 2018.
6	Sistematización de la correspondencia	La salida a producción del ORFEO se realizó el 1 de noviembre de 2017 EN LA Sede Central. Actualmente, se encuentra en ajustes y su implementación en las UTT's se prevé para el 2018.
7	Medios de acceso a la información (Ley de Transparencia)	Se encuentra pendiente publicación en la página Web ítems aún en construcción.

Fuente: Cronograma MECI diciembre 2017 – Secretaría General

4.3 Gestión financiera:

4.3.1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Gestión Financiera – Programación y Ejecución Presupuestal

Desagregar el presupuesto de gastos de personal y gastos generales para la vigencia - Resolución Presupuesto desagregado de la vigencia: A través de Memorando de fecha 02 de enero de 2017, la Secretaria General aprobó la desagregación del presupuesto para la vigencia 2017. Su ejecución se cumplió mes a mes y el Anteproyecto de presupuesto registrado y remitido al Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Anteproyecto de presupuesto aprobado y registrado en el SIF para el 2018.

Una vez registrada la información inicia la ejecución presupuestal, aplicando las normas vigentes:

Informes de ejecución presupuestal: se realiza de manera mensual una presentación con el informe de ejecución presupuestal y gastos de inversión y funcionamiento a la Presidencia. La Oficina de Planeación y Secretaría General consolidan y publican el informe de manera mensual en la página Web de la ADR.

Se realiza de manera mensual presentación del informe de ejecución presupuestal gastos de inversión y funcionamiento al Comité Directivo de la ADR.

4.3.2 Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Gestión Financiera – Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC

Definir el monto máximo mensual de fondos disponibles en la cuenta única nacional, para los órganos financiados con recursos de la Nación, y el monto máximo mensual de pagos de los establecimientos públicos del orden nacional en lo que se refiere a sus propios ingresos: Se presentó el PAC anual a 31 de diciembre de 2017 al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se realizó de manera mensual una programación del PAC, se realizaron once (11) solicitudes ordinarias de modificación de PAC para recursos de la Nación y diez (10) solicitudes extraordinarias en los meses de febrero, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2017. De igual forma se realizó en el mes de noviembre la única solicitud de PAC de recursos propios, una vez aprobado por parte del Consejo Directivo de la Entidad por un valor de \$ 2.460.000.000 de los cuales se pagaron \$ 1.950.017.650.

4.3.3 Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Gestión Financiera – Formulación y Seguimiento a Proyectos de Inversión

Reportar mensualmente al Sistema de Información de Seguimiento a Proyectos de Inversión Pública, que administra el Departamento Nacional de Planeación - DNP, el avance logrado por el proyecto durante ese período: Los Registros son cargados en el aplicativo Seguimiento a Proyectos de Inversión - SPI online y el avance corresponde a un registro mensual por cada proyecto de inversión. Cada dependencia responsable del correspondiente proyecto de inversión actualiza mensualmente la información relacionada con los avances financieros y físicos así como los avances de los indicadores de producto y de gestión. Para cada proyecto de inversión se realizaron once (11) actualizaciones de avance. La actualización correspondiente al mes de diciembre se llevará a cabo en el mes de febrero de 2018 de acuerdo con las fechas establecidas por el DNP.

4.3.4 Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Gestión Financiera – Plan Anual de Adquisiciones (PAA)

Determinar la necesidad de adquisición de bienes y servicios que requiere cada dependencia, con cargo a los recursos de funcionamiento y de inversión: Aprobado

por la Secretaría General se publicó en enero de 2017 en la página Web de la entidad y en el SECOP. Se realizaron treinta y un (31) publicaciones y se actualizaron en la página web de la Entidad y en el SECOP.

Reportar mensualmente los avances de la ejecución del PAA: Se realizaron mensualmente treinta y un (31) reportes del Plan de Adquisiciones y se realizaron tres (3) mesas de trabajo para realizar depuración y ejecución del PAA de toda la Entidad y el seguimiento.

4.4 Eficiencia administrativa

4.4.1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Eficiencia Administrativa - Gestión de Calidad

Implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos: El procedimiento "Acciones de Mejoramiento" se encuentra en ISOLUCION y establece la metodología para la identificación, implementación y seguimiento de acciones de mejoramiento, correctivas y preventivas propuestas. Adicionalmente, en Secretaría General se cuenta con una matriz consolidada de todas las acciones de mejora de los seis (6) procesos que pertenecen a esta dependencia junto con las evidencias.

Establecer controles sobre los riesgos identificados y valorados que puedan afectar la satisfacción del cliente y el logro de los objetivos de la entidad: Se realizó en cada proceso de la Secretaría General el mapa de riesgos identificando Contexto Estratégico, Identificación y análisis de riesgos, Valoración de riesgos, Formulación del plan de operación para mitigar los riesgos. Dicha información se encuentra cargada en ISOLUCION.

Verificación de la satisfacción del cliente: Secretaría General – Atención al Ciudadano: se definió el procedimiento PR-PAC-004 Evaluación de satisfacción del servicio prestado, este seguimiento se hace con el propósito de conocer la percepción sobre la atención. Se realizaron tres (3) ciclos de evaluaciones:

- Primer ciclo el 25 de abril de 2017 con 46 evaluados.
- Segundo ciclo del 17 al 31 de julio de 2017 con 34 evaluados.
- Tercer ciclo del 01 al 30 de noviembre de 2017 con 140 evaluados.

Los informes que contienen los resultados de evaluación de percepción y satisfacción de los servicios prestados en el Punto de Atención, al igual que el análisis de la tabulación, las gráficas y las recomendaciones, se encuentran publicados en la página Web de la ADR, en el Link de Atención al Ciudadano.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La implementación del Sistema Integrado de Gestión inicio en el año 2016 con la construcción del Plan Estratégico Institucional donde se definieron las líneas y objetivos estratégicos institucionales que determinan los procesos misionales; con la puesta en marcha del Plan Estratégico y el plan de acción, y la aprobación de la política del Sistema Integrado de Gestión en el mes de enero de 2017, se establecieron las bases para la definición del modelo de operación por procesos y el plan detallado de trabajo.

El sistema integrado de gestión –SIG- de la Agencia de Desarrollo Rural –ADR- está constituido de la forma como se indica en el siguiente cuadro, siendo la Oficina de Planeación la dependencia responsable de coordinar y armonizar todos los subsistemas, pero con responsables de implementación para cada uno de ellos.

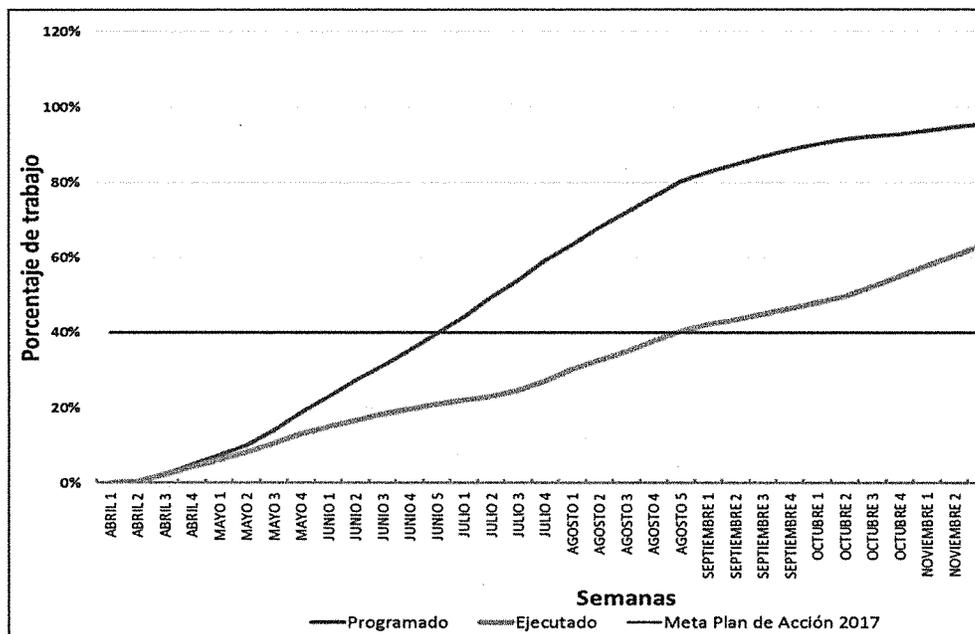
Cuadro 43: Subsistemas del Sistema Integrado de Gestión

SUBSISTEMA	RESPONSABLE
Calidad	Oficina de Planeación
Medio Ambiente	Oficina de Planeación
Seguridad y Salud en el Trabajo	Dirección de Talento Humano
Modelo de Privacidad y Seguridad de la Información	Oficina de Tecnologías de la información

Fuente: Oficina de Planeación ADR

Al 31 de diciembre de 2017 el avance en la implementación del SIG es del 78%, como se indica en el siguiente gráfico.

Gráfico 17: Curva avance de implementación SIG

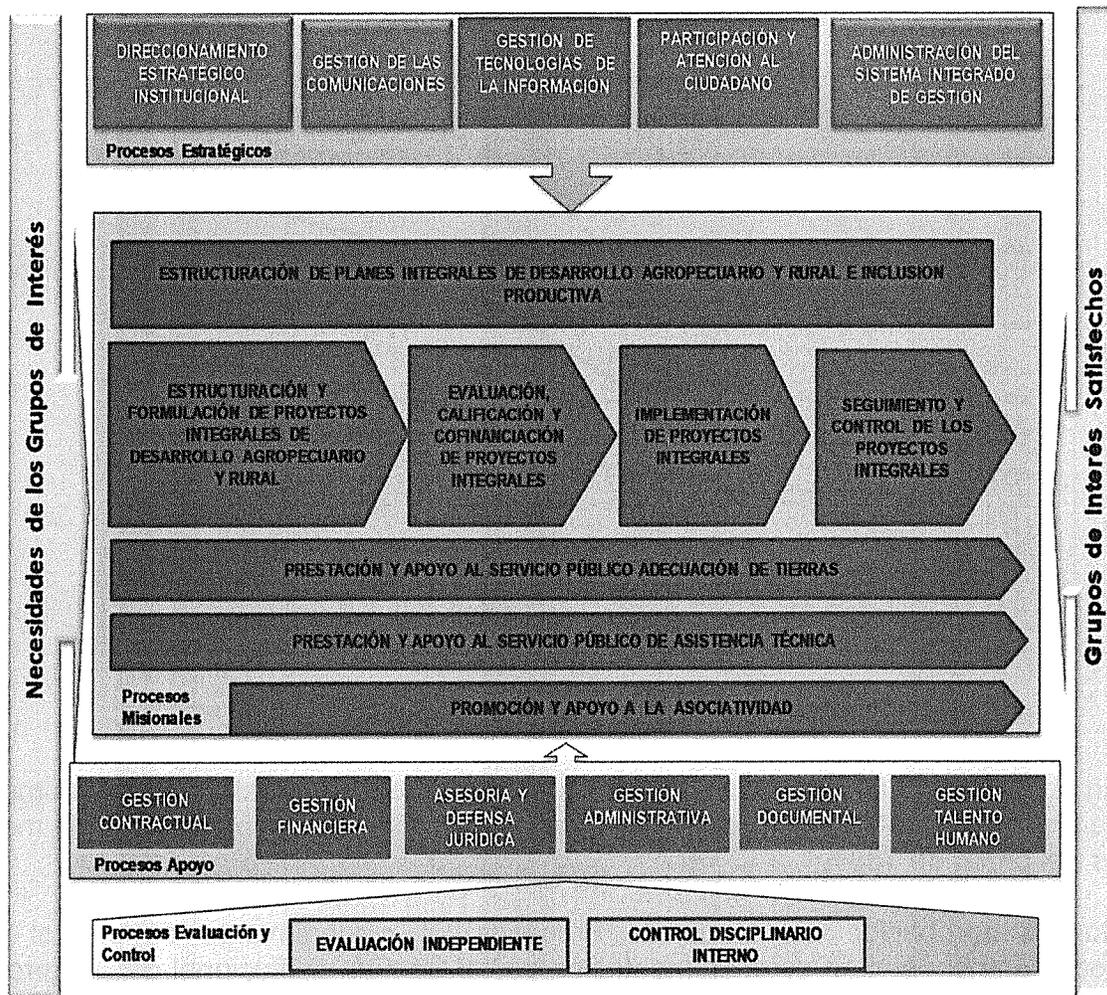


Fuente: Oficina de Planeación ADR

En abril de 2017 iniciaron las actividades de implementación del SIG con una meta de ejecución del 40%; considerando el avance del 78%, el cumplimiento de la meta es del orden de 188%.

Con la aprobación del Mapa de Procesos, el procedimiento de control de documentos y el plan de implementación por el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo en la sesión del 17 de mayo, se determinaron los hitos que determinan el avance del 78% de implementación y que se representan en el siguiente gráfico:

Gráfico 18: Mapa de Procesos



Fuente: Oficina de Planeación ADR

Adicionalmente, en el mes de abril se instaló y configuró el aplicativo ISOLUCIÓN que permite la gestión en general del SIG, del cual, se han trabajado principalmente los módulos de Documentación y Riesgos DAFP.

Cuadro 44: Hitos 2017 del SIG

Hito	Descripción
Política y objetivos SIG	*Primera versión aprobada por Acuerdo 002 de 2017. 31/01/2017 *Actualización mediante Acuerdo 009 de 2017. 08/09/2017 *Disponibles al público en la página web
Mapa de Procesos	*El mapa de procesos de la ADR está constituido por 21 procesos. Aprobado 17/05/2017. *En proceso de rediseño para incorporar imagen corporativa.
Caracterización de procesos	Procesos caracterizados aprobados y cargados en ISOLUCIÓN. 15/09/2017
Procedimientos documentados	Se identificaron 66 procedimientos de los cuales se documentaron 66. 29/09/2017
Procedimientos aprobados en ISOLUCION	*89% aprobados con corte a 30/09/2017 *100% aprobados con corte a 30/11/2017
Diagnóstico de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo -SST-	*100% diagnóstico. *80% formulación del programa SST para posterior implementación.
Modelo de Privacidad y Seguridad de la Información	*100% en levantamiento de activos de la información. *Políticas de seguridad de la información y navegación web.
Riesgos	100% de construcción de mapas de riesgo.

Durante el año 2018, se realizarán los ajustes de acuerdo con la norma ISO 9001:2015, teniendo en cuenta los lineamientos del Decreto 1499 de septiembre de 2017, que eliminó la norma NTC GP 1000:2009.

4.4.2 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Eficiencia Administrativa - Eficiencia Administrativo y Cero Papel

Implementación de buenas prácticas para reducir consumo de papel y priorizar la sustitución de memorandos y comunicaciones internas en papel así como otros tipos documentales de conservación temporal, por soportes electrónicos: Se expidió la Circular N° 125 del 15 de septiembre de 2017 sobre políticas de uso eficiente y racional del papel.

El 3 de octubre de 2017, se realizó capacitación "Política de Cero Papel" con participación de los servidores públicos. Con la adopción del aplicativo ORFEO se elimina la impresión de las tres (3) hojas de memorandos y se elimina (1) una hoja de la copia del consecutivo físico de los oficios producidos en la sede central.

Dentro del contrato interadministrativo con COLVATEL se prevé el diagnóstico del Programa de Gestión Documental y el Plan Nacional de Archivos cuyas actividades tienen que ver con la implementación de la Política de Cero Papel.

Con el avance en la creación de la Taxonomía para la construcción de las Tablas de Retención Documental - TRD preliminar para la parametrización de ORFEO se disminuyó el uso de papel, porque se evitó la duplicidad documental en razón a que existirá una sola serie documental que podrá ser consultada en el expediente del ORFEO por todos los interesados.

Con la entrada de ORFEO los correos electrónicos recibidos a través del Punto de Atención al Ciudadano que se radicaban en las dependencias, ahora se radican de manera directa en el aplicativo, aportando a la política de cero papel.

La socialización de Circulares se efectúa a través de correo electrónico masivo institucional.

4.4.3 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Eficiencia Administrativa - Racionalización de Trámites

Identificación de Trámites - Documento de trámites y servicios institucionales definidos: Documento de inventario de trámites y otros procedimientos administrativos construido al interior de la ADR y con la orientación del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Trámite o requisito exigible al particular, deberá encontrarse inscrito en el Sistema Único de Información de trámites – SUIT: A partir del inventario de trámites y otros procedimientos administrativos se empezará a trabajar en la construcción de los documentos técnicos, jurídicos, financieros y demás que sean requeridos por cada uno y se presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP el 31 de diciembre de 2017 para su revisión.

Priorizar los trámites que requieran intervención: Se presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP los documentos técnicos, jurídicos, financieros y demás que sean requeridos por cada trámite y servicio identificado.

Racionalización de Trámites (Estandarización, Eliminación, Optimización, Automatización) - Reducción de costos operativos en la entidad - Reducción de costos para el usuario - Reducción de documentos - Reducción de pasos al usuario y del proceso interno - Reducción de requisitos - Reducción del tiempo de duración del trámite: Se presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP los documentos técnicos, jurídicos, financieros y demás que sean requeridos por cada trámite y servicio, incluyendo los criterios de simplificación que con apoyo

del DAFP se consideren pertinentes. Una vez estén inscritos en el SUIT se implementarán mecanismos de racionalización.

Se aprobó la política de administración del riesgo. Se aprobaron los procedimientos de la entidad al 30 de octubre de 2017 en la plataforma de ISOLUCIÓN.

4.4.4 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Eficiencia Administrativa - Modernización Institucional

Elaboración del Estudio Técnico para la reforma organizacional: En la Secretaría General - Dirección de Talento Humano, se tiene previsto adelantar el proceso de modernización el año 2018, habida cuenta que los empleos temporales están previstos hasta el 31 de diciembre de 2018.

4.4.5 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Eficiencia Administrativa - Gestión de Tecnologías de Información

Determinar las condiciones tecnológicas de la entidad y definir los planes y ajustes a que haya lugar para garantizar el soporte y la prestación de servicios por medios electrónicos y la interoperabilidad de acuerdo con Gobierno en línea: Diagnóstico realizado en la entidad sobre el marco de arquitectura TI de MINTIC. Estrategia y objetivos de TI aprobada. En construcción el modelo de gestión de la Estrategia TI. Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación - PETIC 2017 – 2020.

Implementar programas de correcta disposición final de los residuos tecnológicos, incluyendo las opciones de reutilización a través de otros programas institucionales: Se realizaron los contactos con el fabricante mayoritario de computadores de propiedad de ADR, con el propósito de explorar la posibilidad de suscribir un convenio para la recolección de los materiales y de equipos.

Elaboración del Protocolo de Internet IPv6: Fue eliminado del modelo integrado de seguridad de la Información. No se cuentan con los recursos para realizar los cambios de tecnología requerida.

Implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información: Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (incluido análisis de riesgos y las medidas a implementar en el modelo de apertura de datos de la entidad) FASE 1 del plan de implementación. Documentos generados:

Inclusión de la Política de Seguridad y Privacidad como parte de la Política y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión de la entidad. Aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo de Desarrollo administrativo, 8 de agosto. Políticas

específicas de Seguridad y Privacidad aprobado en Comité de Desarrollo Administrativo del 8 de agosto de 2017. Documentos en construcción:

- Políticas Generales de Manejo de Información
- Guía para Desarrollo de Inventario y Clasificación de Activos de Información
- Registro de Activos de Información
- Política de Navegación Web
- Metodología de Gestión de Riesgos
- Inventario de activos de información

Implementación de servicios de intercambio de información – RAVEC- o canal equivalente - Identificar y automatizar los servicios de intercambio de Información - Publicar sus servicios de intercambio de información en el Catálogo de Servicios de Intercambio del Portal del Estado Colombiano: Fue eliminado de GEL - Se reestructuró por el dominio de Sistemas de Información

4.4.6 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Eficiencia Administrativa - Gestión Documental

Fijar políticas y normas que soporten la planeación documental: Dentro del contrato interadministrativo con COLVATEL N° 679 de 2017 que tiene por objeto: Elaborar el diagnóstico del programa de gestión documental y herramientas archivísticas (TRD, programa de gestión documental, sistema integrado de conservación y plan nacional de archivos) que servirán como insumos para definir la política. El contrato tendrá una ejecución hasta el 6 de febrero de 2018.

Lineamientos de gestión documental articulados con la NTCGP1000: No aplica a partir del 11 de septiembre de 2017 debido a que el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) expidió el Decreto 1499 por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la ley 1753 de 2015, adoptando una versión actualizada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

- Planeación documental (creación y diseño de formas, formularios y documentos, análisis de procesos y su registro en el sistema de gestión documental): Se encuentran definidos en ISOLUCION:

CP-DOC-001	Caracterización Gestión Documental
------------	------------------------------------

Procedimientos:

PR-DOC-002	Procedimiento Radicación de comunicaciones oficiales
------------	--

PR-DOC-003	Procedimiento Organización de archivo
------------	---------------------------------------

Instructivos:

IN-DOC-002	Instructivo Atención de Consultas o Préstamo
IN-DOC-003	Instructivo Numeración de Circulares y Resoluciones

Dieciocho (18) Formatos:

F-DOC-001	Formato Único de Inventario Documental – FUID
F-DOC-002	Formato Préstamo o consulta de documentos
F-DOC-003	Formato Incorporación de Documentos
F-DOC-004	Control de Registros
F-DOC-005	Control Entrega Circulares
F-DOC-009	Plantilla Circular
F-DOC-010	Plantilla Memorando
F-DOC-011	Plantilla Oficio
F-DOC-012	Rótulo identificación caja de archivo X-200
F-DOC-013	Rótulo carpeta
F-DOC-014	Motivo devolución de documentos
F-DOC-015	Entrega comunicaciones oficiales recibidas
F-DOC-016	Control devoluciones despachadas
F-DOC-017	Control despachos UTT por servicio "CORRA"
F-DOC-019	Entrega de Tutelas
F-DOC-020	Acta de Eliminación
F-DOC-021	Formato radicación manual unidad técnica territorial – UTT
F-DOC-022	Planilla de Entradas de Correspondencia (sistema)

Adicionalmente, para optimizar el sistema de gestión documental se adelantaron actividades de parametrización técnica y funcional del sistema ORFEO adoptado por la ADR.

Producción documental (Crear herramientas para realizar el análisis y el estudio de los documentos que gestiona la entidad, con el objetivo de identificar cómo se producen, cómo ingresan, en qué tipo de formato se gestionan, su estructura y finalidad, qué áreas intervienen en su trámite y a qué proceso y procedimientos están asociados): El Inventario documental de los archivos recibidos del INCODER se encuentran disponibles en 55 Actas Parciales consolidadas en una Acta Final de las series misionales de Distritos de Riego y Proyectos Productivos, en 15 actas de Distritos de mediana y gran escala y 3 actas de Proyectos de Adecuación de Tierras. Estos soportes se recibieron del extinto INCODER en formatos únicos de inventario documental en estado natural, de conformidad con el Decreto 1080 de 2015. Posteriormente, a través del contrato N° 578 de 2017 suscrito con COLVATEL se

realizó la desinfección y la realización del inventario técnico de los mencionados archivos, el cual tuvo ejecución hasta el 31 de diciembre de 2017.

Para el archivo producido por la Agencia se cuenta por Inventarios Documentales de las series de Historias Laborales, Órdenes de Pago, Cobro Activo, Procesos Judiciales, Empresas Comunitarias y Proyectos Productivos.

Por otra parte, con el apoyo de una consultora de USAID, se realizó la elaboración de las series, sub series y tipologías documentales para fase inicial de la conformación de las Tablas de Retención Documental de la Agencia y la parametrización del ORFEO; a través del contrato N° 679 se contrata a COLVATEL con el fin de complementar la información de las Tablas de Retención Documental, en cuanto a los tiempos de retención en el ciclo total de archivo, la disposición final y el procedimiento.

Gestión y trámite (especificar el procedimiento de registro de los documentos, vincularlos a un trámite, dejar evidencia de las actuaciones o delegaciones de los documentos, diseñar el modelo de descripción (metadatos) para los documentos, implementar las herramientas de control y seguimiento del trámite de éstos): Se encuentran definidos y aprobados en ISOLUCION CP-DOC-001 Caracterización Gestión Documental y los procedimientos PR-DOC-002 Procedimiento Radicación de comunicaciones oficiales, PR-DOC-003 Procedimiento Organización de archivo, IN-DOC-002 Instructivo Atención de Consultas o Préstamo, IN-DOC-003 Instructivo Numeración de Circulares y Resoluciones. Los documentos del Sistema Integrado de Gestión se encuentran publicados en ISOLUCION y a su vez en la página Web de la ADR se encuentra el usuario y la clave para acceder a la consulta.

Organización documental (identificación clasificación (de acuerdo con el Cuadro de Clasificación Documental – CCD y la Tabla de Retención Documental – TRD), ordenación y descripción, manteniendo en todo momento su vinculación con el trámite y proceso al que corresponde, así como con la agrupación documental respectiva): USAID entregó como parte de un Acuerdo la taxonomía preliminar (serie, subserie y tipología documental) de las Tablas de Retención Documental - TRD para 20 dependencias definidas en el Decreto 2364 de 2015 junto con los cuadros de clasificación documental de las mismas. Los Cuadro de Clasificación Documental - CCD hacen parte de las Tablas de Retención Documental TRD el Diagnóstico del Programa de Gestión Documental y los instrumentos archivísticos (Programa de Gestión Documental – PGD, Plan Institucional de Archivos - PINAR, Sistema Integrado de Conservación - SIC, Tablas de Retención Documental -TRD) que se encuentran en construcción mediante el Contrato N° 679 de 2017 suscrito con COLVATEL, el cual finalizará el 06 de febrero de 2018.

Transferencia documental (operaciones adoptadas por la entidad para mover los documentos a través de las diferentes fases del archivo, verificando la estructura, la validación del formato de generación, la migración, emulación o conversión, los

metadatos técnicos de formato, de preservación y descriptivos): No aplica porque aún no se tienen aprobadas las Tablas de Retención Documental - TRD. Se prevé para finales del 2018 tener una transferencia primaria (traslado de archivo de gestión al archivo central de la ADR).

Disposición de documentos (gestión, central o histórico), con miras a su conservación temporal, permanente o a su eliminación): No aplica transferencia secundaria porque aún no se tienen aprobadas las Tablas de Retención Documental - TRD, además primero se debe dar la transferencia primaria y contar con los tiempos de disposición final.

Preservación documental a largo plazo (garantizar la preservación de los documentos en el tiempo, independientemente de su medio y forma de registro o almacenamiento): La Agencia cuenta con un procedimiento de organización de archivo disponible en ISOLUCION, a través del cual se generan las directrices de conservación y almacenamiento de los documentos recibidos y producidos por la Agencia. Se han dictado capacitaciones sobre organización de archivos de Gestión. Adicionalmente, se adquirieron las unidades de conservación (carpetas 4 aletas propalcote) y las unidades de almacenamiento (cajas X200 de archivo).

Por otra parte, en conjunto con la Oficina de Tecnologías de la Información, se desarrolló una herramienta para la radicación de las comunicaciones oficiales, la cual se prevé empalmar con el nuevo aplicativo ORFEO entregado por el Departamento Nacional de Planeación - DNP. Finalmente, cuando se cuente con las Tablas de Retención Documental – TRD debidamente aprobadas, con el Programa de Gestión Documental y las demás herramientas archivísticas, específicamente el Sistema Integrado de Conservación – SIC, se garantizará la preservación de la documentación.

Se cuenta con dos (2) depósitos de archivo en la Sede Central con unidades de almacenamiento (archivos rodantes) con capacidad para dos mil trescientos cuarenta (2.340) cajas de archivo X200 y (80) ochenta módulos de estantería fija en el depósito central de archivo compartido con la Agencia Nacional de Tierras para aproximadamente 700 cajas de archivo X200 y X300.

Valoración documental (determinar a las agrupaciones documentales sus valores primarios (Administrativo, Técnico, Legal, Fiscal y Contable) y valores secundarios (Cultural, Científico e Histórico): No aplica en este momento. Primero se debe terminar de recibir toda la información del INCODER para poder contratar la tabla de valoración documental (archivo muerto). Segundo, una vez se definen las Tablas de Retención Documental - TRD de la entidad se podrá realizar la valoración documental.

4.5 Gestión del talento humano

4.5.1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Gestión del Talento Humano - Plan Estratégico de Recursos Humanos.

Planificación de Recursos Humanos - Plan estratégico de recursos humanos: La Secretaria General – Dirección de Talento Humano formuló y aprobó el Plan Estratégico de Recursos Humanos. Durante la vigencia 2017 se gestionaron los servicios de administración de personal, bienestar social, selección, registro y control, capacitación, incentivos y desarrollo del talento humano, en el marco del plan estratégico del talento humano.

Elaboración y actualización del Manual de Funciones y Competencias Laborales: Mediante Resolución N° 001 del 26 de marzo de 2016 se adoptó el Manual de funciones y competencias laborales para los empleos permanentes. Mediante Resolución N° 403 del 22 de noviembre de 2016 se adoptó el Manual de funciones para los 336 empleos temporales de la planta de personal, se realizó aclaración mediante la Resolución N° 258 de 1 de marzo de 2017 y todas fueron publicadas en la página Web de la ADR.

Suscripción de acuerdos y compromisos de los gerentes públicos. Gestionar información relacionada con hojas de vida, bienes y rentas, contratos, vinculaciones y desvinculaciones, situaciones administrativas, programas de bienestar y capacitación

Acuerdos de Gestión suscritos: Se diseñó el instrumento, y se adoptó mediante Resolución N° 198 del 21 de febrero de 2017 y fue publicada en la página Web de la ADR.

Registro en el Sistema de Información de Gestión del Empleo Público-SIGEP se encuentra la información de hojas de vida, bienes y rentas, contratos, vinculaciones y desvinculaciones, a corte del 31 de diciembre del 2017 se tienen 427 servidores registrados en SIGEP.

4.5.2 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Gestión del Talento Humano - Plan Anual de Vacantes

Durante la vigencia 2017 se realizó la aplicación del documento de Plan Anual de Vacantes aprobado en el mes de enero de 2017 y publicado en la página Web de la ADR el 20 de febrero de 2017. Durante los siguientes meses se realizó la provisión de las diferentes vacantes identificadas, encontrándose con corte a 31 de diciembre las siguientes vacantes: nueve (9) empleos de Planta Temporal y trece (13) empleos de Planta Permanente.

4.5.3 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Gestión del Talento Humano - Plan Anual de Capacitación

Formular y hacer seguimiento al Plan Institucional de Capacitación: Se realizó el diagnóstico y la formulación del PIC, el cual fue adoptado mediante Resolución N° 1023 del 15 de mayo de 2017.

Organizar la capacitación internamente: Se elaboró el cronograma para las capacitaciones realizadas en el marco del contrato del PIC. Durante la vigencia 2017, con un total 28 capacitaciones dirigido a los servidores públicos de la Agencia, también se gestionó y ejecutó a través de los aliados interinstitucionales 15 capacitaciones, así como se difundió 10 desde el correo de talento humano 10 convocatorias de capacitación de las diferentes Agencias de Cooperación, así como de otras entidades de carácter nacional.

Formulación de Proyectos de Aprendizaje: Proyectos de Aprendizaje en Equipo (PAE): Se ejecutaron durante la vigencia 2017, dos (2) PAE, las cuales fueron realizadas desde las Vicepresidencias de Gestión Contractual y Vicepresidencia de Proyectos y de Integración Productiva.

4.5.4 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Gestión del Talento Humano - Bienestar e Incentivos

Crear un ambiente laboral propicio al interior de la entidad: Se desarrolló el Plan de Bienestar Social e Incentivos adoptado mediante Resolución N° 1151 del 31 de mayo de 2017 y publicado en la página Web de la ADR.

En el marco de ejecución del Plan de Bienestar de los diferentes componentes como Calidad de vida laboral, la protección y servicios Sociales: Se desarrolló en la vigencia 2017 un total de 30 actividades dirigida a los servidores públicos y sus familias.

Medir por lo menos cada dos años el clima laboral y definir estrategias de intervención: En tanto la norma establece que cada dos años se mide el clima laboral en las entidades, la Dirección de Talento Humano durante la vigencia 2017 diseñó la herramienta para la medición de clima laboral y levantó la información en las doce (12) Unidades Técnicas Territoriales UTT, con el fin de obtener un primer diagnóstico que permita determinar las fortalezas, debilidades y acciones a emprender para mejorar el clima organizacional de la ADR, programándose para el primer semestre del 2018 la aplicación de la herramienta en el nivel central y la UTT Cundinamarca.

4.6 Transparencia, participación y servicio al ciudadano

4.6.1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

La Estrategia y Política de Participación Ciudadana se publicó en la página web el 25 de noviembre de 2017, la cual contiene: el Marco Normativo para cumplir adecuadamente con la prestación de los servicios a los ciudadanos, los diferentes Canales de Atención que la entidad tiene a disposición de los mismos, como son: Presencial, Escrito, Telefónico y Virtual, la Caracterización de Ciudadanos o Grupos de Interés, la Construcción de la Base de Datos, la Evaluación y Percepción de la Ciudadanía, la Participación de las Ferias de Atención al Ciudadano lideradas por el Servicio Nacional de Atención al Ciudadano del Departamento Nacional de Planeación - DNP, "Colombia Renace" organizada por la Presidencia de la República y "Mi Región" por el Ministerio de Minas y Energía, la Política de Participación y Servicio al Ciudadano, el Protocolo de Atención al Ciudadano y la Carta de Trato Digno.

4.6.2 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Transparencia y acceso a la Información Pública.

Se cuenta con Sistemas de información efectivos: En la Página Web de la entidad se encuentran los requisitos mínimos establecidos por la Ley de Transparencia 1712 de 2014 y Acceso a la Información Pública, para mantener informada a la ciudadanía en general. Además, se dispone del link de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, como también del Chat en línea.

Se cuenta con los Sistemas de Información: SIGEP Nómina, SIIF, ORFEO, ISOLUCION; en proceso de implementación se encuentran los aplicativos Apoteosys y Ulises.

La Oficina de Tecnologías de la Información va a realizar un ejercicio de arquitectura del sistema de información de la entidad.

Mecanismos de seguimiento a todas las solicitudes o peticiones de información con trazabilidad verificable: Implementación de la herramienta tecnológica ORFEO: Sale a producción el sistema ORFEO en la sede central el 1° de noviembre de 2017, se realizaron capacitaciones funcionales en las áreas de trabajo con la implementación y puesta en marcha del aplicativo.

Procedimientos de Gestión Documental: Se encuentran en el aplicativo ISOLUCION aprobados:

- PR-DOC-002 Procedimiento Radicación de comunicaciones oficiales
- PR-DOC-003 Procedimiento Organización de archivo

Y los instructivos:

- IN-DOC-002 Instructivo Atención de Consultas o Préstamo
- IN-DOC-003 Instructivo Numeración de Circulares y Resoluciones

Hacen parte de estos procedimientos e instructivos dieciocho (18) formatos:

Cuadro 45: Formatos establecidos para la Gestión Documental

Código	Nombre
F-DOC-001	Formato Único de Inventario Documental - FUID
F-DOC-002	Formato Préstamo o consulta de documentos
F-DOC-003	Formato Incorporación de Documentos
F-DOC-004	Control de Registros
F-DOC-005	Control Entrega Circulares
F-DOC-009	Plantilla Circular
F-DOC-010	Plantilla Memorando
F-DOC-011	Plantilla Oficio
F-DOC-012	Rótulo identificación caja de archivo X-200
F-DOC-013	Rótulo carpeta
F-DOC-014	Motivo devolución de documentos
F-DOC-015	Entrega comunicaciones oficiales recibidas
F-DOC-016	Control devoluciones despachadas
F-DOC-017	Control despachos UTT por servicio "CORRA"
F-DOC-019	Entrega de Tutelas
F-DOC-020	Acta de Eliminación
F-DOC-021	Formato radicación manual unidad técnica territorial - UTT
F-DOC-022	Planilla de Entradas de Correspondencia (sistema)

Fuente: Secretaría General ADR

4.6.3 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Participación Ciudadana en la Gestión

Identificación del nivel de Participación Ciudadana en la gestión de la entidad - Definición de espacios o mecanismos institucionales para facilitar la Participación Ciudadana: Desde la Secretaría General – Atención al Ciudadano se cuenta con profesionales capacitados y dispuestos a brindar un servicio que cumpla con las expectativas frente a los servicios y trámites en la Entidad y se disponen de los medios o canales de comunicación para su atención, tales como:

Cuadro 46: Canales de atención para la participación ciudadana

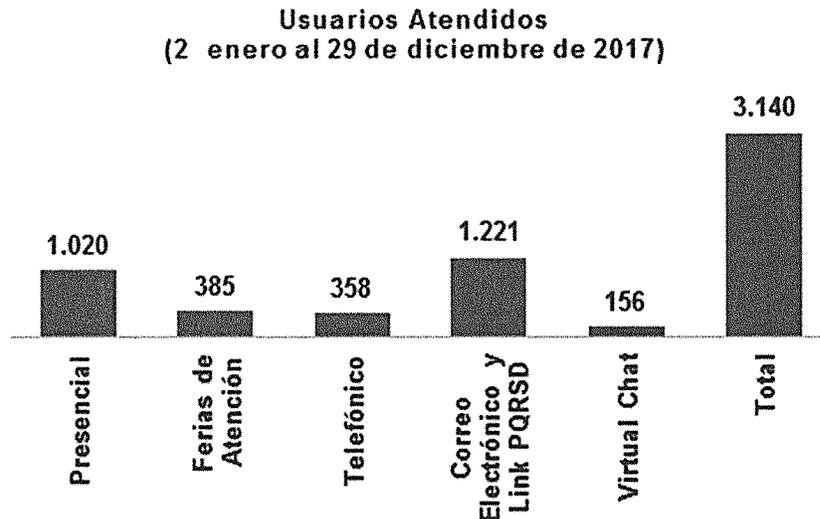
CANALES DE ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN
PRESENCIAL	Bogotá: - Punto de Atención al Ciudadano: Calle 43 N° 57 - 41 - Carrera 69 N° 25 B 44 Piso 9°. Edificio WBP. JTT's: Punto de Atención al Ciudadano en las 13 Unidades Técnicas Territoriales.
ESCRITO	Ventanilla de Correspondencia: Avenida El Dorado CAN. Calle 43 N°. 57 - 41 Buzón de Sugerencias: Se encuentra ubicado en la Calle 43 N° 57 - 41. Entrada Principal, costado izquierdo y en el Punto de Atención al Ciudadano.
TELEFÓNICO	Línea Gratuita Nacional: 018000115121 PBX: 3830444. Atención al Ciudadano Opción: 0 - Extensiones 1112 - 1113 - 1114.
VIRTUAL	Página Web: - www.adr.gov.co - Link de PQRSD - Chat en línea Correo electrónico: atencionalciudadano@adr.gov.co Redes sociales: Twitter: @ADRColombia Facebook: Agencia de Desarrollo Rural

Fuente: Secretaría General ADR

La accesibilidad de los trámites y servicios, se mejoró fortaleciendo los canales de Atención al Ciudadano, ya que por medio de estas herramientas los ciudadanos pueden tener contacto directo con la Entidad.

En la Vigencia del año 2017, la Agencia atendió un total de 3.140 ciudadanos, en la sede central, a través de sus diferentes canales.

Gráfico 19: Relación de usuarios atendidos mediante los diferentes canales



Fuente: Secretaría General ADR

Estrategia de participación ciudadana por medios electrónicos y presenciales y Formulación participativa de las políticas públicas, planes y programas institucionales: La entidad cuenta con el Proceso Estratégico de Participación y Atención al Ciudadano con los procedimientos aprobado en el aplicativo ISOLUCION:

- PR-PAC-001: Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias - PQRSD.
- PR-PAC-002: Participación Ciudadana
- PR-PAC-003: Oferta Institucional, trámites y servicios.
- PR-PAC-004: Evaluación de Satisfacción del Servicio Prestado.

Identificación de experiencias y buenas prácticas de participación ciudadana en la entidad - Documento con identificación de experiencias y buenas prácticas: En el marco de la estrategia de "Café Rural", liderada por la Vicepresidencia de Integración Productiva -VIP se invitaron a otras entidades y actores del sector, para socializar y dar a conocer el portafolio de trámites y servicios, así como la metodología para la presentación de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial.

4.6.4 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Servicio al Ciudadano

Esquemas de atención por múltiples canales no electrónicos: Protocolos de atención para mejorar la calidad del servicio: Se elaboró el Protocolo de Atención al

Ciudadano, el cual se encuentra publicado en la página Web de la ADR, cuyo objetivo es diseñar e implementar las estrategias necesarias para mejorar la calidad de la prestación de los servicios de atención al ciudadano en la ADR, en forma fácil, pedagógica y eficiente, a través de los canales de atención, generando confianza y credibilidad.

Así mismo, la Agencia en cumplimiento a lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011, publicó en la página web la Carta de Trato Digno al Ciudadano, buscando fortalecer los procesos administrativos.

Adecuar espacios físicos: Se realizó diagnóstico de las necesidades físicas de la infraestructura de la sede principal donde funciona la Agencia de Desarrollo Rural en la ciudad de Bogotá y se realizó acompañamiento y diseño de adecuación para la nueva sede de atención al ciudadano en la ciudad de Bogotá localizada en la carrera 69 N° 25B-44 Piso 9° Edificio WWB.

A su vez, Atención al Ciudadano, realizó un diagnóstico a las trece (13) Unidades Técnicas Territoriales - UTT para conocer el estado de los Puntos de Atención de la ADR, a nivel nacional, dicho Diagnóstico se utilizará como insumo para las adecuaciones del año 2018, las cuales se harán dependiendo del presupuesto asignado para tal fin y de acuerdo a las necesidades identificadas como prioritarias.

La Agencia de Desarrollo Rural, fue priorizada por el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano del Departamento Nacional de Planeación - DNP, para que la firma Consejo Iberoamericano del Diseño y Construcción Accesible, CIDCCA, efectuara el Diagnóstico de accesibilidad al Punto de Atención al Ciudadano de la Sede Central, localizado en el Primer Piso, en la Calle 43 N° 57-41 de Bogotá, D.C. el resultado de este diagnóstico, se tomó como soporte para cumplir con las normas técnicas de accesibilidad. Se destacan las siguientes actividades:

- Cualificación a Servidores Públicos.
- Caracterización de Ciudadanos y Grupos de Interés.
- Protección de Datos Personales.
- Flujograma de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias. Reconocimiento de servicio al Ciudadano.
- Diplomado de Participación y Servicio al Ciudadano.
- Nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC).
- Ley de Transparencia.
- Protección de Datos Personales.
- Guía del Lenguaje Claro.

Como otro canal no electrónico de atención a los ciudadanos se asiste a las Ferias de Atención al Ciudadano, durante la vigencia del 2017, la Agencia participó en nueve (9) ferias de Participación y Servicio al Ciudadano:

Cuadro 47: Resumen Ferias de Atención al Ciudadano

Nº	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA 2017	USUARIOS ATENDIDOS
1	La Dorada	Caldas	13 de mayo	83
2	San Pedro de Urabá	Antioquia	29 de junio	51
3	Liborina	Antioquia	14 de julio	58
4	Santa Rosa de Cabal	Risaralda	29 de julio	23
5	Rioblanco	Tolima	18 de agosto	27
6	Ataco	Tolima	1 de septiembre	44
7	Tibú	Norte de Santander	21 de octubre	58
8	Puerto Rico	Meta	3 de noviembre	6
9	Cáceres	Antioquia	17 de noviembre	35
TOTAL USUARIOS ATENDIDOS				385

Fuente: Secretaría General ADR

Integrar canales de atención e información: La Agencia de Desarrollo Rural cuenta con los canales de atención:

- Puntos de Atención al Ciudadano para la atención presencial
- Canal escrito en las Ventanilla de Correspondencia y Buzones de Sugerencias
- Correo electrónico de atención al ciudadano atencionalciudadanoadr@gov.co
- Canal telefónico línea gratuita nacional 018000115121
- Canal telefónico línea de Atención PBX: (57) + (1) + 3830444 Extensiones: 1112 - 1113 - 1114
- Chat
- Link de PQRSD de la página Web
- Redes sociales: Twitter: @ADRColombia y Facebook: Agencia de Desarrollo Rural

4.6.5 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Esquemas de atención por múltiples canales electrónicos

Soporte en línea (Call Center): Canal telefónico línea gratuita nacional 018000115121 y Canal telefónico línea de Atención PBX: (57) + (1) + 3830444 Extensiones: 1112 - 1113 - 1114

Chat

Link de PQRSD de la página Web

Redes sociales: Twitter: @ADRColombia y Facebook: Agencia de Desarrollo Rural

Módulo de PQRSD en la herramienta de ORFEO.

Suscripción a servicios de información al correo electrónico o RSS (noticias, boletines, publicaciones, eventos, avisos de Resultados): Todas las publicaciones respecto a este ítem son realizadas en la página Web a través de la Oficina de Comunicaciones.

Suscripción a servicios de información al móvil.

Elaboración de avisos de confirmación (msn recibida su solicitud): A todos los ciudadanos se les envía correo de respuesta a las cuentas indicadas a través del correo: atencionalciudadanoadr@gov.co.

4.6.6 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Centralización de la atención al ciudadano en términos de accesibilidad

Contenido en el sitio web de acuerdo al (Manual de Gobierno en Línea vigente): En la Página Web de la entidad se encuentran los requisitos mínimos establecidos por la Ley de Transparencia 1712 de 2014 y Acceso a la Información Pública. Además mediante Resolución N° 1397 del 15 de septiembre de 2017, se designa el líder para la implementación de la Estrategia Gobierno en Línea al interior de la Agencia de Desarrollo Rural.

En cumplimiento a la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, la Agencia de Desarrollo Rural durante el 2017 puso a disposición de la ciudadanía la siguiente información: Se habilitó un espacio en el portal web www.adr.gov.co llamado Transparencia y acceso a la información pública.

Mecanismos para la atención al ciudadano

- Dirección sede central: Calle 43 # 57 - 41 Piso 1 CAN - Bogotá, Colombia
- Línea de Atención PBX: (57) + (1) + 3830444 ext.: 1112 - 1113 - 1114
- Línea gratuito nacional: 018000115121
- Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:00 am a 5:00 pm - Jornada Continua
- Horario Atención Radicación Comunicaciones Oficiales ADR de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Lunes a Viernes jornada continua.
- Requisito: Los documentos anexos deben estar foliados
- Correo electrónico: atencionalciudadano@adr.gov.co
- Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@adr.gov.co
-

Espacios físicos

- <http://www.adr.gov.co/La-adr/unidades-tecnicas-territoriales>
- Formulario electrónico de Peticiones, Solicitudes, Quejas, Reclamos y Denuncias:

- Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales: <http://www.adr.gov.co/la-adr/terminos-y-condiciones>
- Directorio Web de Dependencias: <http://www.adr.gov.co/La-adr/directorio-de-funcionarios>
- Chat: <http://www.adr.gov.co/atenci%C3%B3n-al-ciudadano/chat>
- Consulta de peticiones: <http://www.adr.gov.co/atenci%C3%B3n-al-ciudadano/consulta-de-peticiones>

Espacios de interés:

- Convocatorias: <http://www.adr.gov.co/atenci%C3%B3n-al-ciudadano/nuevo-proceso-de-selecci%C3%B3n-planta-temporal>
- Preguntas y respuestas frecuentes: <http://www.adr.gov.co/atenci%C3%B3n-al-ciudadano/preguntas-frecuentes>
- Glosario: <http://www.adr.gov.co/atenci%C3%B3n-al-ciudadano/glosario>
- Noticias: <http://www.adr.gov.co/sala-de-prensa/noticias>
- Calendario de actividades: <http://www.adr.gov.co/sala-de-prensa/eventos>

Igualmente, también se pone para consulta:

Informe de Control Interno	
Información	Enlace
Informes 2017: Informe de Gestión:	http://www.adr.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica/informe-de-gesti%C3%B3n
Información Financiera	http://www.adr.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica/informaci%C3%B3n-financiera
Presupuesto	http://www.adr.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica/presupuesto
Plan Estratégico Sectorial	http://www.adr.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica/plan-estrategico-sectorial
Plan Anticorrupción	http://www.adr.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica/plan-anticorrupci%C3%B3n
Plan de Acción	http://www.adr.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica/plan-de-acci%C3%B3n
Adquisiciones y Compras	http://www.adr.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica/adquisiciones-y-compras
Plan Anual de Adquisiciones	http://www.adr.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica/adquisiciones-y-compras/plan-anual-de-adquisiciones
Contratación Adjudicada	http://www.adr.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica/adquisiciones-y-compras/contrataci%C3%B3n-adjudicada
Convocatoria Pública:	http://www.adr.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica/adquisiciones-y-compras/convocatoria-p%C3%BAblica
Contratación en curso y avisos de convocatoria	http://www.adr.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica/adquisiciones-y-compras/contrataci%C3%B3n-en-curso-y-avisos-de-convocatoria

Informe de Control Interno	
Información	Enlace
Metas e Indicadores de Gestión:	http://www.adr.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-p-publica/metas-e-indicadores-de-gestion
Sistema de Gestión Integrado:	http://www.adr.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-p-publica/sistema-de-gestion-integrado
Aspirantes	http://www.adr.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-p-publica/aspirantes
Nuestros Proyectos: Informes	http://www.adr.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-p-publica/nuestros-proyectos
Entes Externos de Control:	http://www.adr.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-p-publica/informes-entes-externos-de-control

Servicios

- Proyectos Productivos Integrales: <http://www.adr.gov.co/servicios/proyectos-productivos-integrales>
- Asistencia Técnica Rural: <http://www.adr.gov.co/servicios/asistencia-tecnica-rural>
- Acceso a Activos Productivos: <http://www.adr.gov.co/servicios/acceso-a-activos-productivos>
- Adecuación de Tierras: <http://www.adr.gov.co/servicios/adecuacion-de-tierras>
- Comercialización: <http://www.adr.gov.co/servicios/comercializacion>
- Consulta de distritos de adecuación de tierras: <http://www.adr.gov.co/servicios/consulta-de-distritos-de-adecuacion-de-tierras>
- Contratación: <http://www.adr.gov.co/contratacion>
- Normativas que regulan la Entidad: <http://www.adr.gov.co/La-adr/Normograma>

Con respecto a la estrategia de rendición de cuentas, se construyó:

La sala de prensa que contiene:

- Noticias: <http://www.adr.gov.co/sala-de-prensa/noticias>
- Videos: <http://www.adr.gov.co/sala-de-prensa/videos>
- Podcasts: <http://www.adr.gov.co/sala-de-prensa/podcasts>
- Así nos ven los medios: <http://www.adr.gov.co/sala-de-prensa/asi-nos-ven-los-medios>
- Eventos: <http://www.adr.gov.co/sala-de-prensa/eventos>
- Identidad visual ADR: <http://www.adr.gov.co/sala-de-prensa/identidad-visual-adr>

Los Encuentros Regionales:

<http://www.adr.gov.co/atencion-al-ciudadano/estrategia-de-rendicion-de-cuentas>

- UTT Antioquia
- UTT Bolívar
- UTT Boyacá - Arauca - Casanare
- UTT Caldas
- UTT Cauca
- UTT Córdoba
- UTT Cundinamarca

- UTT Huila - Caquetá
- UTT Magdalena
- UTT Meta y Vichada
- UTT Nariño
- UTT Norte de Santander
- UTT Tolima

Informes Trimestrales PQR

- Nuevo Proceso de Selección Planta Temporal
- Participación Ciudadana
- Peticiones, Quejas, Reclamos, Consultas, Solicitudes y Sugerencias
- Resultados evaluación de percepción y satisfacción de los servicios prestados en el punto de atención de la ADR

4.6.7 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Recepción, radicación y registro de documentos: En las trece (13) Unidades Técnicas Territoriales se cuenta con una herramienta de Excel donde se relacionan todas las PQRSD recibidas por los diferentes canales de atención. En la Sede central, a partir del 01 de noviembre de 2017, se cuenta con el aplicativo ORFEO que contiene el Módulo de PQRSD; se realiza el informe trimestral consolidado de seguimiento a las PQRSD e informes parciales mensuales. Además se cuenta con enlaces por dependencias con el fin hacer seguimiento y tener control a la oportuna respuesta por parte de las dependencias.

Enlace en la página web para la recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias: Se encuentra en página Web el link de PQRSD.

Se cuenta con el Sistema de registro ordenado de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias: Herramienta Excel en las UTT y Módulo de PQRSD del aplicativo ORFEO en la sede Central. Se prevé instalar el sistema ORFEO en las UTT en el 2018 para facilitar el seguimiento a las PQRSD.

4.6.8 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Implementar mecanismos de administración y control a PQRSD

Respuesta oportuna y de calidad de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias: Se realiza un informe trimestral consolidado de seguimiento a las PQRSD; se cuenta con enlaces por dependencias con el fin hacer seguimiento y tener control a la oportuna respuesta por parte de las dependencias.

Disponer de un registro público sobre los derechos de petición: Se cuenta con la Resolución N° 983 del 10 de mayo de 2017 Reglamentación Interna del Derecho de Petición y se realiza control sobre los mismos a través de la Herramienta Excel y el Módulo de PQRSD del aplicativo ORFEO.

4.6.9 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Difundir información básica de la entidad de interés de la ciudadanía

Soportes difusión de información: Se publica la información mínima obligatoria establecida en la Ley de Transparencia 1712 de 2014, además la Secretaría General - Atención al ciudadano publicó el resultado de las Evaluaciones de satisfacción del servicio prestado, carta de trato digno, protocolo de atención al ciudadano y la provisión de cargos de la planta temporal.

4.6.10 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano - Integrar las plataformas unificadas de quejas y/o denuncias con los organismos de control y las superintendencias.

Sistema de PQRSD integrado: El manejo de las PQRSD es a nivel interno de la ADR. La ADR todavía no contempla un sistema integrado de PQRSD con organismos de control o con las superintendencias.

4.7 Gestión misional y de gobierno

Los componentes que hacen parte de esta Política están orientados al logro de las metas establecidas para el cumplimiento de la misión, visión y objetivos de la entidad y de las prioridades definidas por el Gobierno Nacional para el Sector Agricultura.

Se materializan mediante la elaboración del plan estratégico institucional que debe estar alineado con el plan sectorial del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para el cuatrienio, y en la definición del plan de acción de cada vigencia y su publicación en la página web de la entidad al 31 de enero de 2017 como lo dispone la Ley. Así mismo, se materializa con la elaboración del informe de gestión institucional de la vigencia inmediatamente anterior, como balance de los resultados alcanzados, que se debe publicar en enero de cada vigencia posterior.

Estos planes fueron revisados, discutidos y aprobados por el Consejo Directivo de la Agencia, mediante Acuerdo No. 001 del 31 de enero de 2017 y los planes fueron publicados el 31 de enero en la página web de la entidad.

El cumplimiento de estas disposiciones en los términos previstos en el Modelo se demuestra que hay un 100% de ejecución de la Política.

4.8 Requerimientos generales

4.8.1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Requerimientos Generales

Caracterización de ciudadanos y grupos de interés: Como evidencia se tiene el primer borrador de la caracterización de ciudadanos y grupos de interés que surgieron de las reuniones con todas las dependencias como consta en las actas y listas de asistencia a reuniones.

Políticas de seguridad de la información y manejo de datos personales: Políticas de seguridad de la información y protección de datos personales documentada, aprobada y publicada en la web: La política se encuentra aprobada en el Acuerdo N° 009 del Consejo Directivo del 8 de agosto de 2017.

4.9 Elementos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

Este componente se entiende cumplido al **100%** ya que mediante Resolución suscrita por el Presidente de la Agencia el 19 de abril de 2017, se creó el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo de la entidad, como instancia orientadora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, donde se discuten todos los temas referentes a las Políticas de Desarrollo Administrativo y demás componentes del Modelo.

5 Procesos Contractuales

5.1 Contratos elaborados por Modalidad de Contratación en la vigencia 2017

Durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 20 de Diciembre de 2017, y en virtud de la Resolución No. 016 del 1 de julio de 2016, *“Por la cual se delegan unas funciones al interior de la Agencia de Desarrollo Rural”*, entre ellas la delegación de la ordenación del gasto para celebrar contratos y convenios en el Vicepresidente de Gestión Contractual, la Vicepresidencia de Gestión Contractual suscribió 788 contratos y convenios bajo las diferentes modalidades de selección con recursos PGN por valor de 299.367 millones de pesos, para contratar Servicios de Administración, Operación y Mantenimiento de los Proyectos y Distritos de Riego, convenios de asistencia técnica, convenios de cooperación internacional, tiquetes aéreos, Correo, Vigilancia, Pólizas de seguros, Trasporte, Arrendamiento, entre otros, así como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 48: Resumen de contratos suscritos en la vigencia 2017

Modalidad de contratación	Cantidad de Contratos Suscritos	Valor total contratos suscritos (Millones de pesos)
Contratación Directa	699	63.584
Prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la gestión	641	22.582
Proveedor exclusivo	4	204
Convenios y contratos interadministrativos	11	4.005
Convenios interadministrativos de cooperación	16	2.999
Convenios interadministrativos marco	2	-
Administración Operación y Mantenimiento	2	-
Arrendamiento	5	898
Convenios de Asociación	18	32.896
Concurso de Méritos	5	5.376
Licitación Pública	14	49.776
Selección Abreviada	42	7.685
Mínima Cuantía	23	552
Convenios de Cooperación Internacional.* (FAO-UNODC)	5	172.394
TOTAL	788	299.367

Fuente: Vigencia Fiscal Año 2017 comprendida entre el día 1 del mes **Enero** y el día 20 del mes de **Diciembre**.

* Contratación Régimen Especial

Durante el periodo comprendido se atendió el 100% de las solicitudes de contratación y demás trámites requeridos en la etapa pos contractual, entre los cuales se resaltan las adiciones a los contratos subrogados por la suma de 30.095 millones y las adiciones a los contratos suscritos en 2016, los cuales se relacionan a continuación:

Cuadro 49: Adiciones contratos subrogados

No.	Tipo	No.	Año	Objeto	Contratista	Acta de subrogación	ADICION Y PRORROGA 2017
1	Contrato de Interventoría	938	2014	Ejecutar la interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera de la terminación de las obras del Distrito de Riego en Mediana Escala de Tesalia - Paicol, departamento del Huila	Consorcio Tesalia 2015	Acta No. 0029 25/10/2016	\$1.833
2	Contrato de obra	939	2014	Ejecutar la terminación de las obras del Distrito de Riego en Mediana Escala de Tesalia - Paicol, departamento del Huila.	Unión Temporal Tesalia 2014	Acta No. 0028 25/10/2016	\$26.516
3	Convenio interadministrativo	943	2014	Aunar esfuerzos, metodologías, capacidades y recursos para coadyuvar en la realización de todos los trámites precontractuales, contractuales y pos contractuales a efectos de obtener la ejecución de las obras públicas relacionadas con la construcción del distrito de riego de pequeña escala Guayabal del Municipio de Suaza Departamento del Huila y la rehabilitación del distrito de adecuación de tierras de mediana escala el Juncal del Municipio de Palermo Departamento de Huila, que resultaron viables para el otorgamiento de recursos de la convocatoria pacto nacional por el agro y el desarrollo rural en el componente adecuación de tierras y su correspondiente interventoría.	Municipio de Suaza - Huila	Acta No. 0069 29/11/2016	\$60
4	Convenio interadministrativo	868	2015	Aunar recursos financieros, técnicos y administrativos entre el municipio de Sativasur y el INCODER, con el propósito de ejecutar las obras de construcción del distrito de Adecuación de Tierras de las veredas de Bura, Movacón y Tobachía, localizadas en el municipio de Sativasur.	Municipio de Sativasur	Acta No. 0074 29/11/2016	\$220,00
5	Convenio interadministrativo	851	2015	Aunar recursos financieros, técnicos y humanos entre la corporación autónoma regional del Magdalena – CORPAMAG y INCODER, para realizar obras de mitigación y control de inundaciones en el área de influencia de los Distritos de Adecuación de Tierras de Aracataca, Tukurinca y Sevilla del departamento del Magdalena.	Corporación autónoma regional del Magdalena – CORPAMAG	Acta No. 0086 30/11/2016	\$1.465
VALOR TOTAL ADICIONES							\$30.095

Fuente: Vicepresidencia de Gestión Contractual

Cuadro 50: Adiciones a contratos suscritos en 2016

Adición	Cantidad de Contratos Adicionados	Valor Adición (Millones de pesos)
Adiciones Contratos 2016 (VF)	28	175
Adiciones Contratos 2016 Convenios de Cooperación Internacional.* (UNODC)	1	16.670
TOTAL	29	16.845

Fuente: Vicepresidencia de Gestión Contractual

5.2 Documentos, lineamientos y procedimientos del proceso de gestión contractual

- Se expidió la Circular interna No. 001 de 2017, relacionada con las cuantías para determinar la modalidad de selección vigencia 2017.
- Se impartieron directrices para la implementación del SECOP II, Circular interna No. 133 *“Transición a SECOP II y Aplicación Ley Estatutaria de Garantías Electorales en Materia Contractual.”*
- Se logró que la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente realizara capacitación a los funcionarios responsables de la gestión contractual, esta capacitación se desarrolló durante los meses de noviembre y diciembre, para iniciar con su respectiva implementación en la Agencia de Desarrollo Rural.
- Se expidió la Circular interna No. 170, relacionada con la Tabla de perfiles y honorarios para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- La Vicepresidencia de Gestión Contractual en aras de contribuir con la calidad de la gestión de la entidad organizó y realizó capacitaciones para las diferentes áreas, en temas como la Planeación de la contratación, elaboración de Estudios Previos, elaboración de convenios, supervisión de contratos y convenios.
- En el marco de la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Agencia de Desarrollo Rural, la Vicepresidencia de Gestión Contractual elaboró, aprobó y socializó los procedimientos del proceso de Gestión Contractual y el mapa de riesgos, los cuales se relacionan a continuación:
 - Procedimiento inicial de estructuración del proceso contractual
 - Licitación pública
 - Selección abreviada menor cuantía

- Selección abreviada subasta inversa
- Concurso de mérito abierto
- Contratación directa
- Mínima cuantía
- Mapa de Riesgos del Proceso de Gestión Contractual
- Metodología para la identificación y administración de los riesgos de los procesos de contratación de la agencia de desarrollo rural

Documentos elaborados y en trámite para su adopción:

- ✓ Guía de Supervisión
- ✓ Guía de Convenios

6 Gestión Jurídica

6.1 Procesos judiciales

La Agencia de Desarrollo Rural se encuentra vinculada en ciento sesenta y cinco (165) procesos judiciales, de los cuales en ciento sesenta (160) ostenta la calidad de demandada, y en cinco (5) procesos judiciales actúa en calidad de demandante, así:

Cuadro 51: Procesos Judiciales de la ADR

MEDIOS DE CONTROL - PROCESOS JUDICIALES		
1.	Reparación Directa	105
2.	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	19
3.	Acción Popular	16
4.	Controversias Contractuales	10
5.	Fuero Sindical	7
6.	Acción de Grupo	4
7.	Prueba Anticipada	2
8.	Nulidad Simple	1
9.	Pertenencia Agraria	1
TOTAL		165

Fuente: Oficina Jurídica

6.1.1 Valor de las pretensiones

- a) El valor total de las pretensiones de las demandas en contra, ascienden a la suma \$2.6 billones de pesos aproximadamente.
- b) El valor de las pretensiones de los procesos judiciales en los cuales la Agencia ostenta la calidad de demandante tiene un valor de cuarenta y nueve mil millones de pesos (\$49.000 millones) aproximadamente.

6.1.2 Actuaciones judiciales

Esta Oficina, en el marco de su competencia y en el periodo de febrero a diciembre del año 2017, ha realizado las siguientes actuaciones judiciales:

Cuadro 52: Relación de las actuaciones judiciales

	ACTUACIONES	No.
1	Audiencias	55
2	Recursos de Apelación	1
3	Alegatos de Conclusión	26
4	Contestación de Demanda	10
5	Recursos de Reposición	17
6	Objeción de Dictamen	4
7	Nulidad	2

Fuente: Oficina Jurídica

6.1.3 Estado actual de los procesos

A la fecha, el estado procesal de los ciento sesenta y cinco (165) procesos judiciales de la Agencia de Desarrollo Rural, es el siguiente:

Cuadro 53: Relación del estado actual de los procesos

	ETAPAS PROCESALES	
1	Etapas inicial	100
2	Procesos con sentencia de primera instancia	54
3	Procesos con sentencia de segunda instancia pendientes de constancia de ejecutoria	9
4	Procesos terminados	2
	TOTAL	165

Fuente: Oficina Jurídica

6.2 Acciones de tutela

Cuadro 54: Relación Acciones de Tutela de la ADR

ACCIONES DE TUTELA	CANTIDAD
Favorables	165
Desfavorables	9
Pendientes de Fallo	5
TOTAL	179

Fuente: Oficina Jurídica

Aunado a lo anterior, es preciso señalar se recibieron **19 incidentes de desacato**, de los cuales se tiene la siguiente información:

Sin sanción	17
Pendiente de fallo	2

6.3 Cobro coactivo

El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - INCODER en Liquidación, entregó a la Oficina Jurídica de la Agencia de Desarrollo Rural, 2046 expedientes de procesos administrativos de cobro coactivo activos, y se evidenció inexistencia de información, como la cuantía, el estado de proceso y las actuaciones adelantadas en cada expediente, entre otros. La Oficina Jurídica de la Agencia, adelantó una revisión integral de cada uno de los expedientes, evidenciando lo siguiente:

- a) Respecto de los expedientes recibidos de los Distritos de Adecuación de Tierras, cuya administración, operación y conservación se encuentra delegada a las Asociaciones de Usuarios, lo siguiente:

Cuadro 55: Relación Acciones de Tutela de la ADR

No.	ASOCIACIÓN	NÚMERO DE PROCESOS	VALOR DE LA FACTURACIÓN REMITIDA
1	ASOLEBRIJA	53	\$418.128.331
2	ASORIOFRIO	161	\$238.0543.815
3	ASORUT	121	\$1.774.944.730
4	ASOTUCURINCA	32	\$1.067.400.823
5	ASUDRA	27	\$153.263.981
6	USOARACATACA	87	\$1.214.969.769
7	USOCHICAMOCHA	45	\$487.156.270
TOTAL		526	\$7.496.407.719

Fuente: Oficina Jurídica

- b) Respecto de los expedientes recibidos de los Distritos de Adecuación de Tierras administrados por la Agencia, lo siguiente:

Cuadro 56: Relación Expedientes de Distritos de Riego recibidos

No.	DISTRITO	NUMERO DE PROCESOS	VALOR DE LA FACTURACIÓN REMITIDA
1	MONTERIA - MOCARI	1212	\$10.340.699.962
2	LA DOCTRINA	214	\$1.945.262.119
3	REPELON	73	\$803.517.680
4	SANTA LUCIA	21	\$69.621.257
TOTAL		1520	\$13.159.101.018

Fuente: Oficina Jurídica

Revisados los expedientes físicos, se logró establecer las etapas procesales de cada uno de los procesos de cobro coactivo adelantados por el liquidado INCODER, evidenciándose que es probable que haya operado la prescripción de la acción de cobro, teniendo en cuenta que no se logró surtir en su totalidad el trámite de notificación de los mandamientos de pago, así:

Cuadro 57: Relación procesos de Cobro Coactivo recibidos del Incoder

ASOCIACIÓN	MANDAMIENTO DE PAGO	NOTIFICADO	SIN NOTIFICAR
ASOLEBRIJA	50	5	45
ASORIOFRIO	124	9	115
ASORUT	65	5	60
ASOTUCURINCA	14	1	13
ASUDRA	0	0	0
USOARACATACA	34	0	34
USOCHICAMOCHA	21	0	21
DISTRITO	MANDAMIENTO DE PAGO	NOTIFICADO	SIN NOTIFICAR
MONTERIA - MOCARI	1115	69	1046
LA DOCTRINA	191	13	178
REPELON	16	0	16
SANTA LUCIA	17	0	17
TOTAL	1647	102	1545

Fuente: Oficina Jurídica

De la totalidad de expedientes existentes, se encontró que 1647 procesos cuentan con mandamiento de pago y en 399 expedientes no se libró el mencionado acto administrativo.

Es necesario precisar que de la revisión jurídico documental adelantada a cada uno de los expedientes, se evidenció que en los mismos no se contaba con información respecto a la fecha de exigibilidad de las obligaciones, motivo por el cual no era posible identificar las obligaciones que están prescritas o con riesgo que ocurra la prescripción.

Mediante la Resolución N° 476 del 24 de marzo de 2017, se adoptó el reglamento Interno de Recaudo de Cartera, cuyo objeto es servir de referencia y consulta en los temas relacionados con el proceso administrativo de cobro coactivo, con el fin de asegurar que las actuaciones y trámites se surtan en cumplimiento de la normatividad vigente, para de esta forma, contar con las herramientas necesarias que permitan recaudar las obligaciones a favor de la Agencia de Desarrollo Rural.

Las Asociaciones de Usuarios de los Distritos de Adecuación de Tierras han remitido las facturas para dar inicio al proceso de cobro. Al respecto, esta Oficina ha iniciado 141 procesos administrativos de cobro coactivo, a saber:

Cuadro 58: Relación procesos de Cobro Coactivo iniciados por la ADR

No	ASOCIACIÓN	NÚMERO DE PROCESOS	VALOR DE LA FACTURACIÓN REMITIDA
1	ASOLEBRIJA	14	\$12.321.644
2	ASORIOFRIO	48	\$27.155.906
3	ASOTUCURINCA	22	\$7.151.058
4	ASUDRA	57	\$21.528.584
TOTAL		141	\$68.157.192

Fuente: Oficina Jurídica

6.4 Conceptos

La Oficina Jurídica durante el año 2017 emitió 18 conceptos.

6.5 Comité de conciliación

6.5.1 Formulación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico

A través de un trabajo conjunto realizado con todas las dependencias de la Agencia de Desarrollo Rural y con el acompañamiento de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la Oficina Jurídica desarrolló la metodología diseñada por la ANDJE, a partir de los riesgos que podrían conllevar para esta Agencia un incremento en su litigiosidad.

Al respecto, es importante señalar, que un elemento determinante para definir la política de prevención del daño antijurídico se relaciona con precisar la competencia de la Agencia de Desarrollo Rural, frente a los asuntos no transferidos por parte del INCODER, razón por la cual se hizo necesario presentar una solicitud de consulta ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con el fin de que dicha Entidad presente ante la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, una consulta que permita precisar las atribuciones de la Entidad frente al tema.

El Comité de Conciliación de la Agencia de Desarrollo Rural aprobó la Política en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2017. Posteriormente, la ANDJE avaló el ejercicio realizado y el día 29 de noviembre de 2017 otorgó un reconocimiento especial a la Agencia de Desarrollo Rural por la estructuración de la Política de Prevención del Daño Antijurídico.

6.5.2 Diseño de las políticas generales que orientan la defensa de los intereses de la Entidad.

Fijar una política general para orientar la defensa de los intereses de la Entidad, en aquellos procesos en los que se vinculase a la Agencia de Desarrollo Rural como demandada, respecto de aquellos contratos estatales suscritos por el extinto INCODER, que no fueron subrogados en favor de la Entidad.

La aprobación de dicha política general de defensa, tuvo lugar durante la sesión celebrada el día 31 de octubre de 2017.

6.5.3 Balance solicitudes de conciliación

A la fecha respecto de las solicitudes de conciliación, se han discutido 20 conciliaciones, así:

- Conciliaciones extrajudiciales: 11
- Conciliaciones en sede judicial: 9

Aunado a lo anterior, es importante mencionar que en el Comité de Conciliación no se han aprobado acuerdos conciliatorios.

7 Gestión Oficina de Control Interno

7.1 Plan Anual de Auditoría

Mediante Decreto 135 de 2017 se llevó a cabo el nombramiento ordinario del primer Jefe de Oficina de Control Interno de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR, quien tomó posesión de su cargo el 22 de febrero de 2017.

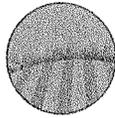
El plan anual de auditoría de la Oficina de Control Interno fue aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno para la vigencia 2017, quedando estructurado de la siguiente forma:

Cuadro 59: Plan Anual de Auditoría

Tipo de Actividad	Cantidad	Proporción %
Actividades de Cumplimiento Normativo	19	79%
Arqueos de Caja Menor	4	17%
Actividades de Consultoría	1	4%
Total	24	100%

Fuente: Acta de Reunión N° 01 – 2017, Comité de Coordinación de Control Interno de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR

Una vez ejecutado, el grado de cumplimiento del plan para la vigencia 2017 fue del 96%, fundamentado en la realización de los siguientes trabajos:



Cuadro 60: Actividades realizadas para el cumplimiento del Plan de Auditoría	
Nº Informe	Descripción
OCI-2017-001	Evaluación del Sistema de Control Interno Contable – Vigencia 2016
OCI-2017-002	Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno
OCI-2017-003	Seguimiento al Cumplimiento de las Normas de Derechos de Autor y Uso de Software.
OCI-2017-004	Revisión del Proceso Contractual en la Modalidad de Licitación Pública Nº 01 de 2017
OCI-2017-005	Certificación del Cumplimiento de las Obligaciones Establecidas en el Decreto 1069 de 2015
OCI-2017-006	Cumplimiento a Normas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público
OCI-2017-007	Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC) / Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC)
OCI-2017-008	Arqueo de Caja Menor - Secretaría General, Agencia de Desarrollo Rural - ADR
OCI-2017-009	Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno
OCI-2017-010	Verificación al Proceso de Selección de Personal Para la Planta Temporal de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
OCI-2017-011	Seguimiento al Plan de Mejoramiento Suscrito con la Contraloría General de la República
OCI-2017-012	Informe Semestral de Atención al Ciudadano y Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS)
OCI-2017-013	Cumplimiento a Normas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público
OCI-2017-014	Arqueo de Caja Menor - Secretaría General, Agencia de Desarrollo Rural - ADR
OCI-2017-015	Certificación del Cumplimiento de las Obligaciones Establecidas en el Decreto 1069 de 2015
OCI-2017-016	Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC) / Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC)
OCI-2017-017	Arqueo de Caja Menor - Secretaría General, Agencia de Desarrollo Rural - ADR
OCI-2017-018	Cumplimiento a Normas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público
OCI-2017-019	Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno

OCI-2017-020	Seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico
OCI-2017-021	Arqueo de Caja Menor - Secretaría General, Agencia de Desarrollo Rural - ADR
OCI-2017-022	Seguimiento al Cumplimiento de las Funciones del Comité de Conciliación
OCI-2017-023	Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC) / Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC)

Nota: En virtud de lo establecido en la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública), todos los informes derivados de los trabajos ejecutados por la Oficina de Control Interno de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR durante el año 2017, fueron publicados para consulta ciudadana en la página web de la Entidad: www.adr.gov.co

7.2 Otras Actividades

Durante el año 2017, la Oficina de Control Interno de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR llevó a cabo las siguientes actividades adicionales:

- Estructuración y documentación del proceso "Evaluación Independiente" en observancia de los lineamientos normativos y procedimentales aplicables.
- Organización de la Jornada de Capacitación "Modelo Estándar de Control Interno – MECI y Modelo Integrado de Planeación y Gestión", impartida por el Departamento Administrativo de la Función Pública el 3 de mayo de 2017 en las instalaciones de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR.
- Organización del Foro "Aportes para la Transparencia, el Agro y el Desarrollo Rural" llevado a cabo el 7 de diciembre de 2017 en las instalaciones de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR.

8 Cooperación Internacional

La gestión ha tenido un enfoque consultivo-constructivo a través de reuniones organizadas y promovidas directamente por la Oficina de Planeación con diversos entes de cooperación, y la participación en reuniones y talleres organizados por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC, Cancillería y la Oficina de Asuntos Internacionales - OAI del MADR; que han permitido el levantamiento de:

- Intereses y necesidades de diversas áreas de la ADR que podría suplir la oferta de cooperación internacional.
- Una matriz de seguimiento a la gestión con diversos entes de cooperación

- Una base de datos con la identificación de los convenios y asistencias técnicas adelantados con la cooperación internacional en el 2016 y 2017.
- Un directorio de contactos de las entidades del orden nacional y de cooperación internacional.
- El esbozo de una estrategia la cual se está desarrollando de manera participativa en las reuniones y talleres que están liderando la OAI del MADR y la UPRA.

8.1 Orientación estratégica

La gestión con la cooperación internacional se ha orientado principalmente en pro del fortalecimiento institucional y del desarrollo de las capacidades de funcionarios de la Agencia a través de:

- Asistencia técnica con consultores externos contratados por la cooperación internacional
- Promoción y organización de espacios que propicien la transferencia y apropiación de metodologías, experiencias y buenas prácticas.
- Revisión de opciones de vinculación con organizaciones internacionales no gubernamentales y privadas.

Las temáticas apoyadas y priorizadas en la gestión han sido:

- Desarrollo agropecuario y rural en áreas posconflicto
- Desarrollo rural con enfoque territorial
- Participación y asociatividad
- Enfoques diferenciales (género, indígenas, afrodescendientes y víctimas)
- Planificación, seguimiento y evaluación.

A continuación se presenta la gestión y los resultados obtenidos con cada uno de los cooperantes:

8.2 Unión Europea

La Unión Europea es y ha sido uno de los principales cooperantes en el sector de la agricultura y el desarrollo rural, y está comprometida con la implementación de los Acuerdos de Paz de una forma que contribuyan al desarrollo integral, la reconciliación y el fortalecimiento del tejido social.

En la actualidad se ejecuta el Convenio de Apoyo Presupuestario a la Estrategia de Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial (DRET), firmado con el gobierno colombiano en el año 2014 por 5 años, por valor total de 39,2 millones de EUR, el cual beneficia a las entidades del sector agropecuario y rural, en particular al MADR, la ADR y la ANT. Este Convenio de Apoyo Presupuestario tiene un componente de

ayuda complementaria para proyectos de asistencia técnica y otras acciones relacionadas con visibilidad y evaluación para el fortalecimiento institucional, por un monto de 2,49 millones de EUR.

8.2.1 Incorporación de recursos – Convenio DRET

Desde la Oficina de Planeación se han venido realizando las gestiones pertinentes para la incorporación de \$19.421 millones de pesos al presupuesto de la entidad con vigencia 2018, provenientes del apoyo presupuestario tramo 2.

Se prevé que para diciembre de 2017 el proyecto de inversión que necesita ser modificado y el que se necesita crear deberán tener las viabilidades técnicas ante el DNP para luego solicitar la Modificación por Trámite Presupuestal con recursos de donación, a principios del 2018.

Así mismo se han realizado reuniones de coordinación para lograr la pronta y adecuada ejecución de estos recursos a través de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural, en las 5 zonas priorizadas por el MADR en donde ya se encuentran proyectos a cargo del Fondo Fiduciario para la Paz de la U.E, 22 municipios de 5 departamentos Chocó, Cauca, Meta, Valle de Cauca y Magdalena.

8.2.2 Asistencia técnica

En el presente año se han gestionado y ejecutado 4 asistencias técnicas con consultores contratados por la Unión Europea, cuya finalidad principal es el fortalecimiento y la generación de capacidades en la ADR:

1. Misión de apoyo a la planificación de la ADR

Productos:

- Plan Estratégico de corto y mediano plazo de la ADR
- Plan de Acción 2017 de la ADR
- Plan Anticorrupción de la ADR
- Plan de Buen Gobierno de la ADR

Estado: terminado

2. Misión de apoyo a la planificación de las Unidades Técnicas Territoriales de la ADR, con Objetivos/productos:

- Articular a las UTT con el nivel nacional para su planificación y operación
- Contar con un plan operativo en cada UTT, que incorpore los elementos de contexto local y el direccionamiento estratégico del nivel central.

- Contar con los procedimientos necesarios para la operación de las UTT.
- Socializar en cada UTT el Sistema Integrado de Gestión

Estado: en ejecución, termina en diciembre de 2017.

3. Apoyo técnico para el levantamiento y especificación de requerimientos de software del sistema integrado de planeación, seguimiento y monitoreo a la gestión de la ANT y la ADR.

Productos:

- Diagrama de modelo del proceso de planeación y seguimiento a la gestión de las agencias
- Product Backlog o artefacto similar con la descripción de los Requerimientos Funcionales y no funcionales identificados y validados durante las jornadas de trabajo.
- Matriz de trazabilidad de requerimientos en la cual se pueda determinar la complejidad y prioridad de cada requerimiento validado.
- Gerencia de los interesados (stakeholders). Identificación y caracterización de los usuarios, sus roles y las plataformas con las cuales debe interoperar el sistema.
- Documento de Especificación de Requerimientos de Software de acuerdo con la metodología aprobada por la ANT y la ADR.

Estado: en ejecución, termina en diciembre de 2017.

4. Apoyo a la implementación del enfoque de Presupuesto Orientado a Resultados en la Agencia de Desarrollo Rural-ADR.

Productos:

- Esquema de proyectos de inversión identificados y Plan de Trabajo y cronograma
- Proyectos de inversión identificados con análisis y estructura propuesta
- Proyectos formulados y aprobados por el Departamento Nacional de Planeación
- Proyecto o proyectos de inversión formulados y/o ajustados de acuerdo a las directrices dadas por el MADR para la incorporación de los recursos de la Unión Europea
- Recursos de la Unión Europea incorporados en el presupuesto de la ADR

Estado: en ejecución, termina en diciembre de 2017.

8.3 Sistema de las Naciones Unidas- SNU

Con el Sistema de las Naciones Unidas en cabeza de la Vicepresidencia de Integración Productiva de la ADR se han gestionado 3 convenios, de los cuales 2 han sido con UNODC y 1 con la FAO. Por otro lado, desde la Oficina de Planeación y en trabajo conjunto con esta Vicepresidencia, se está gestionando asistencia técnica con el PNUD, ONU Mujeres y OIM.

8.3.1 Convenios

1. Convenios con la UNODC -Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

o Convenio 197 de 2016

- Objeto: cooperación administrativa, técnica y económica para la estructuración y ejecución de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales y al posicionamiento de la presencia institucional de la Agencia en el territorio.
- Valor total: \$85.806 millones de pesos, de los cuales la ADR aporta \$81.063 millones de pesos.
- Vigencia: noviembre de 2016 a diciembre de 2018
- Cobertura geográfica: nivel nacional, incluye territorios periféricos de las antiguas Zonas Veredales de Transición y Normalización-ZVTN.

o Convenio 518 de 2017

- Objeto: cooperación administrativa, técnica y económica para la ejecución e implementación de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial para población campesina, víctimas, pescadores artesanales, y acuicultores de recursos limitados del nivel nacional.
- Valor total: \$34.297 millones de pesos, de los cuales la ADR aporta \$32.997 millones de pesos.
- Vigencia: junio de 2017 a diciembre de 2018
- Cobertura geográfica: Magdalena, Guajira, Cesar, Atlántico, Bolívar, San Andrés, Córdoba, Sucre, Norte de Santander, Santander, Boyacá, Casanare, Arauca, Meta, Vichada, Cundinamarca, Amazonas, Guaviare, Guainía, Vaupés.

2. Convenios con la FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

o Convenio UTF /COL/084/COL

- Objeto: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la FAO y la ADR para el fortalecimiento de la Agencia, así como para la elaboración de planes y ejecución de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial en las zonas establecidas en el marco del Convenio.
- Valor total: \$25.838 millones de pesos aportados por la ADR, y en adición se estima un aporte en especie por parte de la FAO equivalente a US\$3.076 dólares.
- Vigencia: julio de 2017 a diciembre de 2018
- Cobertura geográfica: principalmente en los departamentos donde se realizarán los planes integrales de desarrollo agropecuario y rural PIDAR, Atlántico, Cesar, Magdalena, Antioquia, Boyacá, Caldas, Tolima, Meta, Huila, Nariño.

8.3.2 Asistencia Técnica

1. ONU Mujeres

Consultoría “Generación de Insumos Técnicos para la incorporación del enfoque de género en la Agencia de Desarrollo Rural – ADR” (título tentativo). Consultor externo financiado en su totalidad por ONU Mujeres. Objetivos (versión inicial):

- Incorporar el enfoque de género en el reglamento de aprobación, adjudicación y cofinanciación de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial.
- Incorporar el enfoque de género en la formulación de planes de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial.
- Incorporar el enfoque de género en la metodología de formulación, evaluación y calificación de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural que comprende: Sensibilizar y promover el enfoque de género en los funcionarios de la Agencia de Desarrollo Rural.

Estado: Términos de referencia en revisión.

2. PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

El PNUD cuenta con recursos humanos que pueden apoyar la estructuración de proyectos integrales de desarrollo rural integral PIDAR con cobertura en 12 municipios priorizados del norte de Antioquia.

Estado: se programó un taller inicial con el personal asignado por el PNUD con el objetivo de presentar la metodología de estructuración de PIDAR, para el 26 de noviembre de 2017.

3. OIM- Organización Internacional para las Migraciones

Desde el programa de Migración y Ruralidad ofrecen programar una mesa de trabajo para coordinar la prestación de asistencia técnica en temas de: Fondos Rotatorios, Minidistritos de Riego para indígenas y caja herramientas del DRET.

Estado: pendiente avanzar en cronogramas, conocer listado de herramientas metodológicas y preparar una minuta para un convenio marco sin recursos financieros, que debe ser aprobado por el Vicepresidente de Integración Productiva y Oficina de Planeación.

8.4 USAID- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

USAID implementa su estrategia de cooperación bajo diferentes programas operados por diferentes socios. En cuanto a los que tienen relación con desarrollo rural y paz se encuentran:

- Programa de Tierras y Desarrollo Rural: operado por TetraTech ADR
- Programa Alianzas para la Reconciliación: operado por Acdi Voca
- Programa Inclusión para la Paz: operado por la OIM

8.4.1 Asistencia Técnica

La asistencia técnica la ha brindado a través de consultores que son contratados directamente por el Operador de USAID Tetra Tech, bajo el Programa de Tierras y Desarrollo Rural, del Acuerdo de Donación de Objetivos de Desarrollo 2015 – 2019 entre USAID y el gobierno colombiano.

1. Asesoría para la estructuración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información –PETI

Productos: lineamientos técnicos, asesoría en la conformación del equipo encargado, capacitación en la metodología requerida para la construcción del PETI.

Estado: finalizado (marzo-julio 2017)

2. Adecuación e implementación del Sistema de Gestión Documental-ORFEO

Productos: definición de tablas de retención documental, ajustes técnicos a ORFEO para su posterior implementación, socialización y divulgación el sistema.

Estado: en socialización a funcionarios (junio-noviembre 2017)

Estas dos consultorías han sido gestionadas y lideradas al interior de la ADR por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información y la Secretaría General

8.4.2 Alianzas Público Privadas Productivas (modelo de trabajo propio de USAID)

Bajo este modelo han apoyado los siguientes trabajos que benefician la intervención que realiza la ADR:

- 1. Estudios y diseños de minidistritos de riego en el Cesar:**
Estado: estudios y diseños entregados a la gobernación Cesar, ADR aporta \$5.000 millones de pesos que ya se encuentran en FINDETER.
- 2. Estudios y diseños para la construcción de una planta de secado en Chaparral,** para atender a productores del Sur del Tolima. La APP se realiza con Cafisur, ADR, y entidades territoriales.
Estado: La ADR aportará \$2.000 millones para la construcción de la planta vía proyecto PIDAR.

Estas iniciativas han sido lideradas por la Vicepresidencia de Integración Productiva.

8.5 Otras iniciativas de cooperación en desarrollo

8.5.1 Acdi Voca – Programa Alianzas por la Reconciliación

Se revisan opciones de trabajo conjunto con Acdi Voca y el Programa de Alianzas por la Reconciliación PAR para el 2018 en proyectos productivos con poblaciones especiales. Así mismo se iniciará trabajo con ellos en 2017 a través de la transferencia metodológica de la herramienta ICOE (Índice de Capacidades organizaciones Étnicas) y de socialización de la metodología “Decido Ser” vía talleres dictados a funcionarios de la ADR por expertos de Acdi Voca.

8.5.2 OIM- Programa Inclusión para la Paz

Se revisan opciones de apoyo para trabajar en lineamientos internos para la implementación de enfoques diferenciales para población indígena y afrodescendiente, en los instrumentos de intervención de la Agencia. Así mismo en la sensibilización del equipo humano de la ADR.

8.5.3 JICA- AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN

En el mes de mayo de 2017 llegó al país el experto Toshiaki Kurihara de acuerdo con la solicitud de experto realizada en el año 2016 con nombre “*Fortalecimiento Asociativo y Comercial para Proyectos Productivos de la Unidad de Restitución de*

Tierras, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y la Agencia de Desarrollo Rural”.

La gestión ha consistido en coordinar las diferentes instancias y áreas de la ADR que les interesaría participar de este proyecto, en particular las Direcciones de Participación y Asociatividad y la Dirección de Comercialización.

Estado: el Experto ha presentado a las 3 entidades una propuesta borrador de acuerdo a levantamiento inicial de información en terreno. Propone trabajar en los municipios de Trujillo en el Valle y en La Palma, Cundinamarca, posibilidad de ingresar otros municipios a futuro. Beneficiarios son víctimas restituidas y sus comunidades, trabajando con la cadena productiva del café principalmente.

8.5.4 Gobierno de Canadá

El gobierno de Canadá financia 4 importantes proyectos de desarrollo agropecuario y rural, por un valor aproximado de CAN\$60 millones de dólares canadienses, a saber:

- Proyecto DRET/Operador OIM. Objetivo: fortalecer la capacidad del estado a través de un modelo de desarrollo rural con enfoque micro territorial.
- Proyecto IMPACT/ Operador ACC (Asociación de Cooperativas Canadienses). "Objetivo: fortalecer 67 asociaciones o cooperativas de productores agrícolas en zonas de conflicto.
- Proyecto PROCOMPITE/Operador SOCODEVI (Red de Empresas Cooperativas para el Desarrollo Internacional). Objetivo: fortalecer 25 cooperativas agrícolas en zonas donde hay presencia de la industria extractiva, con participación de importantes socios privados.
- Proyecto PASAC/ Operadores DID-FADQDI (Financiera Agrícola de Quebec para el Desarrollo Internacional). Objetivo: apoyar al sector agrícola colombiano y la productividad de los pequeños agricultores través de programas de educación financiera, fortalecimiento del sistema de aseguramiento y del sistema bancario agrícola.

Como estos proyectos ya se encuentran en un estado de avance significativo, uno de los objetivos del gobierno canadiense es el de informar al gobierno de Colombia y a sus entidades, sobre las experiencias y los resultados obtenidos, para alimentar así la política y la práctica del desarrollo rural en Colombia.

Fortalecimiento institucional- Tránsito de conocimiento

Teniendo en cuenta lo anterior se han realizado gestiones para lograr transferencia de conocimiento, información de buenas prácticas y metodologías, en particular en enfoque de género, cooperativismo y emprendimiento rural.

Es así como se realizó el 4 de octubre un primer seminario dirigido por SOCODEVI sobre "*Cooperativismo y participación igualitaria como estrategias clave para el Desarrollo Rural Sostenible*", en el que participaron alrededor de 30 funcionarios de diferentes áreas de la ADR. Como resultado, la Dirección de Participación y Asociatividad, y la Vicepresidencia de Integración Productiva solicitaron continuar una segunda fase del proceso de transferencia de conocimiento a través de talleres y/o acompañamiento más puntual para conocer en más detalle las metodologías e instrumentos presentados, de tal manera que se logre apropiar este conocimiento de una manera práctica en los modelos, estrategias, reglamentos e instrumentos de la ADR.

Por otro lado, se gestionó la participación de un representante de la Dirección de Participación y Asociatividad en el evento de Mujeres realizado en Armenia el día 13 de septiembre por la Embajada de Canadá. Como resultado de lo anterior, la embajada solicitó socializar las conclusiones y recomendaciones que en materia de género tienen los proyectos financiados por la cooperación canadiense.

Estado: definir fechas para continuar los talleres con SOCODEVI, y socializar resultados del evento de Mujeres, reunión programada para el 2 de noviembre).

8.5.5 CAF -Banco de Desarrollo de América Latina - Asistencia Técnica

En el marco de la Operación de Crédito PBL - Desarrollo Rural Integral en el marco del Posconflicto, la CAF ha ofrecido a las entidades del sector \$300.000 dólares de asistencia técnica para el desarrollo rural. Esta asistencia técnica será prestada por la CAF a través de la contratación directa de consultores expertos que desarrollen las actividades y los productos definidos. Así mismo la CAF operará y administrará directamente estos recursos.

Durante el segundo semestre de 2017 se dio un importante trabajo interinstitucional (MADR, DNP, ADR, Corpoica) liderado por el DNP para estructurar de manera conjunta una propuesta en los temas de adecuación de tierras y riego y de establecimiento de tasas y tarifas para la prestación del servicio de asistencia técnica en el marco del SNIA.

Estado: en espera de aprobación de la propuesta por parte de la CAF para dar inicio al proceso de selección y contratación de consultores.

8.5.6 KOICA- Agencia de Cooperación Coreana

Como resultado del trabajo realizado con el INCODER y con la financiación de KOICA, se encuentra disponible para implementación en la ADR la *Metodología de Proyectos Eje*. Así mismo esta metodología se utiliza para la implementación de un

nuevo proyecto financiado por Koica, denominado *Fortalecimiento de la Cadena Hortofrutícola en Colombia*, del cual la ADR es miembro de su Comité Directivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se entregó al Vicepresidente de Integración Productiva la metodología para ser revisada en su pertinencia y viabilidad de implementación en los instrumentos de intervención de la Agencia.

Estado: se encuentra pendiente programar un taller introductorio de presentación de la metodología, la cual es replicada a través del PNUD.

8.5.7 Fundación Gran Jardín - Holanda

Proyecto de producción y transformación de moringa en el sur de La Guajira y norte de Cesar, de iniciativa de un empresario holandés, cuyo objetivo es producir y exportar moringa procesada de Colombia a Holanda, aunando esfuerzos de inversión y cooperación pública y privada.

Este proyecto es apoyado por la APC en el marco de su estrategia de articulación con el sector privado, en donde tienen como una de las líneas de impacto en territorio el apoyo a privados nacionales e internacionales para implementar negocios con impacto social.

La Fundación Gran Jardín de la Sierra, de origen holandés, en cabeza del Señor Rik Klinkenbijn, ha formulado un plan de negocios para sembrar a 8 años 750 hectáreas de 1.100 proyectas, con lo que generará 450 empleos en la subregión, con una inversión inicial de 2 millones de euros y un retorno esperado de 16 millones. En esta intervención se propone además diversificar la producción en la zona a través del establecimiento de cultivos como cacao, banano, pimienta, entre otros.

Se ha realizado coordinación para la gestión y apoyo desde el territorio a esta Fundación a través de la UTT con sede Santa Marta, y con el direccionamiento de la Vicepresidencia de Integración Productiva.

Estado: la Fundación contrató al Sr. Andrés Valenzuela para hacer algunos subproyectos previos de acuerdo con las metodologías y reglamentación de los proyectos PIDAR de la ADR para lograr parte de la cofinanciación que se requiere.